CONSORCIO INTERHACHA 2025

HOJA DE VIDA DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina, Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78

Correo electrónico: consorciointerhacha@gmail.com

CONSORCIO INTERHACHA 2025	**Carta de Disponibilidad**
	CONSORCIO INTERHACHA 2025

Villavicencio, 04 de diciembre de 2025

Carta Disponibilidad del Personal

Señores
ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Ciudad

REFERENCIA: *Contrato de interventoría N° 3701 de 2025*

Yo, **ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ** identificado con cédula de ciudadanía número 86.053.753 de Villavicencio, con la presente me permito avalar la propuesta presentada por CONSORCIO INTERHACHA 2025, correspondiente al contrato de Interventoría cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META", que de ser aprobada cuenta con mi participación como DIRECTOR DE INTERVENTORIA, con la disponibilidad de tiempo señalada en el pliego de condiciones para esta función, la cual corresponde a una dedicación del 50% de tiempo.

Atentamente.

FIRMA:

ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ
CC No. **86.053.753 de Villavicencio**

HOJA DE VIDA

ROBINSON FERNANDO
MARROQUIN PEREZ

ING. CIVIL, ESP. INGENIERIA DE PAVIMENTOS

CEL: 315- 354- 8455
E-mail: roma7750@hotmail.com

HOJA DE VIDA

PERFIL PROFESIONAL



Como Ingeniero Civil, Especialista en Ingeniería de Pavimentos estoy capacitado para desempeñarme eficaz y eficientemente en las distintas áreas de una organización, gracias a los conocimientos adquiridos durante el transcurso de mi carrera y los cinco años de experiencia laboral en el área. Soy capaz de afrontar grandes retos para cumplir metas a escala personal y profesional, me caracterizo por ser una persona trabajadora, me adapto fácilmente a cualquier condición y entorno laboral.

DATOS PERSONALES

NOMBRES	ROBINSON FERNANDO
APELLIDOS	MARROQUIN PEREZ
CEDULA DE CIUDADANIA	86.053.753 de Villavicencio (meta).
FECHA DE NACIMIENTO	17 de Julio de 1977
ESTADO CIVIL	Soltero
PROFESIÓN	Ingeniero Civil.
DIRECCIÓN	Cr 37 H No. 19 – 07 Barrio la Esperanza 8ª etapa – Villavicencio - Meta.
TELEFONO	(0986)6-67 81 55 315-3 64 84 55. (Cel.)

ESTUDIOS REALIZADOS

BASICA PRIMARIA

Escuela Jhon F. Kennedy
Villavicencio. (Meta)

SECUNDARIA

Colegio José Manuel Marroquín
Bogotá D.C. (Cundinamarca)

UNIVERSITARIOS

- Universidad Cooperativa de Colombia
 Titulo: Ingeniero Civil.
 Villavicencio. (Meta), 2001

- Universidad Católica de Colombia
 Especialista en Ingeniería de Pavimentos
 Bogotá D.C., 2003

- Ceres Piedemonte – Universidad de los Llanos
 Especialización en Gerencia de Proyectos
 Castilla la Nueva (En Ejecución), 2008

OTROS

- Universidad Católica de Colombia
 "Actualización de la normativa técnica y las especificaciones generales de construcción del instituto nacional de vías"INSTITUTO NACIONAL DE VIAS y CORASFALTOS
 Bogotá D.C.

- Cruz Roja de la Juventud Colombiana
 Titulo: Brigadista.
 Bogotá D.C.

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE	Ing. James Orjuela Gamba Esp. Diseño Construcción y Mantenimiento de vías
TELEFONO	Cel: 313-4421807
NOMBRE	Ing. Miguel Sánchez Ing. Tránsito y transporte
TELEFONO	Cel: 315-3261607

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE	Giomar Pérez
EMPRESA	Jefe enfermeras Urgencias Hospital regional de Villavicencio - Meta
TELEFONO	(0986)6 70 27 77.

ROBINSON MARROQIN PEREZ
C.C. 86.053.753. Villavicencio
M.P.25202090337 CND.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 86.053.753
MARROQUIN PEREZ
APELLIDOS
ROBINSON FERNANDO
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 17-JUL-1977
PUERTO LOPEZ
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 ESTATURA
B+ G.S. RH
M SEXO
28-AGO-1995 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
A-5200100-69115051-M-0086053753-20040109 00090 040090 02 146075134



REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
MATRICULA No. 25202090337CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 21/02/2002
APELLIDOS
MARROQUIN PEREZ
NOMBRES
ROBINSON FERNANDO
C.C. 86.053.753
UNIVERSIDAD
COOPERAT. DE COLOMBIA
Presidente del Consejo

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

Robinson Fernando Marroquín Pérez

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 86'053.753 DE VILLAVICENCIO

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

INGENIERO CIVIL

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello se firma
en Santafé de Bogotá a los 18 días del mes de diciembre de 2001

Rector

Rector Honorario

Director Académico

Decano de Facultad

Director Seccional

Secretario General

Registros y Diplomas

Anotado al folio No. 1926 del libro de Registros y Diplomas No. 02 Refrendado en Santafé de Bogotá el 13 de DIC de 2001

Universidad Católica de Colombia

Personería Jurídica No. 2571 de Julio 7 de 1970 - Ministerio de Justicia

Considerando que:

Robinson Fernando Marroquin Pérez

C.C. 86053753 de Villavicencio (Meta)

Aprobó los estudios de posgrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Especialista en Ingeniería de Pavimentos

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.

a los 4 días del mes de diciembre del año dos mil tres (2003)

El Rector

El Secretario General

El Decano

Alfonso Montejo U.
El Director del Posgrado

5111

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de Mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TÍTULO DE:

Especialista en Gerencia de Proyectos

En convenio con la

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Creada mediante ley 8a. de 1974 y Decreto 2513 de 1974

A:

Robinson Fernando Marroquin Pérez

Identificado(a) con C.C. No 86.053.753 Expedida en Villavicencio

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué a Septiembre 30 de 2009

El Decano de la Facultad

El Secretario General
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

El Rector de la Universidad

Rector
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

NO 008

EL SECRETARIO GENERAL

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 11
Folio No. 90
Registro No. 52647

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-4032331

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 86053753, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-090337 desde el 21 de Febrero de 2002, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2806.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de Noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO INTER-GUAMAL 2007

CERTIFICA:

Que el Ingeniero **ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ** identificado con cédula de ciudadanía 86.053.753 de Villavicencio se desempeñó como **DIRECTOR DE INTERVENTORIA** con dedicación del 100%, desde el 27 de Septiembre de 2007 hasta 5 de Septiembre de 2008 en la ejecución del siguiente contrato:

CONTRATO No 102 DE 2007

CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAMAL

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO LA "CONSTRUCCIÓN DE AUDITORÍO, FUENTE, PLAZOLETA CENTRAL, VÍAS ALEDAÑAS Y SISTEMA DE ILUMINACIÓN DEL PARQUE LAUREANO GOMEZ DEL MUNICIPIO DE GUAMAL, META"

FECHA DE INICIO: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2007

FECHA DE TERMINACION: 05 DE SEPTIEMBRE DE 2008

FECHA DE LIQUIDACION: 05 DE ENERO DE 2009

VALOR FINAL DEL CONTRATO: $49.850.000,00

FUNCIONES: Dirigir, controlar, revisar y aprobar los aspectos técnicos, administrativos y financieros en el desarrollo de la obra y en la interventoría.

Se emite a los 6 días del mes de Febrero de 2009.

CONSORCIO INTER-GUAMAL 2007
ANGEL LEONARD PRECIADO RUBIO
C.C. No. 17.446.759 de Guamal (Meta)
Representante Legal

ACTA DE TERMINACION

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.	102 - 2007 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERGUAMAL – 2007 NIT. 900.174.807 - 8
REPRESENTANTE LEGAL	ANGEL LEONARD PRECIADO RUBIO NIT. 17.446.759-8
OBJETO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO, FUENTE, PLAZOLETA CENTRAL, VÍAS ALEDAÑAS Y SISTEMA DE ILUMINACIÓN DEL PARQUE LAUREANO GOMEZ DEL MUNICIPIO DE GUAMAL – META.
VALOR INICIAL	$ 49.850.000
VALOR ADICIONAL	$ 0,00
VALOR ACTUALIZADO	$ 49.850.000
FECHA DE INICIO	27 DE SEPTIEMBRE DE 2007
PLAZO INICIAL	TRES (03) MESES
PRORROGA 1 :	14 DE DICIEMBRE DE 2007.
SUSPENSION 1:	28 DE DICIEMBRE DE 2007.
ACTA DE REINICIO 01:	27 DE MARZO DE 2008.
ACTA DE SUSPENSION 02	28 DE MARZO DE 2008.
OTRO SI SUSPENSIÓN 02:	28 DE MAYO DE 2008.
ACTA DE REINICIO 2:	03 DE SEPTIEMBRE DE 2008.
FECHA DE TERMINACIÓN	05 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

ASISTENTES:

ALEXANDER RODRIGUEZ CALDERON
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Supervisor Municipal

ANGEL LEONARD PRECIADO
Representante Legal
Consorcio Interguamal 2007.
Contratista

FECHA DE RECIBO SEPTIEMBRE 03 DE 2008

Una vez reunidos los anteriores asistentes se dispusieron a recibir a entera satisfacción, previo cumplimiento de los requisitos contractuales, las actividades del Contrato de Prestación de Servicios Nº 102 - 2007. que a continuación se detalla:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO, FUENTE, PLAZOLETA CENTRAL, VÍAS ALEDAÑAS Y SISTEMA DE ILUMINACIÓN DEL PARQUE LAUREANO GOMEZ DEL MUNICIPIO DE GUAMAL – META	GLOBAL	1

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 49.850.000
VALOR ADICIONADO		$ 0,00
VALOR PAGADO:	$ 40.000.000	
VALOR A PAGAR:	$ 9.850.000	
SUMAS IGUALES:	$ 49.850.000	$ 49.850.000

En constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, en Guamal Meta, a los tres (03) días del mes de Septiembre del año dos mil ocho (2008).

ING. ALEXANDER RODRIGUEZ CALDERON.
Secretario de Planeación y Obras Públicas.
Supervisor Municipal

ING ANGEL LEONARD PRECIADO RUBIO.

EL GERENTE GENERAL DE ARM CONSULTING LTDA.

CERTIFICA:

Que el Ingeniero **ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 86.053.753 de Villavicencio, y Tarjeta Profesional No. 25202-090337 CND, se desempeñó como INGENIERO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA desde el 17 de Agosto de 2012 hasta el 16 de Diciembre de 2012, con una dedicación del 100%, en el contrato que se relaciona a continuación, suscrito entre **ARM CONSULTING LTDA.** y **EL MUNICIPIO DE TENJO - CUNDINAMARCA**.

Datos del Contrato:

Número del Contrato	172 DE 2012
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE EN LA VEREDA LA PUNTA EN EL MUNICIPIO DE TENJO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Vr. Final del Contrato	$ 12.456.284,00
Fecha de Inicio	17 de Agosto de 2012
Fecha de Liquidación	16 de Diciembre de 2012

Se expide la presente a los Quince (15) días del mes de Marzo del año dos mil trece (2013).

ANGEL ARTURO RINCÓN SUÁREZ
Gerente General

armconsulting@gmail.com
Cra. 32 No.38 – 70. Edificio Romarco. Oficina 1008. Tel. 6822056
Villavicencio (Meta)
Nit. 822.007.239-7

Departamento de Cundinamarca
Municipio de Tenjo
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÒN
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 172 DE JUNIO 12 DE 2012

CONTRATANTE	:	MUNICIPIO DE TENJO
CONTRATISTA	:	**ARM CONSULTING LTDA.**
IDENTIFICACIÓN		NIT. No. 822.007.239-7
SUPERVISOR	:	**ING. JOHN JAIRO SALAZAR ORTIZ - SRIO. DE INFRAESTRUCTURA**
OBJETO	:	**INTERVENTORIA TECNICA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE EN LA VEREDA LA PUNTA DEL MUNICIPIO DE TENJO.**
VALOR	:	**$ 12.456.284,00**
FORMA DE PAGO		Único Pago una vez ejecutado el 100% del Contrato.
PLAZO	:	CUATRO (04) MESES
ACTA DE INICIO	:	AGOSTO 17 DE 2012
FECHA PRESENTE ACTA	:	DICIEMBRE 16 DE 2012

En la Secretaria de Infraestructura del Municipio de Tenjo, a los dieciséis (16) días del mes de Diciembre del año dos mil doce (2012), se reunieron el señor Alcalde **HANSY ZAPATA TIBAQUIRA**, el Ingeniero **JOHN JAIRO SALAZAR ORTIZ** – Secretario de infraestructura como supervisor, señor **ÁNGEL ARTURO RINCÓN SUAREZ** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.628.005 de Bogotá - Representante Legal de la firma **ARM CONSULTING LTDA.** NIT 822.007.239-7 como Contratista, con el fin de realizar de común acuerdo la **terminación y liquidación** del contrato de la referencia, conforme las siguientes:

CONSIDERACIONES:

PRIMERA: Que la Ley 80 de 1993, en el artículo 60, prevé la liquidación de los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que la requieran.

SEGUNDA: Que a la presente diligencia se hicieron presentes tanto la parte CONTRATANTE como la parte del CONTRATISTA.

TERCERA: Que después de verificada la información, la Secretaria de Infraestructura procede a realizar la terminación y liquidación correspondiente al contrato No. **172 DE JUNIO 12 DE 2012.**

CUARTA: Que se realizó el proyecto de terminación y liquidación del contrato objeto de la presente diligencia, en los términos y condiciones aquí previstas y que se relacionan a continuación:

A. ESTADO FINANCIERO

Valor Total del Contrato	$ 12.456.284,00
Valor presente Acta	$ 12.456.284,00
Total ejecutado	$12.456.284,00
Valor a cancelar al contratista	$ 00,00
Saldo a Favor del Municipio	$ 00,00

B. ESTADO LEGAL

1. Actas

Nro. ACTA	*OBJETO*	*FECHA*
Sin	*Inicio*	*Agosto 17 de 2012*
Sin	*Terminación y liquidación*	*Diciembre 16 de 2012*

2. Acciones legales en proceso (No aplica).

3. Garantías

COMPAÑÍA DE SEGUROS	RIESGO	NRO. DE PÓLIZA	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Cumplimiento	620-47-994000018688	17/08/2012 - 23/06/2013	1.245.628,40
	Salarios y Prestaciones Sociales		17/08/2012 - 23/12/2015	622.814,20

No siendo otro el objeto de la presente acta se termina y se firma por quienes en ella intervinieron, una vez leída y aprobada.

HANSY ZAPATA TIBAQUIRA
Alcalde

JOHN JAIRO SALAZAR ORTIZ
Secretario de Infraestructura
Supervisor

ÁNGEL ARTURO RINCÓN SUAREZ
R. L. ARM CONSULTING LTDA.
Contratista

CONSORCIO BIBLIOPARQUE CASTILLA 2012

EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DEL CONSORCIO BIBLIOPARQUE CASTILLA 2012.

CERTIFICA:

Que el Ingeniero **ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 86.053.753 de Villavicencio, y Tarjeta Profesional No. 25202-090337 CND, se desempeñó como **DIRECTOR DE INTERVENTORIA,** durante el periodo comprendido entre el 24 de Enero de 2013 y el 9 de Diciembre de 2014 en la ejecución del contrato de Interventoría No. 258 de 2012 suscrito entre **EL CONSORCIO BIBLIOPARQUE CASTILLA 2012** y **EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA META**, con una dedicación del 100%, específicamente para el contrato de obra que se relaciona

Contrato de Interventoría	2012-258
Objeto	INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LOS PROYECTOS ADECUACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA UNIDAD DE CASTILLA LA NUEVA – META SECCION SECUNDARIA EN DESARROLLO DEL PROYECTO 2012501500009 Y PARA LA CONSTRUCION PARQUE BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA – META EN DESARROLLO DEL PROYECTO 2012501500005
Fecha de Inicio	24 de Enero de 2013
Fecha de Terminación	9 de Diciembre de 2014
Valor Final	$1.339.389.990,00
Contrato de Obra donde intervino el profesional	**Contrato de Obra 2012-264** OBJETO: CONSTRUCION PARQUE BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA – META EN DESARROLLO DEL PROYECTO 2012501500005 **Valor Final Obra:** $13.240.965.103,00 **Área Cubierta:** 3.936,48 m2
Funciones	Gerenciar, dirigir, supervisar, controlar y administrar el Contrato de Interventoría y revisar y aprobar los aspectos técnicos de la obra

Se expide la presente a los Trece (13) días del mes de Mayo del año dos mil quince (2015).

ANGEL ARTURO RINCON SUAREZ
C.C. 79.628.005 de Bogotá
Rep. Legal Suplente

E-mail: armconsulting@gmail.com
Dirección: Carrera 4 No. 7-26, Barrio La Carolina Castilla La Nueva (Meta).
Tel. (098) 6836614

Castilla!	ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO INTERVENTORIA No. 258 DE 2012	codigo: A1FO30 versión: 2 fecha : 15 de Junio/09
	Secretaría de Obras Públicas Municipal	ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO INTERVERTORIA No 258- 20112

INTERVENTORIA ☑ **OBRA** ☐ **DISEÑO Y CONSTRUCCION** ☐

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 258 **DE** 2012

VIGENCIA DOCE (12) MESES Y QUINCE (15) DIAS + TRES (3) MESES + CINCO (5) MESES + DOS (2) MESES Y CUATRO (04) MESES MÁS PARA SU LIQUIDACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS PROYECTOS ADECUACIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LA UNIDAD EDUCATIVA DE CASTILLA LA NUEVA-META SECCIÓN SECUNDARIA EN DESARROLLO DEL PROYECTO 2012501500009 Y PARA LA CONSTRUCCIÓN PARQUE BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA META EN DESARROLLO DEL PROYECTO 2012501500005"

LOCALIZACION DEL PROYECTO Las actividades a realizar por parte del contratista se desarrollaron en el casco urbano del municipio de Castilla La Nueva.

PLAZO DE EJECUCION INICIAL DEL CONTRATO DOCE (12) MESES Y QUINCE (15) DÍAS

FECHA DEL CONTRATO 28 **DE** Diciembre **DE** 2012

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 24 **DE** Enero **DE** 2013

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO 7 **DE** Febrero **DE** 2014

VALOR INICIAL DEL CONTRATO **$ 993.125.833,00**

NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE

CONTRATISTA CONSORCIO BIBLIOPARQUE CASTILLA 2012

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS ARNULFO SÁNCHEZ CASTILLO

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO DOCE (12) MESES Y QUINCE (15) DÍAS + TRES (3) MESES + CINCO (5) MESES + DOS (2) MESES

FECHA DE TERMINACION ACTUAL 9 **DE** DICIEMBRE **DE** 2014

VALOR ACTUAL **$ 1.339.389.990,00**

MIL TRECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE

En Castilla La Nueva, Meta; el día 31 DIC 2014 se reunieron el Ing. ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ, en calidad de representante legal del CONSORCIO BIBLIOPARQUE CASTILLA 2012 y el ingeniero ARNULFO SÁNCHEZ CASTILLO como Secretario de Obras Públicas; con el fin de terminar el contrato citado, teniendo en cuenta que a la fecha de terminación se ejecuto el 100% de lo establecido en el contrato y las consideraciones que se mencionan a continuación dentro del estado financiero.

	ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO INTERVENTORIA No. 258 DE 2012	codigo: A1FO30 versión: 2 fecha : 15 de Junio/09	
Castilla!	Secretaría de Obras Públicas Municipal	ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO INTERVERTORIA No 258- 20112	

A. ESTADO FINANCIERO

1, Datos

1.1 Datos Generales

De acuerdo con la cláusula segunda del contrato:

*** VALOR DEL PROYECTO: $1.339.389.990,00** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS PROYECTOS ADECUACIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LA UNIDAD EDUCATIVA DE CASTILLA LA NUEVA-META SECCIÓN SECUNDARIA EN DESARROLLO DEL PROYECTO 2012501500009 Y PARA LA CONSTRUCCIÓN PARQUE BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA META EN DESARROLLO DEL PROYECTO 2012501500005"

Se le concedio un anticipo equivalente al 40% del valor totaldel contrato.

Valor Inicial del Contrato	$ 993.125.833,00	Valor pagos realizados	$ 942.614.338,97
Valor Interventoria contratada	$ 993.125.833,00	Valor Anticipo Amortizado	$ 377.045.735,58
Valor Adiciones	$ 346.264.157,00	Saldo anticipo por amortizar	$ 158.710.260,42
Valor del contrato mas adiciones	$ 1.339.389.990,00	Valor interventoria ejecutada	$ 1.339.389.990,00
Valor pago anticipo 40%	$ 535.755.996,00	Valor a Favor Contratista	$ 238.065.390,61
Valor Actas parciales	$ 942.614.338,97	Valor a favor municipio	$ 0,00

1,2 Garantias

COMPAÑÍA DE SEGUROS	RIESGO	POLIZA No	VIGENCIA		Vr ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
CONFIANZA	CUMPLIMIENTO	12GU047416-12GU083952	02/10/2014	10/04/2015	$ 267.877.998
CONFIANZA	PAGO DE SALARIOS	12GU047416-12GU083952	02/10/2014	10/12/2017	$ 66.969.499,50
CONFIANZA	ANTICIPO	12GU047416-12GU083952	02/10/2014	10/04/2015	$ 535.755.996
CONFIANZA	CALIDAD DEL SERVICIO	12GU047416-12GU083952	02/10/2014	10/04/2015	$ 267.877.998

OBSERVACIONES:

La liquidación del contrato de Interventoria no releva al Interventor,de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con, lo establecido en el contrato y las normas legales vigentes.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 31 DIC 2014

Firma

Nombre ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ
R/L CONSORCIO BIBLIOPARQUE CASTILLA 2012

(Firma)

Nombre **ARNULFO SÁNCHEZ CASTILLO**
Secretario de Obras Públicas Municipal

Castilla La Nueva, 07 de Enero de 2015

MUNICIPIO DE CASTILLA
RECIBIDO
Fecha: 07 ENE 2015
Hora: 10:52
Numero:
Firma: Yenic

Ingeniera
DAISSY LILIANA CHIVATA LOPEZ
Directora de Contratación
Castilla la Nueva

ASUNTO: REMISION ACTA DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA 264-2012

Cordial saludo:

Por medio de la presente remitimos a usted el acta de recibo final del contrato N°264-2012 denominado **"CONSTRUCCIÓN PARQUE BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA - META, EN DESARROLLO DEL PROYECTO 2012501500005"** el cual tuvo como fecha de finalización el 9 de Diciembre de 2014 y se suscribió el acta de recibo final el 31 de Diciembre de 2014; debido a los múltiples asuntos que se manejan es esta dependencia y traumatismos causados por informes y demás, el acta no fue enviada a su dependencia dentro del término contemplado, por tal razón solicitamos la publicación de la misma en el SECOP y así dar cumplimiento a lo establecido.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

Ing. **ARNULFO SÁNCHEZ CASTILLO**
Secretario de Obras Públicas

Elaboró: Yenny Johana Garay/Profesional Universitario
Revisó: Arnulfo Sánchez Castillo/Secretario de Obras Públicas
Proyectó: Arnulfo Sánchez Castillo/ Secretario de Obras Públicas

	ACTA DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA	codigo: A1FO7
		versión: 2
		fecha de Actualización: 15 de Junio/09
	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	CONTRATO No. 258 de 2012

CONTRATO No 258 (Número de contrato) DE 2012 (Año de suscripción)

VIGENCIA DOCE (12) MESES Y QUINCE (15) DIAS + TRES (3) MESES + CINCO (5) MESES + DOS (2) MESES
(Indique la vigencia del contrato suscrito especificando días y meses según sea necesario)

OBJETO DELCONTRATO

CONSTRUCCIÓN PARQUE BIBLIOTECA MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA META EN DESARROLLO DEL PROYECTO 2012501500005
(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

LOCALIZACION DEL PROYECTO Municipio de Castilla La Nueva - Meta
(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

PLAZO DE EJECUCION INICIAL DEL CONTRATO DOCE (12) MESES Y QUINCE (15) DIAS
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 24 (Día) DE 1 (Mes) DE 2013 (Año)

PRORROGAS

CONTRATO ADICIONAL No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
1	TRES (3) MESES
2	CINCO (5) MESES
3	DOS (2) MESES

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

ACTAS No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)

FECHA DE TERMINACION ACTUAL DEL CONTRATO 9 (Día) DE 12 (Mes) DE 2014 (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ $ 9,241,321,998.00
Indique en este espacio el valor inicial del contrato en números)

VALOR ADICIONES Y MODIFICACIONES

CONTRATO ADICIONAL No	VALOR ($)
MODIFICATORIA 1	$ 9,241,311,320.00
ADICIONAL	$ 3,999,663,334.00
MODIFICATORIA 2	$ 13,240,974,654.00
MODIFICATORIA 3	$ 13,240,971,556.00
MODIFICATORIA 4	$ 13,240,965,103.00

	ACTA DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA	codigo: A1FO7
		versión: 2
		fecha de Actualización: 15 de Junio/09
	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	CONTRATO No. 258 de 2012

VALOR ACTUAL $ 13,240,965,103.00
(Indique el valor actual del contrato en números)

CONTRATISTA UNIÓN TEMPORAL PARQUE BIBLIOTECA
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO BIBLIOPARQUE CASTILLA 2012
(Escriba el nombre o razón social del interventor del contrato)

SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS ARNULFO SANCHEZ CASTILLO
(Escriba el nombre del funcionario designado para ser el Secretario de obras publicas)

En Castilla La Nueva ; a los 31 DIC 201 días del mes _____ de _____
(Indique en este espacio el día en que se efectúa la reunión, en letras y r (Indique el mes y año en el cual se efectúa la reunión)

se reunieron WILSON CASTELBLANCO QUINCHE representante legal
(Nombre del representante legal o delegado de la firma contratista)

del contratista, ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ representante legal de la interventoria,con
(Nombre del representante legal o delegado de la interventoría)

el fín de constatar el estado de las obras objeto del contrato anteriormente citado, hacer entrega de dicho dicho objeto por parte del Contratista y recibir a satisfacción por parte de la interventoria las obras ejecutadas. Dichas obras fueron terminadas el día 31 (Día) de _____ (Mes) de _____ (Año)

A.OBRA EJECUTADA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	V. UNIT	V. TOTAL
	PRECIOS UNITARIOS INCLUYEN AIU Y FACTOR ZONA				
1	**PRELIMINARES**				
1.01	Descapote manual y retiro	M²	2,475.28	$ 4,431.00	$ 10,967,965.68
1.02	Localización y replanteo arquitectura	M²	5,609.23	$ 4,218.00	$ 23,659,732.14
2	**MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y EXCAVACIONES**				
2.01	Excavación manual en tierra, incluye retiro	M³	87.65	$ 50,931.00	$ 4,464,102.15
2.02	Excavación mecánica en conglomerado, incluye retiro	M³	4,287.99	$ 42,156.00	$ 180,764,506.44
3	**CIMENTACION**				
3.01	Acero de refuerzo para cimentación	KG	17,948.69	$ 5,533.00	$ 99,310,101.77
3.02	Concreto 2500 psi para solados	M3	12.37	$ 442,884.00	$ 5,478,475.08
3.03	Concreto para zapatas 3000 psi, no incluye hierro	M3	-	$ 581,470.00	$ -
3.04	Cinta PVC V-15 tipo sika o similar	ML	37.20	$ 47,323.00	$ 1,760,415.60
3.05	Concreto ciclopeo 3000 psi	M3	199.29	$ 318,610.00	$ 63,495,786.90
3.06	Concreto impermeabilizado tanque subterraneo 3500 psi	M3	32.45	$ 952,575.00	$ 30,911,058.75
3.07	Concreto muro de contención a la vista en voladizo en concreto 4000 psi, no incluye hierro	M3	-	$ 1,136,990.00	$ -
3.08	Mortero lanzado 1:4 para protección talud e=2 cm	M2	-	$ 17,433.00	$ -
4	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO**				
4.01	Columna en concreto 3000 psi	M3	-	$ 925,616.00	$ -

4.06	Entrepisos metaldeck 2" Cal 18, incluye concreto 3000 psi E=0.10 m, incluye conector de cortante + tapa	M2	3,046.00	$	171,010.00	$	520,896,460.00
4.07	Escalera en concreto bombeado de 3000 psi	M3	-	$	1,675,948.00	$	-
4.08	Muro en concreto a la vista 3000 psi	M3	-	$	1,106,569.00	$	-
4.09	Mesón E=0,07 m, ancho 0,65 m D=1/2"C/.20 m en ambos sentidos 3000 psi	ML	132.08	$	156,596.00	$	20,683,199.68
4.10	Dintel en concreto a la vista 3000 psi,	ML	-	$	31,453.00	$	-
4.11	Alfagia en concreto a la vista 3000 psi, a= 0,20 E=0,07 inc. 2 D1/2" fleje 3/8"	ML	408.78	$	37,410.00	$	15,292,459.80
5	**ESTRUCTURAS METÁLICAS**						
5.01	Perfil A-500 grado C; incluye suministro,	KG	-	$	21,098.00	$	-
5.02	Perfil A-572 grado C; incluye suministro,	KG	118,938.88	$	22,190.00	$	2,639,253,747.20
5.03	Malla electrosoldada 5 mm 15 x 15 cms	KG	16,595.31	$	5,469.00	$	90,759,750.39
5.04	Acero de refuerzo para estructuras en concreto	KG	85,822.75	$	5,600.00	$	480,607,400.00
6	**PISOS**						
6.01	Aislante antihumedad polietileno negro cal.	M2	1,954.45	$	2,909.00	$	5,685,495.05
6.02	Placa de contrapiso en concreto 3000 psi e= 0.08 m	M2	-	$	50,042.00	$	-
6.03	Placa de contrapiso en concreto 3500 psi	M2	-	$	79,309.00	$	-
6.04	Rampa contrapiso en concreto fluido 4000	M3	-	$	1,859,404.00	$	-
6.05	Relleno material tamaño máximo 2", incluye compactación manual	M3	-	$	58,975.00	$	-
7	**CUBIERTA-IMPERMEABILIZACIONES**						
7.01	Cubierta en teja Sandwich Deck	M²	890.48	$	228,918.00	$	203,846,900.64
7.02	Alistado en mortero impermeable + fibra +	M²	1,004.06	$	168,631.00	$	169,315,641.86
7.03	Media caña en mortero impermeable + fibra	ML	-	$	22,660.00	$	-
7.04	Dilatación alistado impermeable con sellante elastomérico tipo sikaflex o similar	ML	-	$	15,827.00	$	-
7.05	Protección impermeabilización con manto Igol para estructuras enterradas (muros de contención)	M²	-	$	58,042.00	$	-
7.06	Remate lateral y superior para teja tipo Sandwich Deck	ML	-	$	34,938.00	$	-
7.07	Tragante metálica tipo mazorca de 6" x 4"	UN	-	$	49,116.00	$	-
7.08	Impermeabilización de muros	M²	-	$	7,946.00	$	-
8	**MAMPOSTERÍA ACABADOS FACHADA**						
8.01	Muro bloque flexa No 4	M²	7,185.95	$	51,653.00	$	371,175,875.35
8.02	Muro bloque flexa No4 doble	M²	-	$	103,217.00	$	-
8.03	Muro en ladrillo prensado a la vista doble	M²	-	$	194,856.00	$	-
8.04	Enchape fachada Piedra Blanca	M²	500.00	$	313,457.00	$	156,728,500.00
9	**CARPINTERÍA METÁLICA**						
9.01	División sanitaria en panel de acero inoxidable C-20 satinado, sobre estructura galvanizada 1" Socoda o similar	M²	-	$	918,413.00	$	-
9.02	Escalera gato en tubo de agua negro de 1 1/2" de (0.40 m X 2.20 m X 0.15 m); incluye anclajes, anticorrosivo y pintura esmalte	UN	-	$	543,449.00	$	-

9.03	Puerta modulada de 0.90*2.20 en lámina Cal18; incluye marco, anticorrosivo y pintura esmalte	UN	-	$	1,233,633.00	$	-
9.04	Puerta modulada de 1.00*2.20 en lámina Cal18; incluye marco, anticorosivo y pintura esmalte	UN	-	$	1,254,356.00	$	-
9.05	Puerta modulada de 3.00*2.20 en lámina Cal18 dos hojas ; incluye marco, anticorrosivo y pintura esmalte. Acceso a servicios	UN	-	$	3,356,678.00	$	-
10	**PAÑETES**						
10.01	Pañete impermeabilizado para muros tanque	M²	125.56	$	25,979.00	$	3,261,923.24
10.02	Pañete liso bajo placa con mortero1:4; incluye filos y dilataciones	M²	-	$	24,747.00	$	-
10.03	Pañete muros interiores con mortero 1:4; incluye filos y dilataciones	M²	9,354.79	$	21,898.00	$	204,851,191.42
10.04	Pañete muros exteriores y culatas con mortero1:4 impermeable	M²	3,795.32	$	26,644.00	$	101,122,506.08
11	**PINTURA**						
11.01	Pintura anticorrosivo sobre lámina lineal	ML	-	$	4,160.00	$	-
11.02	Pintura esmalte sobre lámina lineal	ML	-	$	6,909.00	$	-
11.03	Pintura tipo coraza exterior 3 manos	M²	3,795.32	$	15,500.00	$	58,827,460.00
11.04	Pintura vinilo tipo 1 sobre muro 3 capas	M²	-	$	9,183.00	$	-
11.05	Estuco plástico revestimiento muros.	M²	8,560.14	$	23,915.00	$	204,715,748.10
11.06	Pintura vinilo tipo 1 sobre muro 3 capas alta	M²	8,560.17	$	9,183.00	$	78,608,041.11
12	**VIDRIOS**						
12.01	Espejo 4mm, incluye marco en aluminio de	M²	-	$	123,807.00	$	-
13	**ACABADO DE PISOS**						
13.01	Enchape cristanac confeti 30x30 sobre pañete	M²	584.26	$	92,658.00	$	54,136,363.08
13.02	Enchape de pisos en tablón 30x30 de gres, tipo tradicion de Alfa color arena	M²	-	$	68,637.00	$	-
13.03	Granito pulido para mesones, incluye afinado y dilataciones en bronce	ML	33.73	$	67,366.00	$	2,272,255.18
13.04	Guardaescoba en tablón 30x30 de gres, tipo tradicion de Alfa color arena	ML	-	$	23,612.00	$	-
13.05	Enchape en porcelanato tatama beige de 60x60 para poyos en concreto	M²	-	$	160,739.00	$	-
13.06	Guardaescoba en porcelanato	ML	-	$	21,967.00	$	-
14	**CABLEADO ESTRUCTURADO**						
14.01	Bandeja portacables de 40x5 cm, incluye accesorios	ML	-	$	144,628.00	$	-
14.02	Cable de fibra óptica multimodo I/E 6 hilos	ML	-	$	22,962.00	$	-
14.03	Cable UTP categoría 6, 4 pares	UN	-	$	4,933.00	$	-
14.04	Canaleta 12x5 cm C22, incluye pintura	ML	-	$	52,492.00	$	-
14.05	Parciales cableado regulado 2N°8+T, Ø3/4"	ML	-	$	41,084.00	$	-

14.06	Parciales cableado regulado 2N°12, 3/4"	ML	-	$ 19,123.00	$ -
14.07	Parciales cableado regulado 2N°4+T, 1"	ML	-	$ 63,235.00	$ -
14.08	Parciales cableado regulado 2N°6+T, 3/4"	ML	-	$ 50,732.00	$ -
14.09	Parciales cableado regulado 5N°10, Ø1"	ML	-	$ 37,508.00	$ -
14.10	Parciales cableado regulado 5N°8, 3/4"	ML	-	$ 63,779.00	$ -
14.11	Rack secundario 0.90 m altura, doble fondo	UN	-	$ 4,756,309.00	$ -
14.12	Rack secundario 1.50 m altura, doble fondo	UN	-	$ 7,730,853.00	$ -
14.13	Rack secundario 1.80 m altura, doble fondo	UN	-	$ 12,814,093.00	$ -
14.14	Rack secundario 2.20 m altura, doble fondo	UN	-	$ 21,459,692.00	$ -
14.15	Salida lógica doble categoría 6 para voz y datos, para salidas en muro. Norma TIA/EIA 568B	UN	-	$ 100,189.00	$ -
14.16	Salida para televisión	UN	-	$ 44,134.00	$ -
14.17	Salida para toma corriente doble con polo a tierra	UN	-	$ 102,770.00	$ -
14.18	Salida sonido	UN	-	$ 42,795.00	$ -
14.19	Tablero en lámina CR cal 16, 50x50x30 cm, puerta y barrajes	UN	-	$ 4,801,496.00	$ -
14.20	Tablero en lámina CR cal 16, 50X50X30 cm, puerta, barrajes general, neutro y tierra y elementos	UN	-	$ 4,801,495.00	$ -
14.21	Tablero en lámina CR de 30x30x30 cm, puerta	UN	-	$ 2,237,213.00	$ -
14.22	Strip telefónico, incluye gabinete, regleta y organizadores	UN	-	$ 705,502.00	$ -
14.23	Suministro e instalación de tubería conduit PVC de 1 1/2"	ML	414.30	$ 19,031.00	$ 7,884,543.30
14.24	Suministro e instalación de tubería conduit PVC de 1"	ML	506.40	$ 11,228.00	$ 5,685,859.20
14.25	Suministro e instalación de tubería conduit PVC de 2"	ML	364.80	$ 25,723.00	$ 9,383,750.40
14.26	Suministro e instalación de tubería conduit PVC de 3"	ML	364.80	$ 38,427.00	$ 14,018,169.60
14.27	Suministro e instalación de tubería conduit PVC de 3/4"	ML	717.72	$ 9,308.00	$ 6,680,537.76
15	**CARPINTERÍA EN ALUMINIO**				
15.01	Baranda en vidrio templado de 8 mm y pasamanos en acero inoxidable ; incluye platinas de anclaje,paral pasamanos y bujes en acero inoxidable	ML	-	$ 1,089,267.00	$ -
15.02	Celoscreen en Aluzin paso 150 blancoH.D.	ML	-	$ 303,346.00	$ -
15.03	División sanitaria en panel de acero inoxidables C20 satinado , sobre estructura galvanizada 1"	UN	-	$ 917,495.00	$ -

15.04	Suministro e instalación de fachadas en cristal gris templado de 10 mm y accesorios en acero inoxidables (spider glass). Incluye tubulares estructurales en aluminio anodizado y puertas pivotantes con bisagra hidráulica	M²	-	$	855,798.00	$	-
15.05	Suministro e instalación de puertas en cristal gris templado de 10 mm y accesorios en acero inoxidables (spider glass). Incluye tubulares estructurales en aluminio anodizado y puertas pivotantes con bisagra hidráulica	M²	-	$	856,255.00	$	-
16	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**						
16.01	Acometida tubo PVC-RDE-21 presion 3/4"	ML	-	$	16,711.00	$	-
16.02	Bajante aguas lluvias en PVC 4"	ML	26.00	$	45,233.00	$	1,176,058.00
16.03	Base Tapa de 1 ml x 1ml x 1 1/2" en lámina alfajor de 1/8", marco en ángulo de 1 1/2"x 3/16", incluye anticorrosivo y pintura	UN	3.00	$	523,534.00	$	1,570,602.00
16.04	Caja de inspección de 1.00x1.00x1.00 m en ladrillo tolete común	UN	4.00	$	398,849.00	$	1,595,396.00
16.05	Caja de inspección de 0.80x0.80x0.80 m en ladrillo tolete común	UN	-	$	295,238.00	$	-
16.06	Punto agua caliente en CPVC 1/2"	PT	-	$	57,874.00	$	-
16.07	Punto agua fria en PVC 1"	PT	-	$	66,364.00	$	-
16.08	Punto agua fria en PVC 1/2"	PT	-	$	52,704.00	$	-
16.09	Punto de 1" en PVC con salida galvanizada	PT	-	$	89,896.00	$	-
16.10	Punto de 1/2 CPVC con salida galvanizada	PT	-	$	72,810.00	$	-
16.11	Punto sanitario PVC 2"	PT	12.00	$	105,201.00	$	1,262,412.00
16.12	Punto sanitario PVC 3"	PT	-	$	103,808.00	$	-
16.13	Punto sanitario PVC 4"	PT	14.00	$	132,015.00	$	1,848,210.00
16.14	Red tubería PVC presión 1 1/2" incluye	ML	69.50	$	30,725.00	$	2,135,387.50
16.15	Red tubería PVC presión 1" incluye	ML	154.50	$	18,247.00	$	2,819,161.50
16.16	Red tubería PVC presión 2" incluye	ML	-	$	40,380.00	$	-
16.17	Red tubería PVC presión 3/4" incluye accesorios	ML	-	$	16,711.00	$	-
16.18	Red ventilación PVC 2" incluye accesorios	ML	49.67	$	56,619.00	$	2,812,265.73
16.19	Registro de paso tipo cortina 2 1/2"	UN	4.00	$	666,445.00	$	2,665,780.00
16.20	Registro de paso tipo cortina 3" (para	UN	2.00	$	998,036.00	$	1,996,072.00
16.21	Registro de paso tipo cortina 4" (para bombas)	UN	4.00	$	1,955,430.00	$	7,821,720.00
16.22	Salida en PVC 4"desagüe	UN	5.00	$	72,633.00	$	363,165.00
16.23	Sifón completo PVC 4"	UN	12.00	$	57,099.00	$	685,188.00
16.24	Tubería sanitaria PVC 2", red interna - externa	ML	119.59	$	25,087.00	$	3,000,154.33
16.25	Tubería sanitaria PVC 3", red externa	ML	20.24	$	33,560.00	$	679,254.40
16.26	Tubería sanitaria PVC 4", red interna - externa	ML	345.50	$	44,587.00	$	15,404,808.50
16.27	Tubería sanitaria PVC 6", red externa	ML	208.08	$	87,043.00	$	18,111,907.44

16.28	Reventilaciones para tanque subterraneo en tubería HG de 4"	UN	-	$	233,504.00	$	-
16.29	Registro de paso 4"	UN	3.00	$	1,631,101.00	$	4,893,303.00
16.30	Suministro e instalación de tubería PVC para alcantarillados 6", incluye nivelación	ML	45.00	$	42,712.00	$	1,922,040.00
16.31	Suministro e instalación de tubería PVC para alcantarillados 8", incluye nivelación	ML	53.80	$	63,162.00	$	3,398,115.60
16.32	Relleno material tamaño máximo 2", compactación manual	M³	-	$	58,981.00	$	-
17	**RED CONTRA INCENDIO**						
17.01	Accesorios de conexión y maniobra para equipo RCI	UN	1.00	$	10,421,550.00	$	10,421,550.00
17.02	Bomba Jockey con diámetro de succión 3/4", motor eléctrico marca Siemens de 1.5 HP y 3500 rpm	UN	1.00	$	2,757,048.00	$	2,757,048.00
17.03	Electrobomba 30 HP 4" sistema contraincendio	UN	-	$	2,818,292.00	$	-
17.04	Equipo contra incendio 2020QCE-25 con diámetro de succión de 1 1/4", diámetro de descarga de 3", con motor eléctrico marca Siemens de 25 HP y 3500 rpm. Incluye accesorios de conexión y maniobra para equipo de RCI	UN	1.00	$	17,477,411.00	$	17,477,411.00
17.05	Gabinete contra incendio tipo 1. Incluye válvula 1 1/2"x100 ft, hacha, llave spanner y extintor	UN	6.00	$	1,745,551.00	$	10,473,306.00
17.06	Pasamuros HG D= 3" L= 040 m, incluye flanche 8" (RCI)	UN	-	$	85,576.00	$	-
17.07	Pasamuros HG D= 4" L= 0,40m, incluye flanche 8" (RCI)	UN	-	$	109,227.00	$	-
17.08	RCI en tubería H&G de 3", incluye accesorios	ML	133.50	$	113,096.00	$	15,098,316.00
17.09	RCI en tubería H&G de 4", incluye accesorios	ML	35.80	$	154,403.00	$	5,527,627.40
17.10	Tablero totalizador RCI	UN	1.00	$	9,616,517.00	$	9,616,517.00
17.11	Válvulas siamesas para RCI	UN	-	$	1,620,264.00	$	-
18	**REDES ELÉCTRICAS**						
18.01	Bajante en tubo conduit PVC 3"	UN	2.00	$	548,203.00	$	1,096,406.00
18.02	Caja de inspección norma Codensa Cs276, incluye marco y tapa	UN	-	$	1,927,876.00	$	-
18.03	Caja de inspección norma Codensa Cs277, incluye marco y tapa	UN	-	$	2,761,298.00	$	-
18.04	Caja de tiro en mampostería 60X60X30 cm, incluye marco y tapa	UN	-	$	218,871.00	$	-
18.05	Canalización en andén 4 Ductos de 4" norma Codensa Cs209	ML	-	$	223,301.00	$	-
18.06	Canalización en andén 2 Ductos de 4", norma Codensa Cs208	ML	39.30	$	198,644.00	$	7,806,709.20
18.07	Construcción apantallamiento edificio	UN	-	$	51,274,347.00	$	-
18.08	Construcción malla puesta a tierra en la subestación	UN	1.00	$	55,954,108.00	$	55,954,108.00
18.09	Estructura 730 con pararrayos	UN	2.00	$	2,573,927.00	$	5,147,854.00

19.01	Electrobomba aguas negras SSC 27–1 con diámetro de succión 1 1/4" motor eléctrico de 1/4HP y 1750 rpm (drenado cuarto de maquinas)	UN	-	$ 2,006,109.00	$ -
19.02	Equipo de presión constante 1515 HHE -5-3, incluye bomba lider, reforza con diámetro de succión 1-1/2" motor eléctrico tipo siemens de 5HP, tanque hidroacumulador de 500 lt, accesorios de conexión y maniobra y tablero de control eléctrico Siemens	UN	-	$ 21,475,654.00	$ -
20	**APARATOS BAÑOS - GRIFERÍAS - OTROS**				
20.01	Barra de seguridad para discapacitados en acero inoxidables satinado 2"	UN	5.00	$ 245,392.00	$ 1,226,960.00
20.02	Conjunto ducha y registro Grival	UN	1.00	$ 77,428.00	$ 77,428.00
20.03	Griferia antivandálica lavamanos	UN	46.00	$ 405,914.00	$ 18,672,044.00
20.04	Juego de incrustaciones blanco	UN	4.00	$ 80,908.00	$ 323,632.00
20.05	Juego sanitario con fluxómetro completo	UN	36.00	$ 934,966.00	$ 33,658,776.00
20.06	Lavamanos de empotrar circular en acero inoxidable D= 0.42 m	UN	46.00	$ 227,357.00	$ 10,458,422.00
20.07	Lavaplatos en acero incoxidable 1.20*0.60 m, incluye grifería	UN	2.00	$ 555,767.00	$ 1,111,534.00
20.08	Orinal de porcelana mediano para pared	UN	11.00	$ 369,774.00	$ 4,067,514.00
20.09	Rejilla plana metálica 3"	UN	34.00	$ 10,541.00	$ 358,394.00
20.10	Sanitario Acuacer blanco	UN	1.00	$ 364,490.00	$ 364,490.00
20.11	Sanitario para discapacitados, incluye grifería antivandálica	UN	5.00	$ 1,387,631.00	$ 6,938,155.00
20.12	Tapa registros PVC de 0,20 x 0,20m	UN	27.00	$ 15,286.00	$ 412,722.00
21	**EQUIPOS ESPECIALES**				
21.01	Ascensor T2, capacidad quince (15) personas, cuatro (4) paradas	UN	-	$ 171,077,331.00	$ -
21.02	Montacarga T1, cuatro (4) paradas	UN	-	$ 147,067,455.00	$ -
22	**AIRE ACONDICIONADO**				
22.01	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado, volumen variable	TN	-	$ 20,495,561.00	$ -
23	**ILUMINACIÓN**				
23.01	Lámpara 2X48" tipo T-8	UN	-	$ 180,382.00	$ -
23.02	Lámpara 2X96" tipo T-8	UN	-	$ 266,938.00	$ -
23.03	Luminaria horizontal cerrada Na 250 W completa	UN	-	$ 890,232.00	$ -
23.04	Luminaria Indulux AA 250 W Na	UN	-	$ 656,625.00	$ -
23.05	Luminaria tipo bala de 6" doble (a 6.00 m. de altura)	UN	-	$ 131,349.00	$ -
23.06	Reflector tipo RCG MH 400 W	UN	-	$ 1,024,716.00	$ -
23.07	Salida de lámpara 110 v	PT	-	$ 90,875.00	$ -
24	**SUBESTACIÓN ELÉCTRICA**				
24.01	Acometida de 3(4N°300 MCM+1N°250	ML	-	$ 504,809.00	$ -

18.10	Mástil galvanizado de 12 m con con brazo retorneado y refy	UN	-	$ 2,982,683.00	$ -
18.11	Parciales cableado normal en 1N°12+3 N°10.	ML	-	$ 26,056.00	$ -
18.12	Parciales cableado normal en 1N°12+3 N°10. Ø3/4"	ML	-	$ 34,934.00	$ -
18.13	Parciales cableado normal en 2N°12+T. Ø1/2"	ML	-	$ 18,387.00	$ -
18.14	Parciales cableado normal en 2N°8+T, 3/4"	ML	-	$ 47,524.00	$ -
18.15	Parciales cableado normal en 3N°6+3 N°8, Ø3/4"	ML	-	$ 84,200.00	$ -
18.16	Parciales cableado normal en 3N°12+3 N°12.	ML	-	$ 28,526.00	$ -
18.17	Parciales cableado normal en 3N°12+3 N°12. Ø3/4"	ML	-	$ 37,835.00	$ -
18.18	Parciales cableado normal en 3N°12+T. Ø1/2"	ML	-	$ 20,199.00	$ -
18.19	Parciales cableado normal en 3N°6+1N°8, 3/4"	ML	-	$ 67,733.00	$ -
18.20	Parciales cableado normal en 3N°6+1N°8.	ML	-	$ 59,268.00	$ -
18.21	Parciales cableado normal en 3N°8+1N°10, 3/4"	ML	-	$ 51,849.00	$ -
18.22	Parciales cableado normal en 3N°8+T, 3/4"	ML	-	$ 56,442.00	$ -
18.23	Parciales cableado regulado 2N°12	ML	-	$ 10,928.00	$ -
18.24	Parciales cableado regulado 5N°6 1 1/2"	ML	-	$ 91,279.00	$ -
18.25	Salida para toma bifásico	PT	-	$ 169,759.00	$ -
18.26	Suministro e instalación de cable 3N°10 AWG	ML	-	$ 13,981.00	$ -
18.27	Suministro e instalación de cable 3N°12 AWG	ML	-	$ 8,085.00	$ -
18.28	Suministro e instalación de cable 3N°8 AWG	ML	-	$ 25,940.00	$ -
18.29	Suministro e instalación de cable 4N°6 AWG	ML	-	$ 47,417.00	$ -
18.30	Suministro e instalación de poste de concreto de 12 m x 1050 KG	UN	-	$ 2,044,126.00	$ -
18.31	Suministro e instalación de poste de concreto de 12 m x 510 KG	UN	-	$ 1,482,429.00	$ -
18.32	Tablero general de distribución y protección doble cuerpo con unidad de medida digital trifásica 100A con transformadores de conrriente de 5 a 1, Un totalizador de 400A, 14 automáticos ajustables de 100A, barraje y conexionado interno	UN	-	$ 18,599,754.00	$ -
18.33	Tablero parcial 12 circuitos	UN	-	$ 674,657.00	$ -
18.34	Tablero parcial 18 circuitos	UN	2.00	$ 1,296,286.00	$ 2,592,572.00
18.35	Tablero parcial 8 circuitos	UN	1.00	$ 631,891.00	$ 631,891.00
18.36	Toma corriente trifásico	UN	-	$ 363,252.00	$ -
19	**INSTALACIONES HIDRÁULICAS - SIST. DE BOMBEO Y RCI**				

24.02	Acometida de GE transferencia 4N350MCM+1N250MCM en cárcamo	ML	-	$ 844,360.00	$ -
24.03	Acometida de TG transferencia 4N350MCM+1N250MCM en cárcamo	ML	-	$ 844,360.00	$ -
24.04	Acometida en 250 MCM en cárcamo de TG a TR y de TR a TE en 3N°250 MCM + 1 N°4/0 +250 CD en cárcamo	ML	-	$ 554,769.00	$ -
24.05	Acometida en 350 MCM en cárcamo, de transformador a TG 3(4N 350 MCM+1N250 MCM) en cárcamo	ML	-	$ 2,026,253.00	$ -
24.06	Acometida en 350 MCM en ducto, de TM a transformador 3(3 XLPE 4/0) en banco ducto de 4"	ML	-	$ 1,792,755.00	$ -
24.07	Barraje preformado de 600 A 15 KV entrada, salida, derivación y reserva con accesorios	UN	-	$ 4,001,288.00	$ -
24.08	Caja de inspeccion norma Codensa Cs275, incluye marco y tapa	UN	-	$ 1,110,483.00	$ -
24.09	Caja y pedestal para trasformador cts - 523, en concreto de 3000 psi	UN	1.00	$ 1,468,219.00	$ 1,468,219.00
24.10	Celda de medida en media tensión	UN	1.00	$ 52,905,043.00	$ 52,905,043.00
24.11	Celda de protección para transformador de 13200 V - 400 KVA	UN	-	$ 32,826,336.00	$ -
24.12	Grupo electrógeno de 100KVA trifásico, 208 voltios, PRIME RATE Cargador de bateria, Breaker salida 3X300A, 45KVA	UN	-	$ 101,255,333.00	$ -
24.13	Juego terminal premoldeado tipo exterior 15 KV	JG	4.00	$ 1,065,394.00	$ 4,261,576.00
24.14	Maniobra en línea viva en circuito de media tensión	UN	5.00	$ 1,063,243.00	$ 5,316,215.00
24.15	Suministro e instalación de tapón protector aislado 600 A 15KV	UN	-	$ 1,110,749.00	$ -
24.16	Tablero general de emergencia: gabinete merálico construido en lámina cold rolled, pintura electrostática de 2000X1100X500 mm, incluye barraje y breakers	UN	-	$ 42,903,879.00	$ -
24.17	Tablero de transferencia: gabinete merálico construido en lámina cold rolled, pintura electrostática de 2000X1100X500 mm, incluye barraje y transferencia	UN	-	$ 42,903,879.00	$ -
24.18	Transformador trifásico tipo pedestal radial de 112,5 KV	UN	-	$ 21,020,029.00	$ -
25	**OBRAS EXTERIORES**				
25.01	Localización y replanteo de andenes	M2	-	$ 4,218.00	$ -
25.02	Localización y replanteo de sardineles, incluye cartera	ML	-	$ 2,431.00	$ -

25.03	Bordillo en concreto 3000 psi h=0.20, b=0.12 m	ML	-	$	19,878.00	$	-
25.04	Caneca M-121 antivandálica tipo IDU elaborada en acero inoxidable 304, diámetro externo 40 cm, soportes en tubo redondo de 2" acabado superficial tipo satinado de gran presentación	UN	-	$	977,692.00	$	-
25.05	Concreto para viga de cimentación 3000 psi, no incluye hierro	M³	-	$	659,890.00	$	-
25.06	Contenedor de raíz en ladrillo común de1.36 X 1.36 X 0.98 m	UN	-	$	375,923.00	$	-
25.07	Suministro e instalación protector de árbol M-91	UN	-	$	308,070.00	$	-
25.08	Excavación mecánica en conglomerado incluye retiro	M³	-	$	41,273.00	$	-
25.09	Rampa en concreto 3000 psi 4,00 x .60 m e=0.12	UN	-	$	194,079.00	$	-
25.10	Sub base granular de rio seleccionado tamaño maximo 2", incluye acarreo máximo 10 Km	M³	-	$	87,552.00	$	-
25.11	Suministro e instalación arbol Oiti h= 1.80, incluye grava, tierra y abono	UN	-	$	174,473.00	$	-
25.12	Suministro e instalación banca M-30 tipo IDU con espaldar en aluminio	UN	-	$	821,247.00	$	-
25.13	Suministro e instalación clicoparqueaderos M-100	UN	-	$	640,727.00	$	-
25.14	Suministro e instalación de bolardo alto M-63 tipo IDU	UN	-	$	258,449.00	$	-
25.15	Suministro e instalación loseta en concreto tipo IDU	M²	-	$	110,584.00	$	-
25.16	Suministro e instalación grama trenza, incluye tierra	M²	-	$	14,811.00	$	-
25.17	Suministro e instalación sardinel prefabricado A-10 1/2	ML	-	$	80,171.00	$	-
25.18	Suministro e instalación sardinel prefabricado A-80	ML	-	$	56,267.00	$	-
25.19	Suministro e instalación sardinel prefabricado A-85	ML	-	$	45,979.00	$	-
25.20	Suministro e instalación sardinel prefabricado A-10 sencillo	ML	-	$	75,733.00	$	-
26	**CIELORASOS**						
26.01	Cieloraso microperforado en Hunter Douglas tipo lay - in para oficinas abiertas	M2	250.00	$	177,991.00	$	44,497,750.00
26.02	Cieloraso Cell/minicell Hunter Douglas para baños	M2	236.55	$	257,594.00	$	60,933,860.70
27	**LIMPIEZA GENERAL**						
27.01	Limpieza de pisos	M²	-	$	2,897.00	$	-
27.02	Limpieza de vidrios	M²	-	$	1,977.00	$	-
28	**ACTUALIZACION**						
28.01	Actualización de diseños	UN	1.00	$	206,915,243.00	$	206,915,243.00
							-
NP1	**PRELIMINARES**						

	ACTA DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA					codigo: A1FO7 versión: 2 fecha de Actualización: 15 de Junio/09
	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS					CONTRATO No. 258 de 2012
NP1-01	Cerramiento provisional en lamina de zinc h=2m	ML	272.00	$ 40,052.00	$	10,894,144.00
NP1-02	Desmonte cerramiento en malla	ML	244.14	$ 7,252.00	$	1,770,503.28
NP1-03	Demolicion placa de concreto cancha deportiva (incluye cargue y retiro)	M²	762.89	$ 51,899.00	$	39,593,228.11
NP1-04	Demolicion Integral construcción aulas existentes de 1 piso (Incluye demolición de cimentación y estructura en concreto, mamposteria, retiro de cubiertas, pisos, carpinterias, instalaciones, etc. Incluye cargue, transporte y botada del material) El área indicada corresponde al área en proyección ocupada por las edificaciones.	M²	495.31	$ 94,503.00	$	46,808,280.93
NP1-05	Destronque y Retiro de árboles (incluye cargue y retiro)	UN	10.00	$ 156,674.00	$	1,566,740.00
NP1-06	Demoliciones en concreto reforzado de cimientos y estructuras aisladas	M3	61.76	$ 312,716.00	$	19,313,340.16
NP3	**CIMENTACION**					
NP3-01	Placa de contrapiso e=0,10m, concreto 3000 psi	M2	2,137.90	$ 67,285.00	$	143,848,601.50
NP3-02	Vigas de amarre en concreto de 4000 psi	M3	84.31	$ 885,770.00	$	74,679,268.70
NP4	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO**					
NP4-01	Columnas en concreto 4000 psi	M3	295.80	$ 1,141,487.00	$	337,651,854.60
NP4-02	Concreto para zapatas 4000 psi, no incluye hierro	M3	167.04	$ 885,768.00	$	147,958,686.72

NP4-03	Columnetas de ,10*,2 incl 2 No.4 y fl No.3 c/0,15m (elementos no estructurales de mamposteria) incluye, Anclaje : Perforacion + Inyección epoxico Ø 3/8", y dilatación en icopor.	ML	-	$	125,211.00	$	-
NP4-04	Vigueta de 0,10x0,10 incl 2 No.2 y fl No.3 c/0,15m (elementos no estructurales de mamposteria)	ML	-	$	120,987.00	$	-
NP4-05	Vigas de entrepiso en concreto de 4000 psi, no incluye hierro.	M3	120.32	$	1,256,375.00	$	151,167,040.00
NP5	**ESTRUCTURAS METÁLICAS**						
NP5-01	CORREA EN PERLIN C GRADO 50	KG	79,336.16	$	17,199.00	$	1,364,502,615.84
NP6	**PISOS**						
NP6-01	Alistado para pisos en mortero M. 1:3 , con arena lavada, e= 0,03 M	M2	300.54	$	23,431.00	$	7,041,952.74
NP6-02	Relleno material tamaño máximo 3", incluye compactación manual	M3	4,100.25	$	57,768.00	$	236,863,242.00
NP6-03	enchape tableta granito aglomerado de 33X33	M2	3,042.05	$	127,048.00	$	386,486,368.40
NP7	**CUBIERTA-IMPERMEABILIZACIONES**						
NP7-01	Viga canal en concreto 3000 psi impermeabilizado, ancho variable.	ML	16.42	$	138,019.00	$	2,266,271.98
NP7-02	Canal metalica lámina galvanizada c20, desarrollo 0,60 a 0,80m	ML	49.11	$	36,392.00	$	1,787,211.12
NP7-03	Suministro e instalación flanche remate borde cubierta en teja y marquesinas d<=25 cm en lámina galvanizada cal 18 con anticorrosivo y pintura	ML	300.75	$	40,561.00	$	12,198,720.75
NP30	**ACOMETIDA GENERAL DE MEDIA TENSIÓN**						
NP30-01	Suministro e Instalación de Estructura Transición a Circuito Subterraneo Tipo CODENSA LA218	Un.	1.00	$	2,769,670.00	$	2,769,670.00
NP30-02	Caja de Inspeccion Norma Codensa CS275, Incluye Marco, Tapa y Filtro con Gravilla y Geotextil	Un.	3.00	$	1,072,961.00	$	3,218,883.00
NP30-03	Suministro e Instalación de Cable XLPE No2 Para 15KV con Aislamiento al 133%, Red Trifásica	Mts.	78.00	$	154,261.00	$	12,032,358.00
NP30-04	Suministro e Instalación de Celda de Protección en Media Tensión Para Transformador de 300KVA a 13.200 KV, de acuerdo a norma CODENSA CTS 502 - CTS 503 - 1, Incluye Fusibles HH (Botella) de 25 A.	UN	1.00	$	22,352,673.00	$	22,352,673.00

NP30-05	Suministro e Instalación de Malla de Puesta a Tierra Para Pararrayos. Incluye 4 Varillas de Puesta A Tierra de 5/8" x 2,4m, 22 Metros de Cable 2/0 Cobre Desnudo, Soldadura Exotermica y Todos los Accesorios Necesarios para su Instalación y Montaje	Un.	1.00	$	1,481,876.00	$	1,481,876.00
NP30-06	Suministro e Instalación de Malla de Puesta a Tierra Para Subestación - Transformador - Celdas de Protección y Medida - Planta de Emergencia - y Tableros. Incluye 6 Varillas de Puesta A Tierra de 5/8" x 2,4m, 55 Metros de Cable 2/0 Cobre Desnudo, Soldaura Exotermica, Tuberia PVC de 1" para Conexión Equipos y Todos los Accesorios Necesarios para su Instalación y Montaje	Un.	-	$	3,894,048.00	$	-
NP30-07	Suministro e Instalación de Transformador Tipo Pedestal de 300 KVA, Relación de Transformación 13200/220-127V, Grupo de Conexión Dyn5, incluye Buje Insert 200 AMP. Fusible bay-o-net 40A Seccionador ON/OFF 200 amp. Dispositivo para bujes de parqueo Codos premoldeados	UN	1.00	$	44,081,527.00	$	44,081,527.00
NP31	**EQUIPOS GENERALES BT, PLANTA EMERGENCIA, MALLA PERIMETRAL Y ACOMETIDAS PARCIALES**						
NP31-01	Suministro e Instalación de Transferencia Automatica por Contactores de 300 KVA, Incluye: Gabinete Metalico de 0,80m x 0,80m x 0,40m, Dos Contactores de 800 Amperios AC1 marca ABB o Similar, Tarjeta Automatización para Control de Transferencia Vorkom o Similar, Enclavamiento Mecanico y Conexiones Generales.	Un.	1.00	$	28,880,540.00	$	28,880,540.00

NP31-02	Suministro e Instalación de Tablero General de Distribución, Incluye: Gabinete Metalico de 2,0m x 0,8m x 0,4m, Barraje Principal de Corriente nominal 1080A, DPS en Baja Tensión de 70KA Clase II marca ABB o Similar, Multimetro Digital, Breaker General de 3x400 - 1000 Amperios Regulable - 70KA, Dos(2) Breakers Regulables de 3x140 - 200A - 40KA, Dos (2) Breakers de 3x112 - 160A - 25KA, Un (1) Breaker de 3x87 - 125 - 25KA, Dos (2) Breakers Regulables de 3x56 - 80A - 25KA, Dos (2) Breakers Regulables de 3x44,1 - 63A - 25KA, Un (1) Breaker regulablede 3x35 -50A - 25KA, Tres (3) Breakers Regulables de 3x28 - 40A - 25KA, Tres Breaker regulables de 3x24 - 32A - 25KA, Cuatro Breakers Regulables de 3x11,2 - 16A - 25KA, conexiones generales con barrajes de cobre, elementos de protección y señalización.	Un.	1.00	$ 23,398,693.00	$ 23,398,693.00
NP31-03	Suministro e Instalación de Banco de Condensadores de 40 KVAR en 8 de 5KVAR Automatico, incluye tarjeta controladora,contactores AC3 de 30 A, breakers de proteccion de 3X28-40A,gabimete de 2mX0,8mX0,4m y conexiones generales.	Un.	1.00	$ 16,163,021.00	$ 16,163,021.00
NP31-04	Canalizacion en anden o zona blanda 2 ductos de 6", para red baja tension acometida principal	Mts.	-	$ 130,599.00	$ -
NP31-05	Suministro E Instalacion De Acometida General Transformador - Transferencia - Gabinete General En Cable De Cobre 3(3#500MCM+500MCM N) + 3/0T	Mts.	18.00	$ 1,460,124.00	$ 26,282,232.00
NP31-06	Suministro E Instalacion De Acometida General Planta de Emergencia - Transferencia En Cable De Cobre 3(3#500MCM+500MCM N) + 3/0T	Mts.	15.00	$ 1,460,124.00	$ 21,901,860.00
NP31-07	Suministro e Instalación de Malla de Puesta A Tierra Perimetral Para Edificación (De Acuerdo a Planos), Incluye Barrajes Para Equipotencializar SPT	Gb.	1.00	$ 13,046,596.00	$ 13,046,596.00

NP31-08	Suministro e Instalación de Acometida Parcial Tablero Tomas Primer Piso - 3x6 +6N + 8T (Desnudo) en Ducto PVC de 1"	Mts.	33.00	$	41,808.00	$	1,379,664.00
NP31-09	Suministro e Instalación de Acometida Parcial Tablero Iluminación Primer Piso - 3x6 +6N +8T (Desnudo) en Ducto PVC de 1"	Mts.	37.00	$	41,808.00	$	1,546,896.00
NP31-10	Suministro e Instalación de Acometida Parcial Tablero Subestación - 3x8 +8N + 8T (Desnudo) en Ducto PVC de 1"	Mts.	5.00	$	34,515.00	$	172,575.00
NP31-11	Suministro e Instalación de Acometida Parcial Tablero Tomas Auditorio - 3x4 +4N + 8T (Desnudo) en Ducto PVC de 1 1/2"	Mts.	65.00	$	58,161.00	$	3,780,465.00
NP31-12	Suministro e Instalación de Acometida Parcial Tablero Iluminación Auditorio - 3x4 +4N + 8T (Desnudo) en Ducto PVC de 1 1/2"	Mts.	65.00	$	58,161.00	$	3,780,465.00
NP31-13	Suministro e Instalación de Acometida Parcial Tablero Aires Auditorio - 3x1 /0+1/0N + 6T (Desnudo) en Ducto PVC de 2"	Mts.	65.00	$	118,585.00	$	7,708,025.00
NP31-14	Suministro e Instalación de Acometida Parcial Tablero Tomas Segundo Piso - 3x1/ 0+1/0N +6T (Desnudo) en Ducto PVC de 2"	Mts.	18.70	$	118,585.00	$	2,217,539.50
NP31-15	Suministro e Instalación de Acometida Parcial Tablero Iluminación Segundo Piso - 3x8 +8N + 8T (Desnudo) en Ducto PVC de 1"	Mts.	37.00	$	34,515.00	$	1,277,055.00
NP31-16	Suministro e Instalación de Acometida Parcial Tablero Aires Segundo Piso - 3x4 +4N + 8T (Desnudo) en Ducto PVC de 1 1/2"	Mts.	37.00	$	58,161.00	$	2,151,957.00
NP31-17	Suministro e Instalación de Acometida Parcial Tablero Tomas Tercer Piso - 3x1/ 0+1/0N + 6T (Desnudo) en Ducto PVC de 2"	Mts.	33.00	$	131,687.00	$	4,345,671.00
NP31-18	Suministro e Instalación de Acometida Parcial Tablero Iluminación Tercer Piso - 2x8 +8N + 8T (Desnudo) en Ducto PVC de 1"	Mts.	37.00	$	30,396.00	$	1,124,652.00
NP31-19	Suministro e Instalación de Acometida Parcial Tablero Aires Tercer Piso - 3x6 +6N + 8T (Desnudo) en Ducto PVC de 1"	Mts.	37.00	$	41,808.00	$	1,546,896.00
NP31-20	Suministro e Instalación de Acometida Sistema Hidroneumatico - 3x8 + 8T (Desnudo) en Ducto PVC de 1"	Mts.	35.00	$	30,397.00	$	1,063,895.00

NP31-21	Suministro e instalacion de caja de paso para red electrica de 50x50cm (acometidas parciales)	Un	2.00	$ 369,356.00	$ 738,712.00
NP31-22	Suministro e instalacion de caja de paso para red electrica de 40x40cm (acometidas parciales)	Un	4.00	$ 278,077.00	$ 1,112,308.00
NP31-23	Construcción Caja de Inspección Tipo CS 274 (Acometidas parciales)	Un	1.00	$ 645,828.00	$ 645,828.00
NP32	**PRIMER PISO Y AUDITORIO (ILUMINACIÓN, TOMAS NORMALES Y AIRES ACONDICIONADOS)**				
NP32-01	Suministro e Instalación de Tablero Parcial de 24 Circuitos con Puerta (Tomas Primer Piso - A).	Un.	1.00	$ 960,943.00	$ 960,943.00
NP32-02	Suministro e instalacion de ducto PVC de 1/2" para acometidas parciales tablero (A) tomas primer piso, instalacion aerea soportado con grapas tipo Hanger	Mts.	16.50	$ 10,837.00	$ 178,810.50
NP32-03	Suministro e instalacion de ducto PVC de 3/4" para acometidas parciales tablero (A) tomas primer piso, instalacion aerea soportado con grapas tipo Hanger	Mts.	16.50	$ 12,024.00	$ 198,396.00
NP32-04	Sumistro e instalcion de ducto PVC de 1" para acometidas parciales tablero (A) Tomas primer piso, instalacion aerea soportado por grapas tipo Hanger	Mts.	47.00	$ 13,490.00	$ 634,030.00
NP32-05	Suministro e Instalacion de caja de paso para red electrica de 30x30cm (tablero A)	Un	4.00	$ 186,529.00	$ 746,116.00
NP32-06	Suministro e Instalacion de ducto PVC de 3/4" para acometidas parciales (tablero D)Tomas auditorio	Mts.	14.00	$ 12,024.00	$ 168,336.00
NP32-07	Suministro e Instalacion de tablero parcial de 24 circuitos con puerta (Aires auditorio-F)	Un	1.00	$ 1,196,540.00	$ 1,196,540.00
NP33	**SEGUNDO PISO (ILUMINACIÓN, TOMAS NORMALES Y AIRES ACONDICIONADOS)**				
NP33-01	Suministro e Instalación de Tablero Parcial de 36 Circuitos con Puerta (Tomas Segundo Piso - G)	Un.	1.00	$ 1,246,176.00	$ 1,246,176.00
NP33-02	Suminstro e instalacion de dusto PVC de 3/4" para acometidas parciales tablero (G) tomas segundo piso, instalacion aerea soportado con grapas tipo Hanger.	Mtrs	68.00	$ 12,024.00	$ 817,632.00
NP33-03	Suministro e instalacion de caja de paso para red electrica de 30x30cm (tablero G)	Un	1.00	$ 186,529.00	$ 186,529.00
NP33-04	Suministro e instalacion de tablero parcial de 24 circuitos con puerta (Aires segundo piso-I)	Un	1.00	$ 1,086,423.00	$ 1,086,423.00
NP34	**TERCER PISO Y TORRE PROYECCIÓN (ILUMINACIÓN, TOMAS NORMALES Y AIRES ACONDICIONADOS)**				

NP34-01	Suministro e Instalación de Tablero Parcial de 36 Circuitos con puerta (Tomas Tercer Piso-J)	Un.	1.00	$	1,246,176.00	$	1,246,176.00
NP34-02	Suministro e instalacion de ducto PVC de 1/2" para acometidas parciales (tablero J)Tomas tercer piso, instalacion aerea soportado con grapas tipo hanger.	Mts.	48.00	$	10,837.00	$	520,176.00
NP34-03	Suministro e instalacion de ducto PVC de 3/4" para acometidas parciales (tablero J)Tomas tercer piso, instalacion aerea soportado con grapas tipo Hanger.	Mts.	63.00	$	12,024.00	$	757,512.00
NP34-04	Suministro e instalacion de ducto PVC 1" Para acometidas parciales tablero J tomas tercer piso, instalacion aerea soportado con grapas tipo Hanger	Mts.	34.00	$	13,490.00	$	458,660.00
NP34-05	Suministro e instalacion de caja de paso para red electrica de 30x30cm (tablero J)	Un	2.00	$	186,529.00	$	373,058.00
NP35	**RED ESTRUCTURADA**						

NP35-01	Suministro e Instalación de Gabinete Rack General de Voz y Datos Categoria 6, Incluye Swich Para Conexión de Fibra Optica.	Un	-	$ 49,123,413.00	$ -
NP35-02	Construcción Caja de Inspección Tipo CS 274 red de datos	Un.	2.00	$ 645,828.00	$ 1,291,656.00
NP35-03	Suministro e instalacion de caja de paso voz y datos de 25x20x15	Un.	9.00	$ 155,087.00	$ 1,395,783.00
NP35-04	Suministro e instalacion de caja de paso voz y datos de 30x30x15	Un.	30.00	$ 186,529.00	$ 5,595,870.00
NP35-05	Suministro e instalacion de ducto de 3/4" para red de datos, instalacion aerea soportado con grapas tipo Hanger	Mts.	169.10	$ 12,025.00	$ 2,033,427.50
NP35-06	Suministro e instalacion de ducto PVC de 1" para red de datos, instalacion aerea soportado por grapas tipo hanger	Mts.	403.27	$ 13,490.00	$ 5,440,112.30
NP35-07	Suministro e instalacion de ducto PVC de 1 1/4" para red de datos, instalacion aerea soportado por grapas tipo hanger	Mts.	25.17	$ 16,004.00	$ 402,820.68
NP35-08	Suministro e instalacion de ducto PVC de 1 1/2" para red de datos, instalacion aerea soportado por grapas tipo hanger	Mts.	16.30	$ 17,017.00	$ 277,377.10
NP35-09	Suministro e instalacion de ducto PVC de 2" para red de datos, instalacion aerea soportado por grapas tipo hanger	Mts.	77.20	$ 19,318.00	$ 1,491,349.60
NP35-10	Suministro e instalacion de ducto PVC de 3" para red de datos, instalacion aerea soportado por grapas tipo hanger	Mts.	54.72	$ 24,738.00	$ 1,353,663.36
NP35-11	Suministro e instalacion de ducto PVC de 3/4" para red de datos, instalacion por placa o muro	Mts.	110.20	$ 6,113.00	$ 673,652.60
NP35-12	Suministro e instalacion de ducto PVC de1" para red de datos, instalacion por placa o muro	Mts.	87.60	$ 7,388.00	$ 647,188.80
NP35-13	Suministro e instalacion de dos ductos PVC de 2" acometida telefonica y proyeccion entrada futura red de fibra optica	Un	15.00	$ 34,673.00	$ 520,095.00
NP36	**RED REGULADA**				
NP36-01	Suministro e instalacion de caja de paso para red regulada de 30x30cm	Un.	4.00	$ 186,529.00	$ 746,116.00
NP36-02	Suministro e instalacion de ducto PVC de 1/2" para red regulada, instalacion aerea soportado con grapas tipo hanger	Mtrs	46.30	$ 10,837.00	$ 501,753.10
NP36-03	Suministro e instalacion de ducto PVC de 3/4" para red regulada, instalacion aerea soportado con grapas tipo hanger	Mtrs	632.75	$ 12,024.00	$ 7,608,186.00

NP36-04	Suministro e instalacion de ducto PVC de 1" para red regulada, instalacion aerea soportado con grapas tipo hanger	Mtrs	44.20	$	13,490.00	$ 596,258.00
NP36-05	Suministro e instalacion de ducto PVC de 3/4" para red regulada, instalacion placa o muro	Mtrs	53.80	$	6,113.00	$ 328,879.40
NP41	**MANEJO DE AGUAS**					
NP41-01	Manejo de aguas en excavaciones, (incluye 2 motobombas 3", y 2 motobombas 4")	MES	4.00	$	13,398,977.00	$ 53,595,908.00
						-
NP4	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO**					
NP4-06	Columnetas de ,09*,18 incl 2 No.3 y fl No.2 c/0,15m (elementos no estructurales de mamposteria) incluye, Anclaje : Perforacion + inyección epoxico Ø 3/8", y dilataciòn en icopor.	ML	5,154.43	$	99,161.00	$ 511,118,433.23
NP4-07	Vigueta de 0,09x0,18 incl 2 No.3 y fl No.2 c/0,15m (elementos no estructurales de mamposteria)	ML	4,949.48	$	114,945.00	$ 568,917,978.60
NP4-08	Rampa aérea en concreto f'c=4000 psi, con bordes achaflanados; sobre formaleta de tablero liso en aglomerado de espesor e=19mm, tipo Tablemac Súper T o equivalente, de igual calidad o superior.	M3	47.27	$	1,454,248.00	$ 68,742,302.96
NP9	**CARPINTERÍA METÁLICA**					
NP9.06	Puerta con marco y hoja en lámina CR cal 18 tipo P1 (0,80X2,35) incl. Vid 4mm 1/2 hoja + pisavidrio, anticorrosivo y pintura electroestatica	UN	8.00	$	956,145.00	$ 7,649,160.00
NP9.07	Puerta con marco y hoja en lámina CR cal 18 tipo P2 (0,80X2,35) anticorrosivo y pintura electroestatica	UN	2.00	$	939,355.00	$ 1,878,710.00
NP9.08	Puerta con marco y hoja en lámina CR cal 18 tipo P3 (2.00X2,35) Mirilla circular en c/hoja, aislamiento interno acústico, incl vidrio 4mm y pisavidrio, anticorrosivo y pintura electroestatica	UN	1.00	$	2,141,442.00	$ 2,141,442.00

NP9.09	Puerta con marco y hoja en lámina CR cal 18 tipo P4 (2,00X2,35) hoja llena, anticorrosivo y pintura electroestatica	UN	3.00	$	1,420,625.00	$	4,261,875.00
NP9.10	Puerta con marco y hoja en lámina CR cal 18 tipo P5 (2,00X2,35) incl. Vid 4mm 1/2 hoja + pisavidrio, hoja tipo rejilla, anticorrosivo y pintura electroestatica	UN	1.00	$	2,169,288.00	$	2,169,288.00
NP9.11	Puerta con marco y hoja en lámina CR cal 18 tipo P6(2,18X2,35) hoja tipo rejilla, anticorrosivo y pintura electroestatica	UN	4.00	$	2,157,814.00	$	8,631,256.00
NP9.12	Puerta con marco y hoja en lámina CR cal 18 tipo P7 (2,00X2,35) hoja tipo rejilla plegable, anticorrosivo y pintura electroestatica	UN	5.00	$	2,251,000.00	$	11,255,000.00
NP9.13	Puerta con marco y hoja en lámina CR cal 18 tipo P8 (2,00X2,35) hoja tipo rejilla, anticorrosivo y pintura electroestatica	UN	-	$	2,035,913.00	$	-
NP9.14	Puerta con marco y hoja en lámina CR cal 18 tipo P9 (1,50X2,35) Puerta cortafuego, anticorrosivo y pintura electroestatica	UN	1.00	$	1,523,933.00	$	1,523,933.00
NP9.15	Puerta con marco y hoja en lámina CR cal 18 tipo P10 (1,70X2,35) Puerta cortafuego, anticorrosivo y pintura electroestatica	UN	2.00	$	1,523,933.00	$	3,047,866.00
NP9.16	Puerta con marco y hoja en lámina CR cal 18 tipo P11 (1,00X2,35) Mirilla al medio, anticorrosivo y pintura electroestatica	UN	1.00	$	1,195,181.00	$	1,195,181.00
NP9.17	Puerta con marco y hoja en lámina CR cal 18 tipo P12 (1,60x2,35) Mirilla al medio, anticorrosivo y pintura electroestatica	UN	1.00	$	1,549,670.00	$	1,549,670.00
NP9.18	Puerta con marco y hoja en lámina CR cal 18 tipo P13 (1,40x2,35) De riel a dos hojas, anticorrosivo y pintura electroestatica	UN	9.00	$	1,673,253.00	$	15,059,277.00
NP9.19	Puerta con marco y hoja en lámina CR cal 18 tipo P14 (2,00x2,35) Hoja con mirilla al medio incl vidr - pisavidrio., anticorrosivo y pintura electroestatica	UN	1.00	$	2,390,360.00	$	2,390,360.00

NP9.20	Puerta con marco y hoja en lámina CR cal 18 tipo P15 (5,20x3,58) tipo cortina enrollable, anticorrosivo y pintura electroestatica	UN	1.00	$ 2,390,360.00	$ 2,390,360.00
NP9.21	Puerta con marco y hoja en lámina CR cal 18 tipo P16 (1,00x2,35) anticorrosivo y pintura electroestatica	UN	8.00	$ 1,195,180.00	$ 9,561,440.00
NP9.22	Puerta con marco y hoja en lámina CR cal 18 tipo P17 (0,90x2,35) anticorrosivo y pintura electroestatica	UN	3.00	$ 1,075,582.00	$ 3,226,746.00
NP9.23	Puerta con marco y hoja en lámina CR cal 18 tipo P18 (1,20x2,35) anticorrosivo y pintura electroestatica	UN	4.00	$ 1,329,289.00	$ 5,317,156.00
NP9.24	Puerta con marco y hoja en lámina CR cal 18 tipo P19 (1,80x2,35) Mirilla al medio incl. Vidrio + pisavidrio, anticorrosivo y pintura electroestatica	UN	2.00	$ 2,151,325.00	$ 4,302,650.00
NP9.25	Puerta con marco y hoja en lámina CR cal 18 tipo P20 (2,00x2,35) Mirilla al medio incl. Vidrio + pisavidrio, anticorrosivo y pintura electroestatica	UN	8.00	$ 2,390,362.00	$ 19,122,896.00
NP9.26	Puerta con marco y hoja en lámina CR cal 18 tipo P21 (2,00x2,35)Vidrio + pisavidrio completo, anticorrosivo y pintura electroestatica	UN	-	$ 2,390,362.00	$ -
NP9.27	Puerta con marco y hoja en lámina CR cal 18 tipo P22 (2,00x2,35)Vidrio + pisavidrio completo, anticorrosivo y pintura electroestatica	UN	-	$ 2,390,362.00	$ -
NP9.28	Puerta con marco y hoja en lámina CR cal 18 tipo P23 (0,77x2,35), anticorrosivo y pintura electroestatica	UN	1.00	$ 920,289.00	$ 920,289.00
NP9.29	Puerta con marco y hoja en lámina CR cal 18 tipo P24 (1,40x2,35), anticorrosivo y pintura electroestatica	UN	1.00	$ 1,426,771.00	$ 1,426,771.00
NP9.30	Puerta con marco y hoja en lámina CR cal 18 tipo P25 (1,40x1,70), anticorrosivo y pintura electroestatica	UN	1.00	$ 1,270,960.00	$ 1,270,960.00
NP9.31	Puerta con marco y hoja en lámina CR cal 18 tipo P26 (1,40x2,35), anticorrosivo y pintura electroestatica	UN	-	$ 1,426,771.00	$ -
	VENTANAS				
NP9.32	Ventanas en aluminio anodizado, incluye vidrio	M2	752.05	$ 355,127.00	$ 267,073,260.35
NP15	**CARPINTERÍA EN ALUMINIO**				
NP15.01	Cortasol celoscreen en Aluzin paso 150, incluye instalación con andamios	M2	281.96	$ 385,423.00	$ 108,673,869.08

NP16	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**						
NP16,33	Desague inodoros	UN	41.00	$	72,620.00	$	2,977,420.00
NP16,34	Desague lavamanos / lavadero	UN	48.00	$	45,883.00	$	2,202,384.00
NP16,35	Desagues ducha	UN	1.00	$	45,883.00	$	45,883.00
NP16,36	Desagues orinales	UN	11.00	$	45,884.00	$	504,724.00
NP16,38	Tubería PVC sanitaria D=4"	ML	57.05	$	42,055.00	$	2,399,237.75
	ACUEDUCTO						
NP16,39	Punto hidraulico inodoros	UN	41.00	$	67,006.00	$	2,747,246.00
NP16,40	Punto hidraulico lavamanos / lavadero	UN	48.00	$	43,680.00	$	2,096,640.00
NP16,41	Punto hidraulico orinales	UN	11.00	$	67,006.00	$	737,066.00
NP16,42	Punto hidraulico ducha	UN	1.00	$	52,923.00	$	52,923.00
NP16,43	Punto hidraulico otros	UN	7.00	$	43,486.00	$	304,402.00
NP16,44	Bomba Barnes Linea Altapresion HEE-1.5 66-3 Potencia 6.6 HP 3500 rpm Voltaje 220, o bomba de caracteristicas similar.	UN	2.00	$	4,946,772.00	$	9,893,544.00
NP16,45	Equipo hidroneumático BARNES AQUA-PRESS Ref. 1J6028 Modelo AP-2 HE 1.5-75501 o de caracteristicas similar..	UN	1.00	$	4,036,692.00	$	4,036,692.00
	LLUVIAS BAJANTES, DESAGUE HORIZONTAL y RECOLECCION						
NP16,46	Bajantes D=6 (L=8m)	UN	1.00	$	547,875.00	$	547,875.00
NP16,47	Bajantes D=4 (L=8m)	UN	1.00	$	323,361.00	$	323,361.00
NP16,48	Bajantes D=4 (L=12.8m)	UN	3.00	$	534,749.00	$	1,604,247.00
NP16,49	Bajantes D=4 (L=3.5m)	UN	1.00	$	158,294.00	$	158,294.00
NP16,50	Bajantes D=3 (L=12.8m)	UN	4.00	$	384,452.00	$	1,537,808.00
NP16,51	Bajantes D=3 (L=3.5m)	UN	6.00	$	122,175.00	$	733,050.00
NP16,52	Sifon sanitario PVC D=3"	UN	-	$	21,918.00	$	-
NP16,53	Sifon sanitario PVC D=4"	UN	17.00	$	39,830.00	$	677,110.00
NP16,54	BOMBA CENTRIFUGA BARNES LINEA AGUAS NEGRAS CS-31 ELECTRICA TRIFASICA 0.4 HP 3500 RPM o similar	UN	2.00	$	3,587,871.00	$	7,175,742.00
NP30	**ACOMETIDA GENERAL DE MEDIA TENSIÓN**						
NP30-08	Maniobra en Linea Viva Circuito de Media Tensión	Hr.	-	$	780,029.00	$	-
NP30-09	Suministro e Instalación de Celda de Medida En 13.2 KV, Incluye Tres Transformadores de Corriente, Tres Transformadores de Tensiòn, Bornera de Pruebas, Medidor Electronico Clase 0.5 Y Demas Accesorios Para Conexiòn Y Montaje	Un.	-	$	25,887,866.00	$	-
NP30-10	Suministro e Instalación de Terminal Premoldeado Tipo Interior Para 15 KV (Juego x 3 Unidades)	Un.	4.00	$	700,267.00	$	2,801,068.00

NP30-11	Caja de inspeccion para sistemas de puesta a tierra 40x40cm.	Un	3.00	$ 361,775.00	$	1,085,325.00
NP30-12	Suministro e Instalación de Terminal Premoldeado Tipo Exterior Para 15 KV (Juego x 3 Unidades)	un	1.00	$ 860,020.00	$	860,020.00
NP30-13	Canalización en Anden o Zona Blanda 2 Ductos de 4", Norma Codensa CS208 para Red de Media Tensión	ML	-	$ 105,132.00	$	-
NP31	**EQUIPOS GENERALES BT, PLANTA EMERGENCIA, MALLA PERIMETRAL Y ACOMETIDAS PARCIALES**					
NP31-24	Suministro Transporte e Instalación de Planta Eléctrica de 315 KW Nominales Autonomia de 12 Horas a Full Carga, Incluye Cabina Insonorizada, Cargador Automatico de Baterias y Bateria, Motor Cummins Generador Stamford	UN	-	$ 163,040,265.00	$	-
NP31-25	Suministro e Instalación de Acometida Red Regulada UPS - 3x2/0 +2/0N en Ducto PVC de 2"	MT	37.00	$ 134,667.00	$	4,982,679.00
NP31-26	Suministro e Instalación de Acometida Parcial Montacargas - 3x8 + 8T (Desnudo) en Ducto PVC de 1"	MT	22.00	$ 29,978.00	$	659,516.00
NP31-27	Suministro e Instalación de Acometida Parcial Ascensor - 3x8 + 8T (Desnudo) en Ducto PVC de 1"	MT	36.00	$ 29,978.00	$	1,079,208.00
NP31-28	Suministro e Instalación de Acometida Sistema Aguas Negras - 3x8 + 8T (Desnudo) en Ducto PVC de 1"	MT	23.00	$ 29,978.00	$	689,494.00
NP31-29	Suministro e Instalación de Tomacorriente Trifásica Equipos Especiales 3x50A, No Incluye Ducteria ni Cableado	UN	4.00	$ 173,329.00	$	693,316.00
NP31-30	Suministro e Instalación de Sección de Riel Chanel 1 - 5/8" x 1 - 5/8" Unistrut para Soporte Acometidas Parciales (5 ductos de 1", 1 ductos de 1 1/2" y 3 ductos de 2")	UN	16.00	$ 158,953.00	$	2,543,248.00
NP31-31	Suministro e Instalación de Sección de Riel Chanel Unistrut para Soporte Acometidas Parciales (1 ducto de 1", 1 ducto de 1 1/2" y ducto de 2")	UN	37.00	$ 109,242.00	$	4,041,954.00
NP32	**PRIMER PISO Y AUDITORIO (ILUMINACION, TOMAS NORMALES Y AIRES ACONDICIONADOS)**					
NP32-08	Suministro e Instalación de Acometidas Parciales Circuitos Tablero (A) 1x12 + 12N +12T Cable THHN - No Incluye Ducteria	MT	1,083.00	$ 6,542.00	$	7,084,986.00
NP32-09	Suministro e Instalación de Tomacorriente Normal con Polo a Tierra (Primer Piso	UN	78.00	$ 90,369.00	$	7,048,782.00

NP32-10	Suministro e Instalación de Tomacorriente Tipo GFCI (Primer Piso Tablero (A))	UN	31.00	$ 132,529.00	$ 4,108,399.00
NP32-11	Suministro e Instalación de Tablero Parcial de 18 Circuitos con Puerta (Iluminación Primer Piso - B).	UN	-	$ 809,026.00	$ -
NP32-12	Suministro e Instalación de Ducto PVC de 3/4" para acometidas parciales Tablero (B) Iluminación Primer Piso.	MT	21.00	$ 11,861.00	$ 249,081.00
NP32-13	Suministro e Instalación Salida Iluminación Primer Piso Tablero (B)	UN	435.00	$ 84,782.00	$ 36,880,170.00
NP32-14	Suministro e Instalación de Luminaria Kardánica de Incrustar con 1 bombillo AR111 Led 15W/120V - Tablero (B)	UN	44.00	$ 322,329.00	$ 14,182,476.00
NP32-15	Suministro e Instalación de Luminaria Kardánica de Incrustar con 2 bombillos AR111 Led 15W/120V. -(Tablero (B)	UN	1.00	$ 589,186.00	$ 589,186.00
NP32-16	Suministro e Instalación de Luminaria Kardánica de Incrustar con 3 bombillos AR111 Led 15W/120V -Tablero (B)	UN	26.00	$ 858,123.00	$ 22,311,198.00
NP32-17	Suministro e Instalación de Luminaria tipo Bala para incrustar con bombilla Led MR16 8W/120V. - Tablero (B)	UN	96.00	$ 188,772.00	$ 18,122,112.00
NP32-18	Suministro e Instalación de Luminaria Cilíndrica de sobreponer doble propósito Con dos bombillos Par 38 (2x9W) - Tablero (B).	UN	12.00	$ 810,990.00	$ 9,731,880.00
NP32-19	Suministro e Instalación de Luminaria para descolgar RF: VICTORIA 2X54W - Tablero (B).	UN	39.00	$ 443,109.00	$ 17,281,251.00
NP32-20	Suministro e Instalación de Luminaria Panel LED 60X60 Cms. 50W/120V. Con Driver. Dimerizable -Tablero (B)	UN	4.00	$ 1,235,928.00	$ 4,943,712.00
NP32-21	Suministro e Instalación de Luminaria Panel LED 30X120 Cms. 50W/120V. Con Driver. Dimerizable - Tablero (B)	UN	107.00	$ 846,773.00	$ 90,604,711.00
NP32-22	Suministro e Instalación de Luminaria Panel Redondo Led 18W/120V - Tablero (B)	UN	30.00	$ 253,676.00	$ 7,610,280.00
NP32-23	Suministro e Instalación de Luminaria Hermética 2X54W - Tablero (B).	UN	16.00	$ 221,621.00	$ 3,545,936.00
NP32-24	Suministro e Instalación de Luminaria de Emergencia VIALED Ref. VV con batería 90min y fuente - Tablero (B)	UN	29.00	$ 434,507.00	$ 12,600,703.00

NP32-25	Suministro e Instalación de Luminaria de Emergencia VIALED Ref. VS con batería 90min y fuente - Tablero (B)	UN	22.00	$	434,507.00	$ 9,559,154.00
NP32-26	Suministro e Instalación de Extractor de 8" a 110 VAC - Tablero (B)	UN	9.00	$	231,872.00	$ 2,086,848.00
NP32-27	Suministro e Instalación de Tablero Parcial de 12 Circuitos con Puerta (Subestación - C)	UN	1.00	$	712,004.00	$ 712,004.00
NP32-28	Suministro e Instalación de Tomacorriente Normal con Polo a Tierra (Subestación - Tablero C)	UN	6.00	$	90,369.00	$ 542,214.00
NP32-29	Suministro e Instalación Salida Iluminación Subestación Tablero (C)	UN	7.00	$	84,782.00	$ 593,474.00
NP32-30	Suministro e Instalación de Tomacorriente Trifásica (Subestación)	UN	1.00	$	156,609.00	$ 156,609.00
NP32-31	Suministro e Instalación de Luminaria Hermética 2X54W - Tablero (C).	UN	4.00	$	221,621.00	$ 886,484.00
NP32-32	Suministro e Instalación de Luminaria de Emergencia VIALED Ref. VS con batería 90min y fuente - Tablero (C)	UN	3.00	$	434,507.00	$ 1,303,521.00
NP32-33	Suministro e Instalación de Tablero Parcial de 18 Circuitos con Puerta (Tomas Auditorio - D).	UN	1.00	$	845,174.00	$ 845,174.00
NP32-34	Suministro e Instalación de Tomacorriente Normal con Polo a Tierra (Auditorio Tablero D)	UN	40.00	$	90,369.00	$ 3,614,760.00
NP32-35	Suministro e Instalación de Acometida Equipos Especiales Tarima - 3x8 + 8N 8T (Desnudo) en Ducto PVC de 1" - Tablero D	MT	40.00	$	34,041.00	$ 1,361,640.00
NP32-36	Suministro e Instalación de Tomacorriente Trifásica Equipos Especiales 3x50A con Neutro, No Incluye Ducteria ni Cableado (Tablero D)	UN	1.00	$	210,589.00	$ 210,589.00
NP32-37	Suministro e Instalación de Tablero Parcial de 12 Circuitos con Puerta (Iluminación Auditorio - E)	UN	1.00	$	712,004.00	$ 712,004.00
NP32-38	Suministro e Instalación Salida Iluminación Auditorio Tablero (E)	UN	90.00	$	84,782.00	$ 7,630,380.00
NP32-39	Suministro e Instalación de Luminaria tipo Kardánica Sencilla con una Bombilla reflectora Led AR111. 15W/120. Dimerizable - Tablero E	UN	36.00	$	423,754.00	$ 15,255,144.00
NP32-40	Suministro e Instalación de Luminaria tipo Baia para incrustar con bombilla Led MR16 8W/120V. - Tablero E	UN	21.00	$	188,772.00	$ 3,964,212.00

NP32-41	Suministro e Instalación de Luminaria Panel LED 30X120 Cms. 50W/120V. Con Driver. Dimerizable - Tablero E	UN	6.00	$	846,773.00	$	5,080,638.00
NP32-42	Suministro e Instalación de Luminaria Panel Redondo Led 18W/120V - Tablero E	UN	11.00	$	253,676.00	$	2,790,436.00
NP32-43	Suministro e Instalación de Luminaria de Emergencia VIALED Ref. VV con batería 90min y fuente - Tablero E	UN	2.00	$	434,507.00	$	869,014.00
NP32-44	Suministro e Instalación de Luminaria de Emergencia VIALED Ref. VS con batería 90min y fuente - Tablero E	UN	7.00	$	434,507.00	$	3,041,549.00
NP32-45	Suministro e Instalación de Luminaria de Emergencia VOLUTTA Ref. V-100 con batería 90min y fuente - Tablero E	UN	8.00	$	378,319.00	$	3,026,552.00
NP32-46	Suministro e Instalación de Acometida Equipos Especiales Tarima - Iluminación - 3x8 + 8N 8T (Desnudo) en Ducto PVC de 1" - Tablero E	ML	20.00	$	34,041.00	$	680,820.00
NP32-47	Suministro e Instalación de Tomacorriente Trifásica Equipos Especiales Iluminación 3x50A con Neutro, No Incluye Ducteria ni Cableado (Tablero E)	UN	1.00	$	210,589.00	$	210,589.00
NP32-48	Suministro e Instalación de Tablero Parcial de 24 Circuitos con Puerta (Aires Auditorio - F).	UN	1.00	$	1,180,121.00	$	1,180,121.00
NP32-49	Suministro e Instalación de Acometida Parcial Aires Acondicionados Auditorio Tablero F - 2x10 + 10T (Desnudo) en Ducto PVC de 3/4"	ML	5.00	$	24,193.00	$	120,965.00
NP32-50	Suministro e Instalación de Tomacorriente Bifásica Aires Auditorio Tablero F(No Incluye Ducteria ni Cableado)	UN	1.00	$	60,254.00	$	60,254.00
NP32-51	Suministro e Instalación de Tomacorriente Trifásica (No Incluye Ducteria ni Cableado)	UN	1.00	$	66,878.00	$	66,878.00
NP32-52	Suministro e Instalación de Interruptor Sencillo, Incluye Salida	UN	12.00	$	58,444.00	$	701,328.00
NP32-53	Suministro e Instalación de Interruptor Doble, Incluye Salida	UN	8.00	$	79,595.00	$	636,760.00
NP32-54	Suministro e Instalación de Interruptor Triple, Incluye Salida	UN	11.00	$	105,662.00	$	1,162,282.00
NP32-55	Suministro e Instalación de Interruptor Conmutable Doble, Incluye Salida	UN	1.00	$	124,918.00	$	124,918.00
NP33	**SEGUNDO PISO (ILUMINACIÓN, TOMAS NORMALES Y AIRES ACONDICIONADOS)**						
NP33-05	Suministro e Instalación de Acometidas Parciales Circuitos Tablero (G) 1x12 + 12N +12T Cable THHN - No Incluye Ducteria	ML	755.00	$	6,542.00	$	4,939,210.00

NP33-06	Suministro e Instalación de Tomacorriente Normal con Polo a Tierra (Segundo Piso Tablero G)	UN	172.00	$ 90,369.00	$	15,543,468.00
NP33-07	Suministro e Instalación de Tomacorriente Tipo GFCI (Segundo Piso Tablero G)	UN	40.00	$ 132,529.00	$	5,301,160.00
NP33-08	Suministro e Instalación de Tablero Parcial de 12 Circuitos con Puerta (Iluminación Segundo Piso - H).	UN	1.00	$ 675,856.00	$	675,856.00
NP33-09	Suministro e Instalación Salida Iluminación Segundo Piso Tablero (H)	UN	272.00	$ 84,782.00	$	23,060,704.00
NP33-10	Suministro e Instalación de Luminaria Kardánica de Incrustar con 3 bombillos AR111 Led 15W/120V -Tablero H	UN	18.00	$ 858,123.00	$	15,446,214.00
NP33-11	Suministro e Instalación de Luminaria tipo Bala para incrustar con bombilla Led MR16 8W/120V. - Tablero H	UN	61.00	$ 188,772.00	$	11,515,092.00
NP33-12	Suministro e Instalación de Luminaria Cilíndrica de sobreponer doble propósito Con dos bombillos Par 38 (2x9W) - Tablero H.	UN	14.00	$ 810,990.00	$	11,353,860.00
NP33-13	Suministro e Instalación de Luminaria Panel LED 60X60 Cms. 50W/120V. Con Driver. Dimerizable -Tablero H	UN	62.00	$ 1,235,928.00	$	76,627,536.00
NP33-14	Suministro e Instalación de Luminaria Panel LED 30X120 Cms. 50W/120V. Con Driver. Dimerizable - Tablero H	UN	30.00	$ 846,773.00	$	25,403,190.00
NP33-15	Suministro e Instalación de Luminaria Panel Redondo Led 18W/120V - Tablero H	UN	13.00	$ 253,676.00	$	3,297,788.00
NP33-16	Suministro e Instalación de Luminaria Hermética 2X54W - Tablero H.	UN	6.00	$ 221,621.00	$	1,329,726.00
NP33-17	Suministro e Instalación de Luminaria de Emergencia VIALED Ref. VV con batería 90min y fuente - Tablero H.	UN	35.00	$ 434,507.00	$	15,207,745.00
NP33-18	Suministro e Instalación de Luminaria de Emergencia VIALED Ref. VS con batería 90min y fuente - Tablero H.	UN	21.00	$ 434,507.00	$	9,124,647.00
NP33-19	Suministro e Instalación de Extractor de 8" a 110 VAC - Tablero H.	UN	12.00	$ 231,872.00	$	2,782,464.00
NP33-20	Suministro e Instalación de Acometida Parcial Aires Acondicionados Segundo Piso Tablero I - 2x10 + 10T (Desnudo) en Ducto PVC de 3/4"	ML	103.00	$ 24,194.00	$	2,491,982.00

NP33-21	Suministro e Instalación de Tomacorriente Bifásica Aires Acondicionados Segundo Piso Tablero I (No Incluye Ducteria ni Cableado)	UN	8.00	$ 60,254.00	$ 482,032.00
NP33-22	Suministro e Instalación de Interruptor Sencillo, Incluye Salida	UN	12.00	$ 58,444.00	$ 701,328.00
NP33-23	Suministro e Instalación de Interruptor Doble, Incluye Salida	UN	8.00	$ 79,595.00	$ 636,760.00
NP33-24	Suministro e Instalación de Interruptor Triple, Incluye Salida	UN	3.00	$ 105,662.00	$ 316,986.00
NP33-25	Suministro e Instalación de Interruptor Conmutable Sencillo, Incluye Salida	UN	1.00	$ 75,570.00	$ 75,570.00
NP33-26	Suministro e Instalación de Interruptor Conmutable Triple, Incluye Salida	UN	1.00	$ 178,950.00	$ 178,950.00
NP34	**TERCER PISO Y TORRE PROYECCIÓN (ILUMINACIÓN, TOMAS NORMALES Y AIRES**				
NP34-06	Suministro e Instalación de Acometidas Parciales Circuitos Tablero J - 1x12 + 12N +12T Cable THHN - No Incluye Ducteria	ML	530.00	$ 6,542.00	$ 3,467,260.00
NP34-07	Suministro e Instalación de Tomacorriente Normal con Polo a Tierra (Tercer Piso Tablero J)	ML	92.00	$ 90,369.00	$ 8,313,948.00
NP34-08	Suministro e Instalación de Tomacorriente Tipo GFCI (Tercer Piso Tablero J)	UN	41.00	$ 132,529.00	$ 5,433,689.00
NP34-09	Suministro e Instalación de Tablero Parcial Bifásico de 8 Circuitos con Puerta (Iluminación Tercer Piso - K).	UN	-	$ 378,997.00	$ -
NP34-10	Suministro e Instalación Salida Iluminación Tercer Piso Tablero (K)	UN	176.00	$ 84,782.00	$ 14,921,632.00
NP34-11	Suministro e Instalación de Luminaria Kardánica de Incrustar con 2 bombillos AR111 Led 15W/120V. -Tablero K	UN	8.00	$ 589,186.00	$ 4,713,488.00
NP34-12	Suministro e Instalación de Luminaria Kardánica de Incrustar con 3 bombillos AR111 Led 15W/120V -Tablero K	UN	18.00	$ 858,123.00	$ 15,446,214.00
NP34-13	Suministro e Instalación de Luminaria tipo Bala para incrustar con bombilla Led MR16 8W/120V. - Tablero K	UN	54.00	$ 188,772.00	$ 10,193,688.00
NP34-14	Suministro e Instalación de Luminaria Panel LED 60X60 Cms. 50W/120V. Con Driver. Dimerizable -Tablero K	UN	19.00	$ 1,235,928.00	$ 23,482,632.00
NP34-15	Suministro e Instalación de Luminaria Panel Redondo Led 18W/120V - Tablero K	UN	39.00	$ 253,676.00	$ 9,893,364.00
NP34-16	Suministro e Instalación de Luminaria Hermética 2X54W - Tablero K.	UN	1.00	$ 221,621.00	$ 221,621.00

NP34-17	Suministro e Instalación de Luminaria de Emergencia VIALED Ref. VV con batería 90min y fuente - Tablero K.	UN	20.00	$	434,507.00	$	8,690,140.00
NP34-18	Suministro e Instalación de Luminaria de Emergencia VIALED Ref. VS con batería 90min y fuente - Tablero K.	UN	17.00	$	434,507.00	$	7,386,619.00
NP34-19	Suministro e Instalación de Extractor de 8" a 110 VAC - Tablero K.	UN	12.00	$	231,872.00	$	2,782,464.00
NP34-20	Suministro e Instalación de Tablero Parcial de 18 Circuitos con Puerta (Aires Tercer Piso - L)	UN	1.00	$	901,845.00	$	901,845.00
NP34-21	Suministro e Instalación de Acometida Parcial Aires Acondicionados Segundo Piso Tablero L - 2x10 + 10T (Desnudo) en Ducto PVC de 3/4"	ML	50.00	$	24,194.00	$	1,209,700.00
NP34-22	Suministro e Instalación de Tomacorriente Bifásica Aires Acondicionados Segundo Piso Tablero L (No Incluye Ducteria ni Cableado)	UN	6.00	$	60,254.00	$	361,524.00
NP34-23	Suministro e Instalación de Interruptor Sencillo, Incluye Salida	UN	6.00	$	58,444.00	$	350,664.00
NP34-24	Suministro e Instalación de Interruptor Doble, Incluye Salida	UN	3.00	$	79,595.00	$	238,785.00
NP34-25	Suministro e Instalación de Interruptor Triple, Incluye Salida	UN	4.00	$	105,662.00	$	422,648.00
NP35	**RED ESTRUCTURADA**						
NP35-14	Suministro e Instalación de Un Ducto PVC de 2" Proyección Entrada Futura Red de Fibra Optica.	Un.	50.00	$	8,454.00	$	422,700.00
NP35-15	Construccion caja de inspeccion tipo CS 274 Red de datos	Un	2.00	$	645,828.00	$	1,291,656.00
NP36	**RED REGULADA**						
NP36-01	Suministro e Instalación de Malla de Puesta a Tierra Para Red Regulada. Incluye 8 Varillas de Puesta A Tierra de 5/8" x 2,4m, 55 Metros de Cable 2/0 Cobre Desnudo, Soldadura Exotermica y Todos los Accesorios Necesarios para su Instalación y Montaje	Un.	1.00	$	4,988,148.00	$	4,988,148.00
NP36-02	Suministro e Instalación de Gabinete Red Regulada General con Protecciones Entrada Principal y Salidas (5 Tomas por Circuito)	Un.	1.00	$	9,108,792.00	$	9,108,792.00
NP36-03	Suministro e Instalación de Salida Red Regulada	Un.	186.00	$	132,816.00	$	24,703,776.00
NP36-04	Suministro e Instalación de Acometida Parcial red Regulada en Cable de Cobre Aislado No 12 y Tuberia PVC de 1/2"	Mts.	675.00	$	16,441.00	$	11,097,675.00

	ACTA DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA					codigo: A1FO7
						versión: 2
						fecha de Actualización: 15 de Junio/09
	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS					CONTRATO No. 258 de 2012
NP36-05	Suministro e Instalación de Acometida Parcial UPS - 3x1/0 +1/0 en Ducto PVC de 2" (Principal y Reserva)	Mts.	54.55	$ 171,332.00	$	9,346,160.60
	MODIFICATORIA 4					
NP7	**CUBIERTA-IMPERMEABILIZACIONES**					
NP7-04	Policarbonato Alveolar 10mm	M2	124.80	$ 143,189.00	$	17,869,987.20
NP11	**PINTURA**					
NP11-01	Pintura Intumescente para Protección al Fuego Referencia C-Therm IC 600 WB o Similar	M2	2,500.00	$ 221,074.00	$	552,685,000.00
NP13	**ACABADO DE PISOS**					
NP13-01	Guardaescoba en Granito 7x30 Pulido y Brillado	Mts.	1,595.42	$ 38,854.00	$	61,988,448.68
NP15	**CARPINTERIA EN ALUMINIO**					
NP15-02	Fachada FS 150 Liso Aluzinc	M2	155.81	$ 302,833.00	$	47,184,409.73
NP26	**CIELORASOS**					
NP26-01	Cieloraso en Drywall	M2	2,814.99	$ 99,876.00	$	281,149,941.24
	COSTO TOTAL				$	13,240,965,103.00

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA SOBRE EL ACABADO A LAS OBRAS EJECUTADAS

SE RECIBE A SATISFACION DESPUES DE CORREGIRSE LAS OBSERVACIONES SEGÚN ACTA DE TERMINACION DE LA INTERVENTORIA Y EN COMUN ACUERDO CON LA ENTIDAD CONTRATANTE.

	ACTA DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA	codigo: A1FO7
		versión: 2
	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	fecha de Actualización: 15 de Junio/09
		CONTRATO No. 258 de 2012

B. ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA Y DE AJUSTES.

La interventoria presentó y fueron tramitadas CINCO (5) actas de recibo parcial de obra y de ajustes correspondientes a la ejecución de ENERO de 2013 a DICIEMBRE de 2014 por un valor total de $ 11,912,097,393.00 por obra ejecutada y de _____ por ajustes.

(Número de actas) (Mes en que inició la ejecución) (Año en que inició la ejecución) (Mes en que termina la ejecución) (Año en que termina la ejecución) (Valor total en números de las actas de recibo parcial suscrita: Valor en números de las actas de ajustes suscritas

C. POLIZA DE ESTABILIDAD

El contratista presentó el correspondiente certificado de modificacion del amparo de estabilidad de las obras ejecutadas, el cual se anexa y forma parte integral de la presente acta, así:

COMPAÑIA	RIESGO	POLIZA O CERT MODIFICA No.	VIGENCIA DESDE HASTA	Vr ASEGURADO
CONFIANZA	RESPON. CIVIL	12RE001736	29/09/14-08/04/15	662,048,732.70
CONFIANZA	CUMPLIMIENTO	12GU047350	29/09/14-08/04/15	2,648,194,930.80
CONFIANZA	ANTICIPO	12GU047350	05/02/14-08/09/14	6,620,487,327.00
CONFIANZA	SALARIOS Y PRESTACIONES	12GU047350	05/02/14-08/05/17	662,048,732.70
CONFIANZA	ESTABILIDAD DE LA OBRA	12GU047350	29/09/14-29/09/19	1,324,097,465.40

D. ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS

Una vez relizada la inspección total dela obra, se constató que a la fecha 31 DIC 2014 de _____ de _____ los trabajos terminados se encuentran ejecutados a entera satisfacción de acuerdo con lo establecido en el contrato. En concecuencia, el Contratista hace entrega real y efectiva de la obra ejecutada a la interventoria y esta la recibe.

El recibo de los trabajos terminados, no releva al Contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato y las normas legales vigentes.

El contratista se compromete a mantener vigentes las garantias presentadas de conformidad con lo establecido en el contrato.

Nota: Las obras que presentan observaciones por parte de la interventoria estan relacionadas en esta acta y se tendra en cuenta para la liquidación del contrato de obra de acuerdo con la cláusula No. DECIMO SEXTA del contrato anteriormente citado

(Indique el número de la cláusula del contrato que establece la retención de la garantía adicional por incumplimiento del contratista a las observaciones del interventor a las obras ejecutadas)

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 31 DIC 2014

Firma
Nombre WILSON CASTELBLANCO QUINCHE
R.L. UNION TEMPORAL PARQUE BIBLIOTECA

Firma
Nombre ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ
R/L CONSORCIO BIBLIOPARQUE CASTILLA 2012

Firma
Nombre ARNULFO SANCHEZ CASTILLO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

EL GERENTE GENERAL DE ARM CONSULTING LTDA.

CERTIFICA:

Que el Ingeniero **ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ** identificado con cédula de ciudadanía número 86.053.753 de Villavicencio y Tarjeta Profesional 25202-090337 CND, se desempeñó como **DIRECTOR DE INTERVENTORIA** desde el 25 de abril de 2014 hasta el 21 de enero de 2015 en el contrato que se relaciona a continuación y que fue suscrito entre **ARM CONSULTING LTDA.**, y **TERRANVM CORPORATIVO SAS**.

Datos del Contrato:

Número del Contrato	TC/URB/021
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL CONNECTA UBICADO EN EL ECOSISTEMA DE NEGOCIOS DENOMINADO CONNECTA
Vr. Final del Contrato	$ 201.200.840
Fecha de Inicio	25 de Abril de 2014
Fecha de Terminación	21 de Enero de 2015
Dedicación	50%
Funciones Desempeñadas	Dirigir, controlar, supervisar y aprobar las acciones desarrolladas en ejecución del contrato de interventoría y de obra para la construcción del Parque Connecta.

Se expide la presente a los Once (11) días del mes de Agosto del año dos mil quince (2015).

ANGEL ARTURO RINCON SUÁREZ
Gerente General

armconsulting@gmail.com
Calle 2A # 30-56 Barrio La Coralina (8)6836614
Villavicencio (Meta)
Nit. 822.007.239-7

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

TERRANVM
Vamos más allá

OBRA:	PARQUE CENTRAL CONNECTA	FECHA :	**FEBRERO 23 DE 2015**
CONTRATANTE:	TERRANUM CORPORATIVO S.A.S.		
CONTRATISTA:	ARM CONSULTING LTDA	OBJETO DEL CONTRATO :	**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL CONNECTA UBICADO EN EL ECOSISTEMA DE NEGOCIOS DENOMINADO CONNECTA.**
CONTRATO No.:	CTO-TC / URB / 021		

Mediante el presente documento se suscribe el Acta final de liquidación y se da por terminado el contrato CTO-TC / URB / 014 del 14 de noviembre de 2013, cuyo objeto consistió en ***IINTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL CONNECTA UBICADO EN EL ECOSISTEMA DE NEGOCIOS DENOMINADO CONNECTA,*** ubicado en la Av. Calle 26 No. 92-32 de la ciudad de Bogotá (Cundinamarca). El contrato se ejecutó bajo la modalidad de ***Precio Máximo Garantizado.***
Habiéndose realizado una inspección de los trabajos realizados objeto del contrato arriba identificado, hemos encontrado que se realizaron de acuerdo con las condiciones y especificaciones establecidas en la orden de trabajo cumpliéndose a satisfacción con el objeto del mismo.

VALOR CONTRATO		ANTICIPOS		FECHA
VALOR INICIAL:	$ 124.990.000,00	ANTICIPO INICIAL:		
VALOR ADICIONAL 1 :	$ 76.210.840,00	ANTICIPO ADICIONAL 1:		
VALOR ADICIONAL 2 :		ANTICIPO ADICIONAL 2:		
TOTAL CONTRATO:	**$ 201.200.840,00**	**TOTAL ANTICPOS**	$ -	

1- VALORES DE ENTREGA Y LIQUIDACION FINAL

FECHA	CORTE No.	FACTURA No.	VALOR BRUTO	SUBTOTAL	RETENCIÓN GARANTÍA	AMORTIZACION ANTICIPO	DEDUCCIONES	VALOR NETO	VALOR CANCELADO	OBSERVACIONES
12/06/2014	1	0489	$ 23.720.144,00	$ 23.720.144	$ 27.936,00	$ -		$ 23.692.208,00	$ 23.692.208	
09/07/2014	2	0497	$ 26.112.470,00	$ 26.112.470	$ 110.430,00	$ -		$ 26.002.040,00	$ 26.002.040	
06/08/2014	3	0507	$ 25.901.060,00	$ 25.901.060	$ 103.140,00	$ -		$ 25.797.920,00	$ 25.797.920	
08/09/2014	4	0522	$ 26.346.326,00	$ 26.346.326	$ 118.494,00	$ -		$ 26.227.832,00	$ 26.227.832	
23/10/2014	5	0544	$ 22.910.000,00	$ 22.910.000	$ -	$ -		$ 22.910.000,00	$ 22.910.000	
02/02/2015	1-	0596	$ 76.210.840,00	$ 76.210.840	$ 144.000,00	$ -		$ 76.066.840,00	$ 76.066.840	
TOTAL				**$ 201.200.840,00**	**$ 504.000,00**	**$ -**	$ -	**$ 200.696.840**	**$ 200.696.840,00**	

2- RESUMEN

VALOR TOTAL EJECUTADO (Incluye mayores cantidades y adicionales)	**$ 201.200.840,00**
TOTAL DEDUCCIONES (Retegarantía + Amortización anticipo + deducciones)	$ 504.000,00
VALOR NETO (Valor después de retegarantia y deducciones)	$ 200.696.840,00
VALOR ANTICIPO	$ -
VALOR TOTAL CANCELADO	**$ 200.696.840,00**
VALOR FINAL RETEOBRAS (Cancelar 30 días después de liquidación)	$ 504.000,00
MENOS DESCUENTOS FINALES POR: Mayores cantidades pagadas, descuentos pendientes y demás	
SALDO CASINO	$ -
SALDO CONTRATISTA	***$ 504.000***

De acuerdo con lo anterior, las partes se declaran a paz y salvo de todas las obligaciones derivadas CTO-TC / URB / 021 del 25 de Abril de 2014, salvo la de estabilidad de las obras consagrada en la ley. Así mismo, ARM CONSULTING LTDA., se compromete a ajustar la póliza de estabilidad de las obras de acuerdo con la información del Acta de Entrega y Recibo de Obras Civiles suscrita por las partes.
En consecuencia, leído el presente documento y estando conformes con su contenido, los que en ella intervienen la firman para constancia a los 25 días del mes de Enero de 2015.
Nota: Queda pendiente de trámite el acta de liquidación derivada del otrosí No 2 del contrato CTO-TC / URB / 021

	INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA	CONTRATANTE	CONTRATANTE
	Elaboró	V.B. Dirección	V.B. Sub- Contratista	V.B. Coordinador Proyecto	V.B. Gerencia Proyecto.
NOMBRE		Ángel Rincón Suárez		Xiomara Gómez	Guillermo Vallejo
CARGO		Representante Legal		Coordinador Proyecto	Gerente de Proyecto.
FIRMA			N/A		

CONSORCIO INTERVENTORÍA ENGATIVÁ

Jorge Álvaro Sánchez B.
Desarrollo Integral de Proyectos

Carrera 42 # 24A - 54
Tel. +57 (1) 300 3053
Cel. +57 (1) 300 264 6654
info@jasb.com.co
Bogotá D.C. - Colombia
Código Postal: 111321

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO INTERVENTORIA ENGAVITA NIT: 901.039.750-3

CERTIFICA:

Que el Ingeniero Civil **ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 86.053.753 de Villavicencio, y Matricula profesional No 25202-090337CND, se desempeñó como **DIRECTOR DE INTERVENTORÍA,** con dedicación del 50%, durante el periodo comprendido entre el 17/Febrero/2017 al 16/Enero/2018, en la ejecución y desarrollo del contrato de Interventoría 239 de 2016 suscrito con la Alcaldía Local de Engativá.

Datos del Contrato:

Contrato No:	239-2016
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVA POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y MONTO AGOTABLE
Valor Final:	$278.736.400,00
Fecha Inicio:	17 de Febrero de 2017
Fecha Terminación	16 de Enero de 2018

Se expide a los 16 días del mes de Enero de 2018.

CONSORCIO INTERVENTORÍA ENGATIVA
R/L. Jorge Álvaro Sánchez B.
C.C. No. 79.785.874

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No.239 DE 2016 CELEBRADO ENTRE FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA NIT 899.999.061-9 Y CONSORCIO INTERVENTORIA ENGATIVA NIT 901.039.750-3.

Entre los suscritos, ANGELA VIANNEY ORTIZ ROLDAN, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.989.632 de Bogotá D.C, en su calidad en su calidad de Alcaldesa Local de Engativá, cargo para el cual fue nombrada mediante Decreto Distrital No. 163 de abril 04 de 2016 y acta de posesión No. 161 de abril 08 de 2016 quien para efectos del presente contrato actúa en nombre del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA**, en virtud del Decreto Distrital No. 101 de 11 de marzo de 2010, en concordancia de la Ley 80 de 1993. La Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, todos ellos de conformidad con la Constitución Política, y demás normas concordantes y complementarias vigentes, quien para efectos de este documento se designará como **EL FONDO,** de una parte, y por la otra,**CONSORCIO INTERVENTORIA ENGATIVA**, Persona Jurídica de Derecho privado, con Nit. No. 901.039.750-3, Representada Legalmente por JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, identificado con la Cédula de Ciudadanía 79.785.874 de Bogotá, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar el **Contrato de Interventoría No.239 de 2016,** suscrito por las partes el día 30 de diciembre de 2016 de conformidad con lo ordenado por los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, y 11 de la Ley 1150 de 2007; liquidación que plasmamos de la siguiente forma:

1. OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y/O DOTACION DE PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE Y MONTO AGOTABLE

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Once (11) meses
FECHA DEL ACTA DE INICIO	17 del mes de febrero de 2017
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO O CONVENIO	16 del mes de enero de 2018

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	REGISTRO PRESUPUESTAL NUMERO	Fecha	VALORES
VALOR CONTRATO	239 de 2016, 453 de 2017 y 78 de 2018	30 de diciembre de 2016, 11 de septiembre de 2017 y 16 de enero de 2018	$ 278.736.400
ADICIONES	No Aplica	No Aplica	$0

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No.239 DE 2016 CELEBRADO ENTRE FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA NIT 899.999.061-9 Y CONSORCIO INTERVENTORIA ENGATIVA NIT 901.039.750-3.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 278.736.400
VALOR EJECUTADO EFECTIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (PERIODOS EFECTIVAMENTE LABORADOS O PRODUCTOS EFECTIVAMENTE ENTREGADOS)	$ 278.736.400
VALOR GIRADO SEGÚN ESTADO DE CUENTA EXPEDIDO POR LA DIRECCION FINANCIERA DE LA ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA	$222.989.120
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 55.747.280
SALDO SIN EJECUTAR DE LA ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA	$0

**** Según Estados de Cuenta expedidos por la Dirección Financiera del Fondo de Desarrollo Local de Engativá, los cuales hacen parte integral de la presente Liquidación.***

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

LA SUPERVISORA manifiesta que el ***CONTRATISTA*** cumplió a entera satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato de Interventoría No. 239 del 30 de diciembre de 2016, para lo cual certifica el recibido a satisfacción del mismo, correspondiente al valor ejecutado de acuerdo con los informes y soportes de ejecución, presentados para cada periodo.

5. VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

La Supervisora verificó certificación aportada por el contratista en la cual informan que el Consorcio Interventoría Engativá, no tiene personal a cargo directo por nomina y por tal motivo no está obligado al pago de aportes de sus empleados al Sistema General de Seguridad Social, aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y sus modificaciones, con base en la certificación emitida por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal, para lo cual se anexa la misma debidamente firmada.

6. PAZ Y SALVO:

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato y firmada la presente liquidación las partes se declaran a ***PAZ Y SALVO*** por todo concepto, o una vez se hayan cancelado los saldos relacionados en el numeral 3 Estado Financiero.

7. Con la presente liquidación, se deja constancia que el valor del contrato, se ejecutó en su totalidad y se ordena pagar a favor del contratista la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 55.747.280)

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No.239 DE 2016 CELEBRADO ENTRE FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA NIT 899.999.061-9 Y CONSORCIO INTERVENTORIA ENGATIVA NIT 901.039.750-3.

8. OBSERVACIONES:

Se verificaron los valores y las vigencias de los amparos de la garantía única de seguros de cumplimiento en favor de entidades estatales GU12176, expedida por la aseguradora Confianza, ajustada a la fecha del acta de terminación, no obstante, acorde al Parágrafo Primero de la "*Clausula Octava - Garantía Única*", que establece que "*Las vigencias de todos los amparos deberán ajustarse a las fechas del acta de iniciación del contrato y del acta de terminación, o recibo final de la obra, o liquidación, según sea el caso. El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al INTERVENTOR de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en este contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa del FDLE*", para el proceder al pago al Contratista del saldo resultante en la presente liquidación, este debe ajustar las vigencias de todos los amparos a la fecha del acta de liquidación

Para su constancia se firma en Bogotá, D.C., a los seis (6) días del mes de Julio de 2018.

SUPERVISORA DEL CONTRATO	EL CONTRATISTA,
ANGELA VIANNEY ORTIZ ROLDAN Alcaldesa Local de Engativa CC: 52.989.632 de Bogotá	JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO Representante Legal CONSORCIO INTERVENTORIA ENGATIVÁ CC:79.785.874 de Bogotá

Funcionario o asesor	*Nombre*	*Vo.Bo*
Tramitado y proyectado por	*Fernando James Rada*	
Revisa Apoyo a la Supervision	*Ivan Cuadros C.*	
Revisa Abogada Fondo de Desarrollo Local de Engativa	*Ana Cecilia Prieto*	
Revisa y aprobó Abogada Fondo de Desarrollo Local de Engativa	*Carolina Lopez*	
Revisa y aprobó Abogado Fondo de Desarrollo Local de Engativa	*Javier Vergara H*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de la Alcaldesa Local de Engativá.		

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO

CERTIFICA:

Que el señor **ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ** identificado con cédula de ciudadanía No 86.053.753 de Villavicencio, prestó sus servicios como **DIRECTOR DE INTERVENTORÍA** desde el 5 de junio de 2017 hasta el 14 de abril de 2018 con dedicación del 50% en el contrato No PN-DIRAF-06-3-10111-15 suscrito entre éste Consorcio y el Fondo de Desarrollo Local de Engativá. Los datos del contrato son los siguientes:

Contrato No 186 de 2017
Contratante: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ
Objeto: INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO DE OBRA FCLE-2017-2016 CUYO OBJETO ES REALIZAR ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE DOS CANCHAS SINTETICAS EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVA.
Valor Final del Contrato: $287.154.120
Fecha de Inicio: 5 de junio de 2017
Fecha de Terminación: 14 de abril de 2018

Atentamente,

Ing. JOSÉ IVÁN RODRÍGUEZ MEDRANO.
REP. LEGAL – CONSORCIO SRA
C.C. 79.737.961 de Bogotá

CC. Archivo.

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVETORIA No. 186 DE 2017 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA Y EL CONSORCIO SRA: 901.077.165-6

Entre los suscritos, **ANGELA MARIA MORENO TORRES**, identificada con la cédula de ciudadanía número **1.077.969.807** expedida en Villeta, en su calidad de Alcaldesa Local de Engativá, cargo para el cual fue nombrada mediante Decreto Distrital No.107 de abril 08 de 2020 y acta de posesión No. 109 de abril 17 de 2020, quien actúa en nombre del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA,** con base en lo dispuesto en el Decreto Ley 1421 de 1993, el articulo 12 la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 110 del Decreto 111 de 1996, el artículo 60 del Decreto Distrital 854 de 2001 y el Decreto 1082 de 2015 quien para efectos de este documento se designará como **EL CONTRATANTE,** de una parte, y por la otra, **CONSORCIO SRA**, Persona Jurídica de Derecho Privado con **NIT: 901.077.165-6,** Representada Legalmente por **José Iván Rodríguez Medrano** identificado con la Cedula de Ciudadanía **No. 79.737.691. expedida en Bogotá,** quien adelante se denominará **CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar el **Contrato de Interventoría No. 186 de 2017**, suscrito por las partes el día 9 de mayo de 2017 de conformidad con lo ordenado por los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el Artículo 217 del Decreto 019 del 2012 y, 11de la Ley 1150 de 2017; liquidación que plasmamos de la siguiente forma:

1. OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO DE OBRA FDLE No. 217-2016."

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 186 DE 2017

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	**CINCO (5) MESES**
FECHA ACTA DE INICIO	**5 DE JUNIO DE 2017**
PRÓRROGA No. 1	**TRES (3) MESES desde (04/11/2017 al 04/02/2018)**
PRÓRROGA No. 2	**DOS (2) MESES desde (04/02/2018 al 04/04/2018)**
SUSPENSION No.1	**DIEZ (10) DIAS CALENDARIO desde (02/02/2018 al 12/02/2018)**

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVETORIA No. 186 DE 2017 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA Y EL CONSORCIO SRA: 901.077.165-6

REINICIO No.1	12 DE FEBRERO 2018
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	14 DE ABRIL DE 2018

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 186 DE 2017

CONCEPTO	CDP N°	FECHA	CRP N°	FECHA	VALORES
VALOR CONTRATO	CDP N°. 852	27-mar-2017	CRP NO.1012	11 mayo de 2017	$ 133,456,120.00
ADICIONES	CDP N°. 1056	3-oct-2017	CRP NO. 1200	4-oct-2017	$92.248.000,00
ADICIONES	CDP N° 675	14-feb-2018	CRP NO. 676	14-feb-2018	$61.449.200,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.					$287.154.120,00
VALOR EJECUTADO EFECTIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (PERIODOS EFECTIVAMENTE LABORADOS O PRODUCTOS EFECTIVAMENTE ENTREGADOS)					$287.154.120,00
VALOR GIRADO SEGÚN ESTADO DE CUENTA EXPEDIDO POR EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO DE LA ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA					$143.577.060,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA					$143.577.060,00
SALDO SIN EJECUTAR DE LA ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA					$ 00,00

*** Según Estado (s) de Cuenta del 24 de junio de 2020, expedido por la Dirección Financiera/ Área de Gestión del Desarrollo- Administrativa y Financiero de la Alcaldía Local de Engativa el (los) cual hace(n) parte integral de la presente Liquidación.**

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

LA SUPERVISION manifiesta que el CONTRATISTA cumplió a entera satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato de Interventoria No. 186 de 2017, para lo cual certifica el recibido a satisfacción del mismo, correspondiente al valor ejecutado de acuerdo con los informes y soportes de ejecución, presentados para cada periodo.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVETORIA No. 186 DE 2017 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA Y EL CONSORCIO SRA: 901.077.165-6

5. POLIZAS:

COMPAÑÍA	RIESGO	No. PÓLIZA	VALOR	DESDE	HASTA
Suramericana	Calidad del Servicio	1850707-9	$ 57.430.824	14 Abr 2018	15 Nov 2023
	Cumplimiento del Contrato		$ 28.715.412	15 Jun 2017	18 Ago 2018
	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.		$ 14.357.706	15 Jun 2017	15 Abr 2021

Nota: pólizas actualizadas con acta de terminación de contrato.

6. VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

La supervisión certifica que el contratista **CONSORCIO SRA** con **NIT: 901.077.165-6**, quien suscribió el **Contrato de Interventoria No. 186 de 2017**, cumplió a cabalidad con los pago de aportes a la Seguridad Social Integral, durante el plazo de ejecución del mencionado Contrato, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y sus modificaciones, con base en la certificación emitida por el Revisor Fiscal y/o El Representante Legal, para lo cual se anexa la misma debidamente firmada.

7. PAZ Y SALVO:

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato de Interventoria No. 186 de 2017 y firmada la presente liquidación las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, o una vez se hayan cancelado los saldos relacionados en el numeral 3 Estado Financiero.

8. Con la presente liquidación, se deja constancia que el valor del contrato, se ejecutó en su totalidad y se ordena pagar a favor del contratista la suma de **CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SESENTA PESOS ($143.577.060,00).**

9. OBSERVACIONES:

El pago a favor del contratista queda sujeto a la culminación efectiva de la liquidación del Contrato de Obra No.217 de 2016 objeto de Interventoria por parte del Consorcio SRA, el cual se liquidó unilateralmente mediante resolución 085 del 17 de junio de 2010, es decir, hasta cuando se resuelva, de ser el caso, el recurso que interponga el contratista a dicha Resolución.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVETORIA No. 186 DE 2017 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA Y EL CONSORCIO SRA: 901.077.165-6

Para su constancia se firma en Bogotá, D.C., el día 09 de Octubre de 2020

EL CONTRATISTA,	**APOYO A LA SUPERVISION DEL CONTRATO INTERVENTORÍA NO. 186 DE 2017**
José Iván Rodriguez M **José Iván Rodríguez Medrano** Representante Legal CONSORCIO SRA C.C. 79.737.691 de Bogotá	**Carlos Iván García Quintero** Arquitecto Apoyo a la Supervisión C.C. 1.019.045.051 de Bogotá

LA ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA

ANGELA MARIA MORENO TORRES
Alcaldesa Local de Engativá
C.C. 1.077.969.807 de Villeta

Funcionario o asesor	*Nombre*	*Vo.Bo*
Tramitado y proyectado por	Carlos Iván García Quintero	
Revisó Apoyo Supervisión	Carlos Iván García Quintero	
Revisó Abogado de Apoyo	Edwin Alfredo Castro	
Revisó Abogado Asesor de Despacho	Víctor Hugo Herrera	
Revisó y aprobó Abogado Asesor de Despacho	Javier José Vergara	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de la Alcaldesa Local de Engativá		

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20206820930661
Fecha: 21-12-2020

Bogotá, D.C., 21 de diciembre de 2020

EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL (E) DE RAFAEL URIBE URIBE

CERTIFICA

Que **ARM CONSULTING LTDA** identificado con NIT 822.007.239-7 representada legamente por ANGEL ARTURO RINCON SUAREZ con cédula de ciudadanía No. 79.628.005 de Bogotá suscribió con el Fondo de Desarrollo Local del Rafael Uribe Uribe el Contrato de Obra No. 186 de 2018, contrato del cual se comunica la información a continuación:

Objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° COP 127-2017". CUYO OBJETO ES "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO INTEGRAL Y/O ADECUACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS PARQUES CATALOGADOS COMO VECINALES Y DE BOLSILLO UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, QUE ESTEN DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEO-REFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE PERTENEZCAN AL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES Y ESCENARIOS DEL DISTRITO CAPITAL"

Fecha acta de inicio:	26 de julio de 2018
Fecha de terminación inicial:	25 de agosto de 2019
Fecha de terminación con prorroga:	25 de enero de 2020
Plazo de ejecución:	Dieciocho (18) meses
Valor Final del contrato:	Setecientos cuatro millones doscientos veintinueve mil ciento cuarenta y cinco pesos ($ 704.229.145 COP)
Estado Actual:	Terminado
Cumplimiento	Satisfactorio
Multas o Sanciones	No Aplica

Obras ejecutadas:

Número de parques intervenidos:	17 parques
Área Total intervenida:	20.706,42 m2
Área de zonas construidas:	9.215,09 m2
Área de zonas mantenidas:	6.091,93 m2
Área de senderos y andenes:	3.015,19 m2
Área de cancha sintética construida:	906,29 m2
Suministro e instalación de mobiliario:	$ 720.376.733,54 COP
Suministro e instalación de juegos infantiles:	$ 1.162.676.782,62 COP
Suministro e instalación de gimnasios al aire libre:	$ 211.692.131,30 COP
Valor Total de la Obra	$ 6.538.231.088,00 COP

Personal:

Director de Interventoría:	Ing. Robinson Fernando Marroquín Pérez	50%
Residente de Interventoría:	Ing. Johathan Andrés Gaviria Contreras	100%
Profesional ambiental:	Ing. Ángel Arturo Rincón Suarez	25%
Profesional SISO:	Ing. Juan Carlos Romero	70%

Profesional social:	Carol Rocío Ochoa Prada	80%
Inspector de Interventoría:	Ing. Claudia Marcela Arciniegas Rojas	100%

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

El futuro Contratista deberá cumplir con todo lo establecido en la normativa y reglamentación vigente aplicable, (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y aquellas que los modifiquen, adicionen o deroguen); deberá tener en cuenta la ejecución de las obras por parte del contrato objeto de su vigilancia acorde con el proceso de obra, que hace parte integral del presente proceso de selección y adicionalmente, con las siguientes obligaciones, pero sin limitarse a ellas:

1. Ejecutar el contrato de conformidad con lo previsto en los Pliegos de Condiciones, Adendas, la Propuesta del CONTRATISTA en lo que no se oponga a los pliegos, adendas y presente Contrato.
2. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato, conjuntamente con el interventor.
3. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato.
4. Dar aplicación a los subsistemas que componen el Sistema Integrado de Gestión adoptados por la Secretaría Distrital de Gobierno.
5. Dar estricto cumplimiento al Ideario Ético del Distrito expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como a todas las normas que en materia de ética y valores expedida la Secretaria Distrital de Gobierno en la ejecución del contrato.
6. No instalar ni utilizar ningún software sin licencia de uso del fabricante o desarrollador respectivo.
7. Realizar el pago de los aportes al régimen de seguridad social, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que fuera modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.Realizar el pago de los aportes al régimen de seguridad social, en proporción al valor mensual del contrato, y entregar copia de la planilla correspondiente al supervisor del contrato para cada pago

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

OBLIGACIONES TECNICAS:

- Verificar y aprobar la dirección de los parques, con el listado entregado por la Alcaldía, antes del inicio de las obras, constatando las condiciones patológicas del parque, Alcantarillas, mobiliario urbano, redes e instalaciones de los servicios públicos.
- En el evento que durante la ejecución de los trabajos se presenten daños sobre estas Redes, el contratista y la Interventoría deberán responder de forma integral por dichos Daños y por los perjuicios Verificar y aprobar la dirección de los parques, con el listado entregado por la Alcaldía, antes del inicio de las obras, constatando las condiciones patológicas del parque, Alcantarillas, mobiliario urbano, redes e instalaciones de los servicios públicos.
- En el evento que durante la ejecución de los trabajos se presenten daños sobre estas Redes, el contratista y la Interventoría deberán responder de forma integral por dichos Daños y por los perjuicios generados, además esta situación no eximirá al contratista, ni a la Interventoría de responsabilidades ante eventuales incumplimientos.
- Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal, con las condiciones e Idoneidad pactadas inicialmente y con el modelo de la maquinaria ofertado. • Exigir que para la movilización de la maquinaría se cumpla con lo estipulado por la Ley 769 de 2002 y afines. • Si el personal del contratista de obra no demuestra su competencia en el ejercicio Profesional puede solicitar su cambio con la justificación respectiva.

- Estudiar y decidir los requerimientos de carácter técnico que no impliquen Modificaciones al contrato. En caso de requerir modificaciones justificar y solicitar los Ajustes a los contratos, aportando la documentación requerida para el efecto.
- Controlar el avance del contrato con base en el cronograma previsto para cada parque y Recomendar los ajustes a que haya lugar.
- Controlar e inspeccionar permanentemente la calidad de las obras, equipos, materiales, bienes, insumos y productos; ordenar y supervisar las pruebas necesarias para el Control de los mismos.
- Efectuar las justificaciones técnicas o económicas a que haya lugar por motivo de Prorrogas al plazo del contrato de obra.
- Velar a fin de que se cumplan las normas, especificaciones técnicas y procedimientos Estipuladas en el "Manual de especificaciones técnicas del área técnica de la Subdirección de construcciones del IDRD. Para Bogotá O.C".
- Proyectar las respuestas a los informes presentados o a las preguntas formuladas por los organismos de control del Estado o por cualquier autoridad o particular facultado para ello y someterlos a la aprobación del FOL.
- Exigir que el contratista abra y lleve el libro o bitácora para registrar en él las novedades, Órdenes e instrucciones impartidas durante el plazo del contrato.
- Aprobar al contratista de obra las características de los materiales, elementos y/o Equipos que vaya a usar en la ejecución de la obra quien asumirá los costos de los análisis y pruebas de los materiales y de los elementos a utilizar.
- Exigir al contratista de obra y verificar que, una vez realizada la limpieza, restaurar las áreas verdes utilizadas realizando como mínimo revegetalización. Estas zonas queden en similares o mejores condiciones que las encontradas inicialmente.
- Exigir y Verificar que el contratista realice, por su cuenta y riesgo, para la etapa de obra, las pruebas requeridas a todas las redes de instalaciones y corregirlas, si es el caso, hasta la entrega a satisfacción.

OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS:

Comprende el control y seguimiento de todos los procesos de este tipo que deben cumplirse Durante la ejecución del contrato y hasta la finalización y liquidación del mismo. El interventor Velará por el cumplimiento del contrato y supervisará el avance de los trabajos para lograr que ellos se desarrollen según el programa previamente aprobado. Vigilará por el cumplimiento en la constitución de la garantía única, los pagos de prestaciones sociales, pagos de carácter fiscal a los organismos nacionales y distritales y demás obligaciones contractuales y legales. En este aspecto deberá tenerse en cuenta todas las normas concernientes a la legalización, perfeccionamiento, plazos, montos máximos, garantías, compromisos laborales, cumplimiento de cláusulas contractuales, aplicación de sanciones, suscripción de contratos adicionales.

Deberá tenerse en cuenta los documentos propios de los contratos, los procesos establecidos para la elaboración de éstos y el manejo de todas y cada una de las situaciones que se hayan previsto y se presenten durante su desarrollo, acorde con las normas administrativas Establecidas. Las otras obligaciones administrativas son:

- El interventor visará o rechazará las actas que realice el contratista de la obra y revisará los gastos que éste haga a fin que los dineros sean invertidos en la forma más eficiente.
- Acopiar la documentación producida en la etapa precontractual que se requiera, a fin de Contar con el máximo de información sobre el origen del contrato de obra.
- Establecer mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo de la interventoría a su cargo.
- Evitar que sus decisiones interfieran injustificadamente en las acciones del contratista.

- Verificar que existan los permisos y licencias necesarios para la ejecución del objeto contractual.
- Llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista, durante la ejecución del contrato, de tal forma que FDL intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas. • Organizar la información y documentos que se generen durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados y enviar, una vez se produzca, copia de la misma al FDL para el archivo de la carpeta.
- Organizar los comités a que haya lugar y participar de manera activa y responsable en su funcionamiento, dejando constancia de las diferentes reuniones que se celebren y decisiones que se adopten mediante un acta de la reunión.
- Atender, tramitar o resolver toda consulta que eleve el contratista, de forma tal que se imprima agilidad al proceso de la solución de los problemas que se deriven del desarrollo de la actividad contractual.
- Procurar que por causas atribuibles al Contratista no sobrevenga mayor onerosidad, es decir, se rompa el equilibrio financiero del contrato.
- Programar y coordinar con funcionarios de otras entidades o con quien sea necesario reuniones para buscar soluciones a problemáticas de obra o administrativas para buscar el normal desarrollo de la obra y del contrato.
- Elaborar y presentar al FDL informes semanales de interventoría, según formato que le suministre el Área de infraestructura del FOL.
- Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables. Adelantar cualquier otra actuación administrativa necesaria para la correcta administración del contrato.
- Elaborar y presentar a la Alcaldía Local informes mensuales con el siguiente contenido: * Introducción * Descripción del proyecto * Localización * Información del contrato de obra: * Información financiera del contrato * Descripción de las obras ejecutadas * Avance físico * Consolidado de ejecución financiero y físico estableciendo porcentajes * Ejecutados, por ejecutar * Control programación y avance de obra * Informe de equipo y personal * Programa de inversiones * Resumen del estado del tiempo * Dificultades presentadas durante el mes y determinaciones. * Análisis de resultados de las pruebas realizadas * Estado del contrato y pólizas * Alertas * Fotocopia de Bitácora * Control a la afiliación y pagos del personal del contratista al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales (Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y artículo 1° ley 828 de 2003). * Conclusiones y recomendaciones * Información el contrato de interventoría * Información del contrato * Actividades desarrolladas por interventoría * Personal y equipo * Porcentaje de ejecución * Estado del contrato y pólizas * Relación ejecución del anticipo * Planilla de nómina * Comentarios * Registro fotográfico * Seguridad industrial, salud ocupacional, medio ambiente y aspecto social. * Anexos: * Gráfico de % programado Vs Ejecutado * Cuadro resumen de ensayos realizados * Actas suscritas durante el mes * Oficios y demás documentos generados durante el mes.

OBLIGACIONES FINANCIERAS:

- Verificar que el contratista cumpla con los requerimientos para la entrega del anticipo pactado, y constatar su correcta inversión. Para este efecto deberá exigir, según corresponda la presentación del programa de flujos de fondos del contrato y el Programa de inversión del anticipo.
- Revisar y aprobar las facturas y/cuentas de cobro presentadas por el contratista.
- Aprobar los desembolsos o pagos a que haya lugar, previa verificación del cumplimiento de los requisitos legales y contractuales previstos para ello.
- Velar por la Correcta ejecución presupuestal del contrato.
- Velar por la amortización total del anticipo, de acuerdo a lo estipulado contractualmente.

- Verificar que los trabajos o actividades adicionales que impliquen aumento del valor del contrato cuenten con la debida justificación técnica y el respaldo presupuestal y jurídico Correspondiente.
- Verificar, de conformidad con los medios legalmente permitidos para el efecto, el cumplimiento. de las obligaciones parafiscales y frente al Sistema de Seguridad Social Integral a cargo del contratista.
- Verificar el adecuado pago de los tributos a que hubiere lugar y que resulten de la actividad contractual y post-contractual.
- Verificar y a robar mensualmente los informes de buen manejo del anticipo y remitirlos a la Alcaldía ocal, hasta el momento en que los recursos del anticipo hubieran sido amortizados en su totalidad.
- Los comprobantes de egresos deben estar debidamente soportados con facturas, las cuales debe cumplir lo establecido por la ley. Los recibos de pago deben tener los mismos requisitos que la factura. Cuando son denomina y/o planillas de jornales, se deben firmar por los beneficiarios, consignando el número de identificación, nombre y cargo.
- Garantizar que se esté llevando a cabo la amortización del anticipo en las cuentas presentadas por el Contratista, así mismo que el contratista transfiera a la Tesorería Distrital, de acuerdo al procedimiento establecido para ello, los rendimientos financieros generados por el anticipo. * Revisar y aprobar las solicitudes de pago formuladas por el contratista y llevar un registro cronológico de los pagos, y ajustes económicos del contrato - Balance De Ejecución Presupuestal Del Contrato.
- Cuando este establecido, el interventor debe calcul.ar los ajustes de precios del contrato de acuerdo con lo indicado en las cláusulas contractuales.
- Verificar y controlar el balance de ejecución del contrato, para garantizar el cumplimiento del objeto dentro del presupuesto asignado.
- Efectuar el balance presupuestal de ejecución del contrato para efectos de la liquidación del mismo.
- Vigilar la correcta utilización de los recursos desde el punto de vista presupuestal.

OBLIGACIONES DEL INTERVENTOR ETAPA POST-CONTRACTUAL:

Una vez terminado el contrato por cualquiera de las causas legales o contractualmente establecidas el interventor deberá adelantar el siguiente procedimiento:

- En el momento en que se termine o deba terminarse el contrato, deberá dar aviso de tal Circunstancia al área competente y proceder a elaborar el acta de terminación y de Recibo final. Dicho aviso deberá estar acompañado del informe de interventoría Correspondiente.
- En el caso en que el acta de terminación no pueda ser suscrita por la totalidad de las partes, deberá elaborarse, a solicitud del interventor del contrato, un documento en el que se deje constancia de las cusas de la terminación y la fecha de la misma.
- El interventor del contrato elaborará la liquidación financiera y el balance de la ejecución contractual con fundamento en los informes y certificaciones requeridas para el efecto, incluyendo a constancia de pagos expedida por la oficina correspondiente. Tal Liquidación, acompañada de los soportes documentales correspondientes será remitida por la interventoría al área correspondiente, según el caso, para su revisión a fin de aprobar el acta de liquidación. Los soportes documentales remitidos por el Interventor del contrato deberán dar cuenta del nivel de cumplimiento del objeto y las obligaciones adquiridas por el contratista, incluyendo un informe que indique claramente como fue Desarrollado el respectivo contrato.
- Una vez elaborada el acta de liquidación por el área jurídica de la Alcaldía Local, el Interventor procederá a suscribirla. Así mismo el interventor del contrato deberá adelantar todas las gestiones posibles a fin de que el acta de liquidación sea suscrita por el contratista.

- En el caso de que la liquidación deba llevarse a cabo unilateralmente el interventor deberá seguir el mismo procedimiento previsto en este numeral con excepción del tramité de s suscripción por parte del contratista.
- Si el contrato no fue ejecutado a satisfacción y de conformidad con lo previsto contractual ente, el interventor deberá solicitar al área Jurídica del FDL la adopción de las medidas a que haya lugar y la declaratoria de siniestro ante la aseguradora, si fuere del caso.

OBLIGACIONES EN MATERIA LABORAL, SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES:

- Asegurar el cumplimiento de todas las obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo contempladas en los pliegos de condiciones, el contrato, normas y aspectos legales vigentes.
- Exigir el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias referentes a la Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, SG-SST.
- Garantizar la implementación de las medidas establecidas en el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo que apliquen para la etapa de construcción.
- Elaborar y garantizar la implementación de los documentos de Seguridad y Salud en el Trabajo de la interventoría requeridos por la Alcaldía Local durante el transcurso de la obra.
- Elaborar y presentar a la Alcaldía Local los informes de interventoría que incluyan la gestión SG-SST del Contratista y de la Interventoría.

ACTIVIDADES JURÍDICAS:

Con el fin de buscar la adecuada y oportuna ejecución de las obras y, a su vez, para buscar una mayor eficiencia en la administración de las mismas, la interventoría, además de la gestión técnica, el control administrativo y financiero del contrato de obra, apoyará, asistirá y asesorará a la Alcaldía Local en todos los asuntos de orden jurídico que se susciten durante la ejecución de las obras, suministrando oportuna información sobre los mismos, preparando los Documentos que al respecto se requieran y rindiendo los conceptos y evaluaciones que sobre la materia se le soliciten. En tal sentido, se establecen las siguientes funciones:

- Exigirá al constructor la ejecución idónea y oportuna del contrato.
- Adoptará las medidas necesarias para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato, las condiciones existentes al momento del ofrecimiento y de la celebración del contrato.
- Actuará oportunamente, de tal manera que, por causas imputables a la entidad, no Sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones de las partes.
- Corregirá, en el menor tiempo posible, los desajustes que pudieren presentarse, determinar los mecanismos y procedimientos pertinentes para prever o solucionar rápida y eficazmente las diferencias que llegaren a surgir durante la ejecución del contrato de obra.
- Estudiará y conceptuará oportunamente sobre las sugerencias y consultas jurídicas del constructor.
- Responderá, en primera instancia, previo concepto de la Alcaldía Local, la Reclamaciones que presente el constructor.
- Prestará apoyo a la Alcaldía Local para resolver las peticiones y reclamos del constructor.
- Prestará apoyo a la Alcaldía Local en todos los asuntos jurídicos que se susciten en desarrollo de las obras.
- Elaborará y llegará los documentos que se requieran para la liquidación del contrato.
- Realizará, cada vez que sea necesario, reuniones periódicas de evaluación de obra con el constructor su representante, según el plazo y la clase de contrato. En dichas reuniones participará, por derecho propio, el Supervisor de la Alcaldía Local o su delegado o dichas reuniones se

elaborará un acta suscrita por todos los que intervinieron en ellas, las cuales serán archivadas y mantenidas en custodia por la Interventoría

- En aplicación del artículo 50 de la ley 789 de 2002 y 27 del decreto 2170 de 2002 y 2 de la ley 1562 d 2012, verificar que todos los trabajadores que laboren en la ejecución del contrato tengan regularizadas sus relaciones laborales y se encuentren afiliados a la Seguridad social.

La presente certificación se expide de acuerdo con la información que reposa en las carpetas de los contratos y plataforma virtual Secop II.

En constancia se firma a los veinte y uno (21) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).

WILLIAM ALEJANDRO RIVERA CAMERO
Alcalde Local (E) de Rafael Uribe Uribe

Proyectó y reviso: Ing. Héctor Enrique Erira Moreno	Profesional de Apoyo Infraestructura	
Revisó y Aprobó:	Profesional Área de Contratacion.	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GESTIÓN PÚBLICA Y EFICAZ

ACTA DE TERMINACION CONTRATO OBRA

FECHA			
25	ENERO		2020
dd	mm		aaaa
Página	1	de	3

CONTRATO No 127 (Número del Contrato) DE 2017 (Año de suscripción) TIPO DE CONTRATO OBRA PUBLICA (Obra Pública, Consultoría, Interventoría)

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO INTEGRAL Y/O ADECUACION Y/O RECUPERACION Y/O DOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS PARQUES CATALOGADOS COMO VECINALES Y DE BOLSILLO UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, QUE ESTEN DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEO-REFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE PERTENEZCAN AL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES Y ESCENARIOS DEL DISTRITO CAPITAL

(Indique el objeto del contrato suscrito)

CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO PRP PARQUES
NIT CONTRATISTA:	901.142.059-1
CONTRATISTA INTERVENTORIA:	ARM CONSULTING LTDA
NIT INTERVENTORIA:	822.007.239-7
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	HECTOR ERIRA
PLAZO DE EJECUCION DE LA ETAPA DE OBRA:	TRECE (13) MESES
PRORROGA No. 1	CINCO (5) MESES
PLAZO TOTAL:	DIECIOCHO (18) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$4.538.231.088 (CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHENTA Y OCHO PESOS)
VALOR ADICIÓN	$2.000.000.000 (DOS MIL MILLONES DE PESOS)
FECHA DE INICIO:	26 DE JULIO DE 2018
FECHA DE TERMINACION:	25 DE ENERO DE 2020
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$6.538.231.088 (SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHENTA Y OCHO PESOS)
VALORES PARCIALES PAGADOS:	$ 5.884.349.303
ACTA No. 1:	$ 198.249.442
ACTA No. 2:	$ 122.968.435
ACTA No. 3:	$ 201.773.554
ACTA No. 4:	$ 340.818.707
ACTA No. 5:	$ 466.800.570
ACTA No. 6:	$ 507.055.883
ACTA No. 7:	$ 563.794.790
ACTA No. 8:	$ 1.292.559.128
ACTA No. 9:	$ 285.753.828
ACTA No. 10:	$ 444.416.435
ACTA No. 11:	$ 423.803.872
ACTA No. 12:	$ 202.269.425
ACTA No. 13:	$ 734.085.234
SALDO A PAGAR ACTA NO. 14 (RETEGARANTÍA):	$ 653.881.785

RELACION DE PARQUES INTERVENIDOS

NO.	CODIGO	PARQUE	DIRECCION	TIPO DE INTERVENCION	AREA INTERVENIDA (m2)	INVERSION ACTIVO PUBLICO
1	18-009	URBANIZACIÓN GUSTAVO RESTREPO	Calle 28 Sur Entre Carrera 15a Y Transversal 15a	Construcción, mantenimiento y adecuación de canchas sintética, senderos peatonales y zona de juegos infantiles.	897,75 m2	$ 773.202.501
2	18-019	URBANIZACIÓN QUIROGA 8 ETAPA	Avenida Carrera 24 Con Calle 37 Sur Costado Sur-occidental	Construcción, mantenimiento y adecuación de zona de gimnasios al aire libre y senderos peatonales	1774,03 m2	$ 122.566.124

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ACTA DE TERMINACION CONTRATO OBRA

FECHA		
25	ENERO	2020
dd	mm	aaaa
Página	2 de	3

CONTRATO No 127 (Número de Contrato) DE 2017 (Año de suscripción) TIPO DE CONTRATO OBRA PUBLICA (Obra Pública, Consultoría, Interventoría)

3	18-029	URBANIZACIÓN AVENIDA DECIMA SAN ISIDRO SOCIEGO SUR	Entre Calle 30D Sur Y Calle 30B Sur Con Carrera 10C Y Carrera 11A	Construcción, mantenimiento y adecuación de canchas múltiples, pista de patinaje y senderos peatonales	4499,50 m2	$ 542.526.660
4	18-053	DESARROLLO LOS CHIRCALES	Entre Carrera 5LBis x Transversal 5M Y Calle 48JBisA Sur	Construcción, mantenimiento y adecuación de zona de juegos infantiles, gimnasios biosaludables y cerramiento cancha múltiple.	375,55 m2	$ 279.112.160
5	18-071	DESARROLLO EL MIRADOR	Calle 48q Sur Con Diagonal 49 Sur Costado Sur-oriental	Construcción, mantenimiento y adecuación de zona de juegos infantiles, gimnasios biosaludables y cerramiento cancha múltiple.	2746,63 m2	$ 656.897.082
6	18-089	URBANIZACIÓN AVENIDA CARACAS II Y URBANIZACIÓN GUIPARMA	Carrera 10d Con Calle 49h Sur Costado Nor-oriental	Construcción, mantenimiento y adecuación de zona de juegos infantiles, gimnasios biosaludables y muros de contención.	1292,53 m2	$ 318.009.336
7	18-093	URBANIZACIÓN GRANJAS DE SAN PABLO	Diagonal 36 Transversal 15d	Construcción, mantenimiento y adecuación de zona de juegos infantiles, cerramiento perimetral y cancha múltiple.	334,97 m2	$ 169.983.637
8	18-149	URBANIZACIÓN EL PLAYÓN LA PLAYITA	Calle 50c Sur Con Carrera 11a Costado Nor-oriental	Construcción, mantenimiento y adecuación de zona de juegos infantiles y gimnasios biosaludables.	129,69 m2	$ 150.830.587
9	18-167	URBANIZACIÓN GUSTAVO RESTREPO	Carrera 15 Bis A Con Calle 32 Sur - Costado Nor- Oriental	Construcción, mantenimiento y adecuación de zona de juegos infantiles y gimnasios biosaludables.	207,57 m2	$ 131.913.295
10	18-183	URBANIZACIÓN MARRUECOS	Calle 49d Bis Sur (diagonal 48bis G Sur) Con Carrera 5I Bis Costado Nor-occidental	Construcción, mantenimiento y adecuación de zona de juegos infantiles y gimnasios biosaludables.	366,43 m2	$ 137.869.459
11	18-201	URBANIZACIÓN QUIROGA I, II, III ETAPA	Entre Carrera 18a Y Carrera 18bis Con El Costado Sur-occidental De La Calle 28b Sur	Construcción, mantenimiento y adecuación de senderos peatonales	644,26 m2	$ 80.437.112
12	18-213	URBANIZACIÓN PLAYON LA PLAYITA	Carrera 11a Entre Calle 50 A Sur Y La Prolongacion De La Calle 50 Ur Costado Sur	Construcción, mantenimiento y adecuación de zona de juegos infantiles, gimnasios biosaludables y muro de contención.	907,77 m2	$ 269.934.040
13	18-236	URBANIZACIÓN QUIROGA I, II, III ETAPA	Carrera 21b Con Calle 30 Sur Costado Occidental	Construcción, mantenimiento y adecuación de senderos peatonales	458,52 m2	$ 124.691.896
14	18-257	DESARROLLO PALERMO SUR	Entre Carrera 2d Este (calle 74b Sur) Y Carrera 2d Bis A Este Con Calle 49d Sur Y Calle 49d Bis Sur	Construcción, mantenimiento y adecuación de zona de juegos infantiles y gimnasios al aire libre.	1020,99 m2	$ 148.406.361
15	18-313	QUIROGA IX ETAPA	Carrera 24b Con Diagonal 38 Sur, Costado Occidental	Construcción, mantenimiento y adecuación de zona de gimnasios al aire libre.	321,01 m2	$ 102.450.252
16	18-429	SAN JOSE	Entre Las Calles 22 Sur Y 27 Sur Y Entre Las Carreras 13 Y 13 Bis	Construcción, mantenimiento y adecuación de canchas sintética, senderos peatonales, pista de patinaje y zona de juegos infantiles.	2950,62 m2	$ 2.257.545.358
17	18-431	URBANIZACIÓN PORTAL DE SAN CARLOS	Calle 27A sur entre Carrera 12Bis y Carrera 12B	Construcción, mantenimiento y adecuación de zona de juegos infantiles, gimnasios biosaludables y senderos peatonales.	1778,60 m2	$ 271.765.228
					TOTAL CONTRATO	$ 6.538.231.088

Se verificó el personal y el equipo que participó en la ejecución de las obras por parte del contratista, así:

PERSONAL ADMINISTRATIVO

CARGO	ESPECIALIDAD	NOMBRES Y APELLIDO	No. TARJETA PROFESIONAL
Director de Obra	Ing. Civil	Luis Orlando Pulido Garcia	25202-49190 CND
Residente de Obra	Ing. Civil	Jose Luis Juyo Umbarila	25202-47690 CND
Residente Ambiental	Ing. Ambiental y Sanitaria	Magda Bibiana Joya	25260-156868 CND
Residente SISO	Ing Ambiental y Sanitaria	Lady Alexandra Almanza Castillo	2526009925 CND
Residente Social	Psicologo	Andres Alberto Garcia Posada	N.A.
Coordinador	Ing. Civil	Oscar Mauricio Maya Rojas	25202-304102 CND

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE TERMINACION CONTRATO OBRA

FECHA		
25	ENERO	2020
dd	mm	aaaa
Página	3 de	3

CONTRATO No 127 (Número de Contrato) **DE** 2017 (Año de suscripción) **TIPO DE CONTRATO** OBRA PUBLICA (Obra Pública, Consultoría, Interventoría)

En Bogotá D.C ; a los veinticinco (Letras) 25 (Números) días del mes de enero (Letras) de 2020 (Año) se reunieron:

LUIS ORLANDO PULIDO GARCIA (Nombre representante legal del contratista) actuando en representación del CONTRATISTA

ÁNGEL ARTURO RINCÓN SUAREZ (Nombre representante legal del interventor) actuando en representación del INTERVENTOR

HECTOR ERIRA (Nombre representante entidad) actuando en representación del SUPERVISOR

con el fin de dejar constancia de la terminación del plazo del contrato de obra anteriormente citado, y que el contratista CUMPLIÓ con el objetivo contratado en el plazo establecido.

La terminación de los trabajos, no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en el contrato y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener vigentes las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato. En caso de errores en las mediciones de cantidades de obra, la interventoria podrá hacer las correcciones pertinentes durante la vigencia del contrato.

OBSERVACIONES:

Se deja a la firma de la presente acta las siguientes actividades por realizar:
1 - Parque Urbanización Av. Caracas II y Urbanización Guiparma (18-089): Detallar pintura de baranda M-83 instalada.
2 - Parque Gustavo Restrepo (18-009): Ajuste de mallas de nylon de la cancha sintética.
3 - Parque San José (18-429): Ajuste de mallas de nylon de la cancha sintética, instalación de señales informativas.
4 - Parque Palermo Sur (18-257): Retoque pintura muro zona gimnasios al aire libre.
5 - Parque Quiroga I, II y II Etapa (18-236): Cambio de 2 tabletas de la fachada. De acuerdo con el compromiso establecido con el contratista estas actividades pendientes se ejecutarán en los 20 días posteriores a la firma de la presente acta y serán entregadas a entera satisfacción a la interventoria a más tardar el día sábado 14 de febrero de 2020.

Para constancia de lo anterior, se firma a los veinticinco (Letras) 25 (Números) días del mes de enero (Letras) de 2020 (Año)

(Firma)
(Nombre)
(Cargo)
Luis Orlando Pulido Garcia
Representante Legal
CONTRATISTA

(Firma)
(Nombre)
(Cargo)
Ángel Arturo Rincón Suárez
Representante Legal
INTERVENTOR

(Firma)
(Nombre)
(Cargo)
Hector Erira
Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
APOYO A LA SUPERVISION

(Firma)
(Nombre)
(Cargo)
Luis Alejandro Vargas Pinzón
Alcalde Local Rafael Uribe Uribe
SUPERVISOR

Original: Subdirección Contratación
1 co para: Área responsable del contrato

NOTA. LOS ESPACIOS QUE NO CORRESPONDA LLENAR, POR EL OBJETO DEL CONTRATO SE ESCRIBIRA NA - (NO APLICA)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE TERMINACION CONTRATO

FECHA			
25	ENERO		2020
dd	mm		aaaa
Página	1	de	1

CONTRATO No 186 **DE** 2018 **TIPO DE CONTRATO** INTERVENTORIA

OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° COP 127-2017", CUYO OBJETO ES "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO INTEGRAL Y/O ADECUACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS PARQUES CATALOGADOS COMO VECINALES Y DE BOLSILLO UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, QUE ESTEN DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEO-REFERENCIADOS POR EL IDRD

(Indique el objeto del contrato suscrito)

CONTRATISTA INTERVENTORIA:	ARM CONSULTING LTDA
NIT INTERVENTORIA:	822.007.239-7
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	HECTOR ERIRA
PLAZO DE EJECUCION DE LA ETAPA DE OBRA:	TRECE (13) MESES
PRORROGAS	CINCO (5) MESES
PLAZO TOTAL:	DIECIOCHO (18) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	quinientos cuatro millones doscientos veintinueve mil ciento cuarenta y cinco ($504,229,145)
VALOR ADICIÓN	doscientos millones. ($200,000,000)
FECHA DE INICIO:	26 DE JULIO DE 2018
FECHA DE TERMINACION:	25 DE ENERO DE 2020
VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 704 229,145
	Setecientos cuatro millones doscientos veintinueve mil ciento cuarenta y cinco
VALORES PARCIALES PAGADOS:	
ACTA NO. 1:	$ 22.027.720
ACTA NO. 2:	$ 13.244.860
ACTA NO. 3:	$ 21.732.914
ACTA NO. 4:	$ 36.709.389
ACTA NO. 5:	$ 50 278.823
ACTA NO. 6:	$ 54 614.700
ACTA NO. 7:	$ 71.496.959
ACTA NO. 8:	$ 139.220 807
ACTA NO. 9:	$ 30.778.382
ACTA NO. 10:	$ 47.867.841
ACTA NO. 11:	$ 45 647.674
ACTA NO. 12:	$ 21.786.325
ACTA NO. 13:	$ 79 067.902
SALDO A PAGAR ACTA NO. 7:	$ 69 754 849

En Bogotá D C ; a los Veinticinco (Letra) 25 (Número) días del mes de Enero (Letra) de 2020 (Año) se reunieron:

ÁNGEL ARTURO RINCÓN SUAREZ actuando en representación del ARM CONSULTING LTDA
Representante legal de la interventoria

HECTOR ERIRA actuando en representación del ALCALDIA RAFAEL URIBE
Apoyo a la supervision del contrato 186 de 2018

con el fin de dejar constancia de la terminacion del plazo del contrato de interventoria anteriormente citado, y que el contratista CUMPLIO con el objetivo contratado en el plazo establecido La terminacion de los trabajos, no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en el contrato y las normas legales vigentes Asi mismo, el contratista se compromete a mantener vigentes las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato

Para constancia de lo anterior, se firma el Veinticinco (Letra) 25 (Número) días del mes de Enero (Letra) de 2020 (Año)

Firma

Nombre
Cargo
Angel Arturo Rincón Suarez
Representante Legal de la Interventoria
ARM CONSULTING LTDA

Firma

Nombre
Cargo
HECTOR ERIRA
Apoyo a la supervision del contrato 186 de 2018
ALCALDIA LOCA DE RAFAEL URIBE URIBE

Firma

Nombre
Cargo
Luis Alejandro Vargas Pinzón
SUPERVISOR
ALCALDIA LOCA DE RAFAEL URIBE URIBE

Origen Submisión Contratación
Lo hace Área responsable del servicio

NOTA: LOS ESPACIOS QUE NO CORRESPONDA LLENAR, POR EL OBJETO DEL CONTRATO SE ESCRIBIRA: NA - (NO APLICA)

CERTIFICACIÓN

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE ACACIAS-META

HACE CONSTAR QUE:

Que el **CONSORCIO PARQUE CENTRAL** identificado con NIT 901.443.822-7, el cual fue representado legalmente por **JORGE LUIS OTERO RIOS**, suscribió y ejecuto para el Municipio de Acacias - Meta, el siguiente contrato:

CONTRATO DE INTERVENTORIA	086 DE 2021
OBJETO.	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE JURIDICA AMBIENTAL Y SOCIAL A LA ADECUACION Y REMODELACION DEL PARQUE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS
VALOR:	CIENTO VEINTE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS $ 120.949.409,00 MCTE
PLAZO DE EJECUCION:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO:	24 DE MARZO DE 2021
FECHA DE TERMINACION:	06 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE LIQUIDACION:	30 DE NOVIEMBRE DE 2021

Que en relación con el personal que prestó sus servicios durante la ejecución del contrato anteriormente descrito, se encontró lo siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
ROBINSON FERNANDO MARROQUIN	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
JONATHAN ANDRES GAVIRIA CONTRERAS	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
GINNA MARCELA CARDENAS	PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL
YULI MARCELA GANTIVA MERCHAN	INGENIERA AMBIENTAL
YULI ANDREA SUAREZ	PROFESIONAL SOCIAL

Se expide en Acacías, a los seis (06) días del mes de diciembre de dos mil veinte tres (2023).

MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ ORTIZ
Secretario de Infraestructura

ALCALDÍA DE Acacías

CONTRATO No 087 DE 2021

VIGENCIA CUATRO (04) MESES Y CUATRO (04) MESES MAS PARA LA LIQUIDACION

OBJETO DEL CONTRATO

ADECUACION Y REMODELACION PARQUE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO PARQUE PRINCIPAL DE ACACIAS META

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO CUATRO (04) MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 24 (Día) DE MARZO (Mes) DE 2021 (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 2.411.964.346,00

PRORROGAS Y ADICIONES

DESCRIPCIÓN	FECHA	TIEMPO ADICIONADO	VALOR ADICIONADO

MODIFICATORIA Y/O BALANCES ECONÓMICOS DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
ACTA MODIFICATORIA N.1	30 DE MARZO DE 2021	MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ITEMS NO PREVISTOS

NOTA: EL VALOR ACTUAL DEL CONTRATO ES DE 2.411.964.346,00

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTAS No.	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)	FECHA
ACTA DE SUSPENSION N.1	(01) MES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO	12 DE JULIO DE 2021

REINICIOS

REINICIOS	FECHA
ACTA DE REINICIO N.1	26 DE AGOSTO DE 2021

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO $2.411.964.346,00

CONTRATISTA CONSORCIO PARQUE CENTENARIO ACACIAS NIT 901442096 - 5 R/L JOHAN ALEXANDER PERDOMO MORENO

CONTRATO DE INTERVENTORIA CONTRATO DE INTERVENTORIA 086 DE 2021

INTERVENTOR CONSORCIO PARQUE CENTRAL NIT. 901443822 -7 R/L JORGE LUIS OTERO RIOS

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA N/A

PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION N/A

En Acacias - Meta; a los 6 dias del mes de Octubre de 2021, Se reunieron JOHAN ALEXANDER PERDOMO MORENO Representante Legal del contratista y JORGE LUIS OTERO RIOS interventor, con el fin de constatar el estado de las obras objeto del contrato antes mencionado citado, hacer entrega de dicho objeto por parte del Contratista y recibir a satisfacción por parte de la interventoria las obras ejecutadas. Dichas obras fueron terminadas el dia 05 DE SEPTIEMBRE DE 2021, según el acta de terminación de Contrato de obra.

NOTA: Teniendo en cuenta que el art. 5 de la ley 80 de 1993 regula el contenido y alcance de la liquidación de los contratos estatales, y viendo que nos encontramos adelantando las revisiones previas correspondientes a dicho acto; nos permitimos hacer los ajustes pertinentes con base en lo dispuesto en el inciso segundo de la norma citada, que prevé: "También en esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar.", Quedando ejecutadas las siguientes actividades con sus respectivas cantidades:

A. OBRA EJECUTADA

CONDICIONES ACTUALIZADAS DEL CONTRATO							MAYORES CANTIDADES		MENORES CANTIDADES		CANTIDES DEFINITIVAS	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	V. UNIT	VALOR TOTAL		CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	V. TOTAL
1,00	Construccion Parque Principal											
1,01	Localizacion y replanteo arquitectura	m²	9.401,96	$ 3.300,00	$ 31.305.596,00		-	$ -	103,49	$ 344.621,00	9.297,96	$ 30.960.975,00
				Sub Total	$ 31.305.596,00			$ -		$ 344.621,00		$ 30.960.975,00
	Demoliciones y Excavaciones											
1,02	Excavacion manual en conglomerado seco (incluye cargue manual y retiro de escombros 5 km)	m³	106,73	$ 77.329,00	$ 8.253.217,00		199,82	$ 15.436.216,00	-	$ -	306,55	$ 23.689.433,00
1,03	Demolicion piso en adoquin (incluye cargue manual y transporte de escombros 5km)	m²	2.165,10	$ 11.886,00	$ 25.733.868,00		-	$ -	10,93	$ 130.013,00	2154,17	$ 25.603.852,00
1,04	Demolicion placa piso e=0,20 m (incluye cargue manual y transporte de escombros 5 km)	m³	2.193,34	$ 59.409,00	$ 130.304.136,00		-	$ -	-	$ -	2193,34	$ 130.304.136,00
1,05	Demolicion concreto reforzado (incluye cargue mecánico y transporte de escombros 5 km)	m³	18,12	$ 366.603,00	$ 6.626.832,00		-	$ -	0,01	$ 3.656,00	18,11	$ 6.621.676,00
				Sub Total	$ 170.938.050,00			$ 15.436.216,00		$ 133.669,00		$ 186.239.397,00
	Rellenos											
1,06	Relleno mat. tam max 2", incluye compactacion manual (5km)	m³	1.113,47	$ 93.724,00	$ 104.368.882,00		133,68	$ 12.529.962,00	-	$ -	1247,16	$ 116.898.834,00
				Sub Total	$ 104.368.882,00			$ 12.529.962,00		$ -		$ 116.898.834,00
	Pisos y rellenos											
1,07	Placa contrapiso e=0,15 m; 27,6 mpa (4.000 psi) entamperio	m²	5.567,38	$ 198.100,00	$ 1.102.994.015,00		-	$ -	293,81	$ 58.203.781,00	5273,55	$ 1.044.690.205,00
1,08	Suministro y siembra grama tropa incluye tierra negra e=0,10 m	m²	2.014,05	$ 55.200,00	$ 111.170.960,00		1.432,75	$ 79.087.800,00	-	$ -	3446,80	$ 190.283.360,00
				Sub Total	$ 1.214.069.575,00			$ 79.087.800,00		$ 58.203.781,00		$ 1.234.973.015,00
	Mobiliario Urbano											
1,09	Escultura (emblematica)	un	1,00	$ 214.650.074,00	$ 214.650.074,00		-	$ -	-	$ -	1,00	$ 214.650.074,00
1,10	Suministro e instalacion banca m-30	un	0,00	$ 1.123.261,00	$ -		-	$ -	-	$ -	0,00	$ -
1,11	Suministro e instalacion camera m-130	un	0,00	$ 884.475,00	$ -		-	$ -	-	$ -	0,00	$ -
1,12	Suministro e instalacion banca en concreto 3.000 psi, grado pulido e=0,07 a=0,60 incluye division en bronce	ml	0,00	$ 284.364,00	$ -		-	$ -	-	$ -	0,00	$ -
				Sub Total	$ 214.650.074,00			$ -		$ -		$ 214.650.074,00
	Total Construccion Parque Principal				$ 1.735.329.958,00			$ 107.053.978,00		$ 58.682.051,00		$ 1.783.687.885,00
2,00	Instalaciones electricas											
	Iluminacion											
2,01	Localizacion y replanteo red electrica	km	0,62	$ 349.136,00	$ 213.394,00		0,36	$ 124.249,00	-	$ -	0,98	$ 336.753,00
2,02	Excavacion manual en conglomerado seco (incluye cargue manual y retiro de escombros 5 km)	m³	98,51	$ 77.329,00	$ 7.617.681,00		-	$ -	42,07	$ 3.253.168,00	56,44	$ 4.364.392,00
2,03	Relleno en material seleccionado proveniente de la excavación, compactacion manual.	m³	49,26	$ 26.907,00	$ 1.325.735,00		-	$ -	21,01	$ 556.912,00	28,25	$ 748.823,00
2,04	Relleno mat. tam max 2", incluye compactacion manual (5km)	m³	49,26	$ 93.724,00	$ 4.616.644,00		-	$ -	21,01	$ 1.969.141,00	28,25	$ 2.647.703,00
2,05	Caja de inspeccion tipo ee 274 - ap 274, incluye tapa en marco metalico	un	25,00	$ 954.589,00	$ 23.864.725,00		-	$ -	14,00	$ 13.364.246,00	11,00	$ 10.500.479,00
2,06	Acometida parcial 4no. 8+1no. 8 desnudo pvc de 1"	ml	60,00	$ 63.366,00	$ 3.801.960,00		-	$ -	60,00	$ 3.801.960,00	0,00	$ -

ALCALDÍA DE Acacías

2,07	Acometida parcial 2no. 10+1no.12 ducto pvc de 3/4"	ml	397,44	$ 33.407,00	$ 13.277.276,00	-	$ -	330,64	$ 11.042.350,00	98,80	$ 2.234.926,00		
2,08	Lámpara tipo echeredar 70ma w. incluye poste galvanizado 3"x6m	un	0,00	$ 2.593.945,00	$ -	-	$ -	-	$ -	0,00	$ -		
2,09	Empalme de derivacion en gel ghfc-1 aplicación principal de cable 6 a 2 y derivacion 14 a 8.	un	180,00	$ 75.224,00	$ 13.540.320,00	-	$ -	75,00	$ 5.641.800,00	105,00	$ 7.898.520,00		
2,10	Tablero general de distribucion en lamina cr. 0.8x0.6x0.3m breaker industrial uno general de 3x100a, tres de 3x50 a con barraje tripolar 600v-300a y accesorios de instalacion.	un	0,00	$ 4.744.232,00	$ -	-	$ -	-	$ -	0,00	$ -		
				Sub Total	$ 68.238.367,00		$ 124.249,00		$ 39.629.538,00		$ 28.733.078,00		
	Total Construccion Instalaciones Electricas				$ 68.238.367,00		$ 124.249,00		$ 39.629.538,00		$ 28.733.078,00		
3,00	Instalaciones hidrosanitarias												
3,01	Localizacion y replanteo para redes de alcantarillado	ml	684,19	$ 4.738,00	$ 3.234.950,00	-	$ -	81,27	$ 431.524,00	592,92	$ 2.803.326,00		
3,02	Excavacion manual en conglomerado h<1.50 m	m³	190,72	$ 29.689,00	$ 5.662.284,00	-	$ -	12,23	$ 363.096,00	178,49	$ 5.299.196,00		
3,03	Excavacion mecanica en conglomerado h<3.0m	m³	0,00	$ 19.595,00	$ -	-	$ -	-	$ -	0,00	$ -		
3,04	Retiro sobrantes de excavación	m³	190,72	$ 33.167,00	$ 6.325.610,00	-	$ -	17,31	$ 574.121,00	173,41	$ 5.751.489,00		
3,05	Arena para base de tubería (incluye cargue, acarreo y compactación)	m³	62,58	$ 76.460,00	$ 4.784.867,00	-	$ -	6,14	$ 469.465,00	56,44	$ 4.315.402,00		
3,06	Relleno material seleccionado tamaño maximo 2" (incluye cargue, acarreo y compactacion) o/0.20m)	m³	126,16	$ 72.491,00	$ 9.260.447,00	50,33	$ 3.648.472,00	-	$ -	178,49	$ 12.908.918,00		
3,07	Suministro e instalacion de tuberia pvc para alcantarillados 10" (inc. nivelacion de precision)	ml	56,02	$ 126.895,00	$ 7.109.008,00	0,18	$ 22.839,00	-	$ -	56,20	$ 7.130.937,00		
3,08	Suministro e instalacion de tuberia pvc para alcantarillados 12" (inc. nivelacion de precision)	ml	77,84	$ 180.124,00	$ 14.373.027,00	4,96	$ 899.703,00	-	$ -	82,80	$ 15.272.730,00		
3,09	Suministro e instalacion de tuberia pvc para alcantarillados 14" (inc. nivelacion de precision)	ml	17,84	$ 218.619,00	$ 3.826.451,00	-	$ -	-	$ -	17,84	$ 3.826.451,00		
3,10	Placa cubierta - pozo inspección d=1.20m (concreto f'c=28mpa reforz. elab. obra. e=0.20 m, inc arotapañosestraf_pesado)	un	0,00	$ 954.164,00	$ -	-	$ -	-	$ -	0,00	$ -		
3,11	Cilindro pozo inspecion d=1.20m (concreto impermeab f'c=28mpa reforz. elab. en obra e=0.20 m, incluye escalera gato var. #6)	ml	0,00	$ 990.577,00	$ -	-	$ -	-	$ -	0,00	$ -		
3,12	Placa circular base - pozo inspecion d=1.20 m (concreto f'c=28mpa reforz. elab. en obra e=0.20m)	un	0,00	$ 731.441,00	$ -	-	$ -	-	$ -	0,00	$ -		
3,13	Placa cubierta - pozo inspección d=1.50m (concreto f'c=28mpa reforz. elab. obra. e=0.20 m, inc arotapañosveral_pesado)	un	0,00	$ 1.106.124,00	$ -	-	$ -	-	$ -	0,00	$ -		
3,14	Cilindro pozo inspecion d=1.50m (concreto impermeab f'c=28mpa reforz. elab. en obra e=0.20 m, incluye escalera gato var. #6)	ml	0,00	$ 1.188.438,00	$ -	-	$ -	-	$ -	0,00	$ -		
3,15	Placa circular base - pozo inspecion d=1.50 m (concreto f'c=28mpa reforz. elab. en obra e=0.20m)	un	0,00	$ 935.338,00	$ -	-	$ -	-	$ -	0,00	$ -		
3,16	Cañuela pozo de inspección para tuberías entre 8" y 14" (concreto f'c=28 mpa reforz. ela. en obra)	un	0,00	$ 293.222,00	$ -	-	$ -	-	$ -	0,00	$ -		
3,17	Cañuela pozo de inspección para tuberías entre 27" y 33"	un	0,00	$ 415.059,00	$ -	-	$ -	-	$ -	0,00	$ -		
3,18	Sumidero aguas lluvias en concreto 3.000 psi reforzado elab. obra, e=0.20m, ssp 1.0*1.0m, rejilla en perfil u 3 x 1.1/2 x 1/4"	mt	0,00	$ 2.067.316,00	$ -	-	$ -	-	$ -	0,00	$ -		
3,19	Manejo de aguas en excavaciones. (incluye 2 motobombas 3" y 3 motobombas 4")	mes	0,00	$ 14.860.849,00	$ -	-	$ -	-	$ -	0,00	$ -		
3,20	Suministro e instal. tuberia pvc extremos lisos para acueductos - presion trab. 315psi-1" (inc. union e instalaciones)	mt	39,56	$ 14.927,00	$ 544.838,00	19,78	$ 166.485,00	-	$ -	47,25	$ 705.301,00		
				Sub Total	$ 55.159.472,99		$ 4.731.479,00		$ 1.839.206,00		$ 58.043.745,00		
	Total Instalaciones Hidrosanitarias				$ 55.159.472,99		$ 4.731.479,00		$ 1.839.206,00		$ 58.043.745,00		
N.P	Item nuevo no previsto												
	Obras Preliminares												
NP 01	Cerramiento de protección en lona polisombra de h=2,0 M incluye varas en madera rolliza cada 3 metros	mt	380,00	$ 19.542,00	$ 7.425.960,00	-	$ -	0,44	$ 8.598,00	379,56	$ 7.417.362,00		
	Demoliciones y Excavaciones												
NP 02	Demolición concreto simple. incluye traslego y cargue manual.	m³	18,47	$ 379.447,00	$ 7.008.386,00	-	$ -	-	$ -	18,47	$ 7.008.386,00		
NP 03	Demolición manual muro ladrillo tolete macizo/cemtn. incluye traslego y cargue manual.	m²	20,83	$ 15.999,00	$ 327.996,00	-	$ -	-	$ -	20,83	$ 327.996,00		
NP 04	Demolición concreto enterrado. incluye traslego y cargue manual.	m³	12,07	$ 462.184,00	$ 5.578.561,00	-	$ -	-	$ -	12,07	$ 5.578.561,00		
NP 05	Demolición concreto ciclópeo. incluye traslego y cargue manual.	m³	8,00	$ 317.252,00	$ 2.538.016,00	-	$ -	-	$ -	8,00	$ 2.538.016,00		
NP 06	Desmonte y retiro de bancas existentes	un	60,00	$ 30.873,00	$ 1.852.380,00	-	$ -	-	$ -	60,00	$ 1.852.380,00		
NP 07	Desmonte de cestas de basura, bicicletero, avisos, protectores de arboles y demas elementos de urbanismo existentes	un	16,00	$ 24.699,00	$ 395.184,00	36,00	$ 889.164,00	-	$ -	52,00	$ 1.284.348,00		
NP 08	Reubicacion de monumentos existentes. incluye desmonte e instalación	un	2,00	$ 975.573,00	$ 1.951.146,00	-	$ -	2,00	$ 1.951.146,00	0,00	$ -		
	Excavaciones												
NP 09	Excavacion mecanica en material comun	m³	843,65	$ 29.766,00	$ 27.204.456,00	-	$ -	138,53	$ 3.985.231,00	807,12	$ 23.219.228,00		
	Rellenos												
NP 10	Transportas o sobre acarreos - sobre acarreo transporte material granular	m³ / km	2.226,84	$ 2.356,00	$ 5.246.671,00	510,28	$ 1.202.219,00	-	$ -	2737,22	$ 6.448.890,00		
NP 11	Relleno en material seleccionado proveniente de la excavación, compactacion manual	m³	404,32	$ 32.997,00	$ 13.337.364,00	46,24	$ 1.525.319,00	-	$ -	450,56	$ 14.862.623,00		
	Pisos Bases												
NP 12	Acero de refuerzo fy=4200 mpa (4.200 kg/cm2, g60) incluye suministro, figurado, armado, colocación y amarre.	kg	2.951,58	$ 7.500,00	$ 22.136.850,00	-	$ -	975,14	$ 7.313.550,00	1976,44	$ 14.823.300,00		
NP 13	Malla electrosoldada fy=5000 kg/cm2, 500 mpa incluye suministro, transporte, figurado, armado, colocación y amarre	kg	3.336,84	$ 7.408,00	$ 24.719.311,00	-	$ -	2.314,26	$ 17.144.038,00	1022,58	$ 7.575.273,00		
	Mobiliario Urbano												
NP 14	Dilatacion en concreto de 0,10x 0.15 concreto de 3000 psi (fundido en sitio, incluye formaleta)	mt	80,00	$ 21.788,00	$ 1.743.040,00	-	$ -	80,00	$ 1.743.040,00	0,00	$ -		
NP 15	Jardinera en concreto h=0.15m, h=0.40m concreto 3,000 psi (fundido en sitio, incluye formaleta)	mt	331,00	$ 95.712,00	$ 31.680.672,00	136,15	$ 13.031.199,00	-	$ -	467,15	$ 44.711.871,00		

ALCALDÍA DE Bucaramanga

NP 16	Suministro e instalación banca en concreto f'c= 21 mpa (3000 psi), medidas b=0,50m, h= 0,45m, terminación superior con bordes redondeados, incluye acero de refuerzo.	ml	531,00	$ 338.544,00	$ 179.786.964,00	51,48	$ 17.428.245,00	-	$ -	582,48	$ 197.195.109,00			
NP 17	Banca en concreto prefabricada chanca mic. banca especial),	un	4,00	$ 2.567.331,00	$ 10.269.324,00	-	$ -	-	$ -	4,00	$ 10.269.324,00			
NP 18	Mesa de juegos incluye tapa y base en concreto	un	2,00	$ 1.280.142,00	$ 2.560.284,00	-	$ -	2,00	$ 2.560.284,00	0,00	$ -			
NP 19	Banca mesa de juegos dimensión de la pieza: 700 x 700 x 860 mm (mesa) - 350 x 350 x 500 mm (banco).	un	4,00	$ 478.693,00	$ 1.914.772,00	-	$ -	2,00	$ 957.386,00	2,00	$ 957.386,00			
NP 20	Cerrera de estos inmediato suministro e instalación, incluye concreto para anclaje de 3000 psi.	un	8,00	$ 1.037.437,00	$ 8.299.496,00	-	$ -	-	$ -	8,00	$ 8.299.496,00			
NP 21	Instalación de elementos de mobiliario urbano, restiladores, como cerrecas para la basura, avisos, protectores de árboles.	un	10,00	$ 66.251,00	$ 662.510,00	34,00	$ 2.325.534,00	-	$ -	44,00	$ 3.003.044,00			
	Instalaciones eléctricas													
NP 22	Desmonte y retiro de luminaria existente	un	26,00	$ 161.403,00	$ 4.196.598,00	-	$ -	-	$ -	26,00	$ 4.196.598,00			
NP 23	Desmonte y retiro de mastil metalico existente	un	26,00	$ 185.406,00	$ 4.820.556,00	-	$ -	-	$ -	26,00	$ 4.820.556,00			
NP 24	Retiro de redes eléctricas existentes	ml	208,00	$ 5.627,00	$ 1.170.416,00	-	$ -	-	$ -	208,00	$ 1.170.416,00			
NP 25	Instalación de mástil metálico l = 6,0 m.	un	26,00	$ 192.073,00	$ 4.993.898,00	-	$ -	2,00	$ 384.146,00	24,00	$ 4.609.752,00			
NP 26	Instalación de lámpara vial min 24 leds 700ma mv740 lg 5119.437332.53w 6430lm	un	26,00	$ 166.179,00	$ 4.320.628,00	-	$ -	2,00	$ 332.358,00	24,00	$ 3.988.272,00			
NP 27	Suministro e instalación de mastil metálico galvanizado diam 3 pulgadas de h= 6 m, con brazo retornado, suministro, transporte e instalación.	un	8,00	$ 2.550.084,00	$ 20.400.672,00	-	$ -	-	$ -	8,00	$ 20.400.672,00			
NP 28	Suministro e instalación de luminaria / 16 leds / 700ma / 4800 lumen output /37w / 220v / 4000k / 5102 optic. Incluye fotocelda	un	8,00	$ 2.580.184,00	$ 20.641.472,00	8,00	$ 20.641.472,00	-	$ -	16,00	$ 41.282.944,00			
NP 29	Luminaria de piso	un	4,00	$ 1.772.048,00	$ 7.088.184,00	-	$ -	4,00	$ 7.088.184,00	0,00	$ -			
NP 30	Construcción de pedestastal de concreto y elementos de fijación	un	34,00	$ 336.566,00	$ 11.444.306,00	-	$ -	2,00	$ 673.198,00	32,00	$ 10.771.180,00			
NP 31	Salida para toma corriente doble con polo a tierra suministro e instalación	pto	26,00	$ 123.219,00	$ 3.203.390,00	6,00	$ 739.290,00	-	$ -	32,00	$ 3.942.680,00			
NP 32	Acometida parcial 2 no8+1no12 aislo pvc 1"	ml	218,32	$ 36.360,00	$ 7.940.630,00	-	$ -	218,32	$ 7.940.630,00	0,00	$ -			
NP 33	Caja de inspección sencilla para canalización en m.t. norma cs-275 codensa	un	2,00	$ 1.222.192,00	$ 2.444.384,00	-	$ -	2,00	$ 2.444.384,00	0,00	$ -			
NP 34	Adecuación de caja existente, consistente en aumento de altura de muros y fabricación de caja de inspección caja de inspección sencilla para canalización en m.t. norma cs-274 codensa	un	13,00	$ 567.099,00	$ 7.342.287,00	-	$ -	13,00	$ 7.342.287,00	0,00	$ -			
NP 35	Revisión y mantenimiento de tableros y acometida principal existente	un	1,00	$ 2.916.364,00	$ 2.916.364,00	-	$ -	-	$ -	1,00	$ 2.916.364,00			
	Instalaciones hidrosanitarias													
NP 36	Manejo agua con motobomba 3" autocebante a gasolina	dia	15,00	$ 133.985,00	$ 2.009.775,00	-	$ -	-	$ -	15,00	$ 2.009.775,00			
NP 37	Punto sanitario 4"	un	16,00	$ 66.369,00	$ 1.061.904,00	-	$ -	16,00	$ 1.061.904,00	0,00	$ -			
NP 38	Rejilla pu20x20 plana	un	66,00	$ 183.143,00	$ 10.622.294,00	-	$ -	17,00	$ 3.113.431,00	41,00	$ 7.508.863,00			
NP 39	Canuela perimetral en concreto de 0,30 m	ml	43,99	$ 145.696,00	$ 6.407.842,00	-	$ -	43,99	$ 6.407.842,00	0,00	$ -			
NP 40	Carcamo en concreto de 0,30 x 0,30, fundido en sitio concreto reforzado 3000 psi, espesor muros 0,15 m y para de 0,15m	ml	8,00	$ 395.983,00	$ 3.167.864,00	-	$ -	8,00	$ 3.167.864,00	0,00	$ -			
NP 41	Tuberia sanitaria d=4" rsd int ext pvc	ml	380,00	$ 36.361,00	$ 13.817.180,00	-	$ -	60,47	$ 2.198.750,00	319,53	$ 11.618.430,00			
NP 42	Suministro e instalación de tuberia corrugada pvc alcantarillado de 160mm s6" tipo novafort o equivalente	ml	50,25	$ 88.051,00	$ 4.424.563,00	-	$ -	9,75	$ 858.497,00	40,50	$ 3.566.066,00			
NP 43	Suministro e instalación de tuberia corrugada pvc alcantarillado de 200mm s6" tipo novafort o equivalente	ml	62,00	$ 106.942,00	$ 6.630.404,00	14,55	$ 1.556.006,00	-	$ -	76,55	$ 8.186.410,00			
NP 44	Caja de inspección de 0.40 x 0.40 x 0.40 m en concreto 3000 psi elaborada en sitio. Incluye tapa en concreto reforzado y marco en ángulo metálico suministro y elaboracionsuministro y elaboración.	un	50,00	$ 409.800,00	$ 20.490.000,00	-	$ -	1,00	$ 409.800,00	49,00	$ 20.080.200,00			
NP 45	Caja de inspección de 0.80 x 0.80 x 0.80 m en concreto 3000 psi elaborada en sitio. Incluye tapa en concreto reforzado y marco en ángulo metálico. suministro y elaboración.	un	20,00	$ 796.307,00	$ 15.126.140,00	2,00	$ 1.912.614,00	-	$ -	22,00	$ 16.838.754,00			
NP 46	Filtro t perforacion 100 mm 4" incluyo geotextil nt 2000 y grava 1"	ml	40,00	$ 112.460,00	$ 4.498.400,00	93,60	$ 10.548.748,00	-	$ -	133,60	$ 15.047.148,00			
NP 47	Llave terminal 1/2" tipo pesado grival	un	10,00	$ 46.123,00	$ 461.230,00	-	$ -	10,00	$ 461.230,00	0,00	$ -			
NP 48	Valvula de cortina 1/2" red-white (250 psi)	un	10,00	$ 80.073,00	$ 800.730,00	-	$ -	10,00	$ 800.730,00	0,00	$ -			
NP 49	Equipo hidroneumático horiz. de diafragma con protección termica	un	1,00	$ 226.103,00	$ 226.103,00	-	$ -	1,00	$ 226.103,00	0,00	$ -			
NP 50	Equipo hidroneumático horiz. de diafragma con protección termica	un	1,00	$ 2.920.069,00	$ 2.920.069,00	-	$ -	1,00	$ 2.920.069,00	0,00	$ -			
NP 51	Red de distribucion e impulsion d= 1/2" pvc	ml	65,70	$ 5.016,00	$ 395.251,00	11,01	$ 66.238,00	-	$ -	76,71	$ 461.487,00			
NP 52	Red de distribucion e impulsion d=3/4" pvc	ml	33,70	$ 5.627,00	$ 189.630,00	8,30	$ 46.704,00	-	$ -	42,00	$ 236.334,00			
NP 53	Red de distribucion e impulsion d= 1-1/2" pvc	ml	30,73	$ 15.532,00	$ 477.208,00	-	$ -	7,43	$ 115.402,00	23,30	$ 361.806,00			
NP 54	Red de distribucion e impulsion d=1" pvc	ml	2,90	$ 19.548,00	$ 56.683,00	10,50	$ 206.233,00	-	$ -	13,40	$ 261.916,00			
	Total Items no previstos				$ 353.754.551,00		$ 71.712.979,00		$ 83.516.000,00		$ 541.451.444,00			
	Total Construccion Parque Principal				$ 2.411.994.348,00		$ 183.622.979,00		$ 183.665.975,00		$ 2.411.921.152,00			
	Total Costos directos				$ 1.788.540.257,75		$ 136.016.799,29		$ 136.048.786,30		$ 1.788.508.760,74			
	AIU 35%				$ 625.394.090,12		$ 47.605.679,71		$ 47.617.078,70		$ 625.312.991,26			
	Total Construccion Parque Principal Obra Ejecutada				$ 2.411.994.348,00		$ 183.622.979,00		$ 183.665.975,00		$ 2.411.921.152,00			

NOTA:
1. EL AIU SE DEBE AJUSTAR DE ACUERDO A COMO ESTA LA MINUTA DEL CONTRATO DE OBRA
2. LAS CANTIDADES DE OBRA MAXIMO DOS DECIMALES.
3. EL VALOR DEL APU DEBE ESTAR AJUSTADO AL PESO.
4. EL VALOR TOTAL DEBE ESTAR AJUSTADO AL PESO

II. ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA Y DE AJUSTES.

La encuentoria presentó y fueron tramitadas DOS (02) actas de recibo parcial de obra correspondientes a la ejecución de MARZO de 2021 a JULIO de 2021 por un valor total de $ 1.929.671.478,00 por obra ejecutada, por ahora.

C. POLIZA DE ESTABILIDAD

El contratista presentó el correspondiente certificado de modificacion del amparo de estabilidad de las obras ejecutadas, el cual se anexa y forma parte integral de la presente acta, así:

COMPAÑIA	RIESGO	POLIZA O CERT MODIFICA No.	DESDE	HASTA	VI ASEGURADO
BERKLEY COLOMBIA SEGUROS	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	43134	24/03/2021	7/01/2022	$ 482.392.869,60
BERKLEY COLOMBIA SEGUROS	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	43134	24/03/2021	7/01/2022	$ 723.589.304,40
BERKLEY COLOMBIA SEGUROS	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	43134	24/03/2021	6/09/2024	$ 120.598.217,40
BERKLEY COLOMBIA SEGUROS	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRAS	43134	6/09/2021	6/09/2026	$ 241.196.434,80
BERKLEY COLOMBIA SEGUROS	RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO	13571	24/03/2021	6/09/2021	$ 303.410.400,00

Una vez realizada la inspección total de la obra, se constató que a la fecha del seis (06) de OCTUBRE de 2021 los trabajos terminados se encuentran ejecutados a entera satisfacción de acuerdo con lo establecido en el contrato. En consecuencia, el Contratista hace entrega real y efectiva de la obra ejecutada a la interventoria y esta la recibe

D. ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS

Una vez relizada la inspección total de la obra, se constató que a la fecha del 10 de octubre de 2021 los trabajos terminados se encuentran ejecutados a entera satisfacción de acuerdo con lo establecido en el contrato de obra. En consecuencia, el Contratista hace entrega real y efectiva de la obra ejecutada a la interventoria y esta la recibe 100% la ejecucion de cada una de las actividades.

El recibo de los trabajos terminados, no releva al Contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato de obra y las normas legales vigentes.
El contratista se compromete a mantener vigentes las garantias presentadas de conformidad con lo establecido en el contrato de obra.

Nota: Las obras que presentan observaciones por parte de la interventoria estan relacionadas en esta acta y se tendra en cuenta para la liquidación del contrato de obra de acuerdo con la cláusula No. OCTAVA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES del contrato No. 087 de 2021

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los SEIS dias del mes de OCTUBRE del año 2021

Firma:		Firma:	
Nombre:	JOHAN ALEXANDER PERDOMO SOREHO CONTRATISTA DE OBRA	Nombre:	JORGE LUIS OTERO RIOS INTERVENTOR
Firma:		Firma:	
Nombre:	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	Nombre:	NA APOYO TECNICO A LA SUPERVISIÓN

Bogota, Enero 17 de 2025

A QUIEN CORRESPONDE:

CONSORCIO AGUA FRIA

CERTIFICA:

Que el Ingeniero **ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 86.053.753 de Villavicencio, y Matricula profesional No 25202-090337 CND, se desempeñó como **DIRECTOR DE INTERVENTORIA** en el siguiente proyecto:

OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
"CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBIAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR." ETAPA II	02/10/2023	19/05/2024

Se expide a solicitud del interesado a los 17 días del mes de enero de 2025.

Cordialmente,

José Iván Rodriguez M

JOSÉ IVÁN RODRIGUEZ
Representante legal
CONSORCIO AGUA FRIA

Findeter Banca de Desarrollo Territorial	**ACTA DE TERMINACIÓN**	**Código:** GES-FO-023 **Versión:** 4 **Fecha de aprobación:** 18-Marzo-2024 Clasificación: Público

CONTRATO [] PROYECTO [X] FASE/ETAPA [X] No. ETAPA II

INFORMACIÓN DEL PROYECTO, ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	*INTERVENTORÍA*
OBJETO DEL CONTRATO	*"CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBIAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR.".*
NÚMERO DEL CONTRATO	*PAF-EUC-I-112-2022*
DESCRIPCIÓN PROYECTO, ETAPA A TERMINAR:	*EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR*
CONTRATISTA INTERVENTOR	*CONSORCIO AGUA FRIA, Nit. 901601355-7, integrada por:* *ARM CONSULTING S.A.S. NIT. 822.007.239-7 – CON UN 30% DE PARTICIPACIÓN* *RM INGENIEROS S.A.S. NIT. 900.345.967-2 - CON UN 60% DE PARTICIPACIÓN* *CYM GROUP CO S.A.S. NIT. 901.048.003-8 - CON UN 10% DE PARTICIPACIÓN.* *Representada legalmente por JOSÉ IVAN RODRIGUEZ MEDRANO C.C. 79.737.691*
SUPERVISOR	*ANA MILENA ZABALETA ZABALETA*
PLAZO INICIAL PROYECTO, ETAPA II	*CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO ***
VALOR INICIAL PROYECTO, ETAPA II	*NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($ 91.581.759) IVA INCLUIDO*
FECHA DE INICIO PROYECTO, ETAPA II	*02/10/2023*
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTO, ETAPA II	*18/02/2024*

** El plazo determinado para la ejecución de la Etapa II, contempla un periodo de hasta DOS (2) MESES como máximo, para el proceso de cierre contractual y liquidación, plazo que inicia una vez vencido el plazo de ejecución del contrato de obra

NOVEDADES DEL PROYECTO, ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	***Desde***	***Hasta***
		N/A	*N/A*
	Prórroga a la suspensión No.	*N/A*	*N/A*
	Reinicio No. 1	*N/A*	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	*N/A*		
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1 Ajuste diseños eléctricos	*UN (01) MES*	

NOVEDADES DEL PROYECTO, ETAPA		
	Prórroga No. 2	*UN (01) MES*
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	DOS (2) MESES	
ADICIONES	Adición No 1	*$8.276.115,00*
	Adición No 2	*$26.000.000,00*
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	$34.276.115,00	

CONDICIONES FINALES DEL PROYECTO, ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	*SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO* **
VALOR FINAL PROYECTO, ETAPA	*$125.857.874,00*
FECHA DE TERMINACIÓN	*19 DE MAYO DE 2024*

** El plazo determinado para la ejecución de la Etapa II, contempla un periodo de hasta DOS (2) MESES como máximo, para el proceso de cierre contractual y liquidación, plazo que inicia una vez vencido el plazo de ejecución del contrato de obra

Mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. PAF-EUC-I-112-2022, con objeto: "CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBIAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR.", *para la* ***ETAPA II****, del proyecto:* ***SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR***, ***ETAPA II*** dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados los productos o servicios del contrato de obra No. PAF-EUC-O-035-2022el proyecto ***SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR, ETAPA II***, se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo a total satisfacción, tal y como se describe en el anexo ACTA DE ESTADO DE LA OBRA (AJUSTES Y/O PENDIENTES DE OBRA) UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL de fecha 19 de marzo de 2024.

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
No.	**ENTREGABLE**	**OBSERVACIÓN**
I	Informe Final Etapa II	Pendiente entrega, una vez se cuente con la entrega y recibo a satisfacción de las obras por parte del contrato de obra.

Teniendo en cuenta que algunos entregables de la Etapa II tienen observaciones por parte de la interventoría, se procederá a dar por terminada la etapa del proyecto, para lo cual la interventoría se compromete a realizar la verificación y aprobación de los pendientes del contrato de obra N° PAF-EUC-O-035-2022 para el recibo a satisfacción del proyecto.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER. COMO VOCERA Y ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. para su aprobación.

Nota: El contenido de la presente acta de terminación, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de terminación, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los ***diecinueve (19)*** días del mes de ***mayo*** del año ***2024***.

EL CONTRATISTA	VoBo/ SUPERVISOR
José Iván Rodriguez M	ANA MILENA ZABALETA ZABALETA
Firma	**Firma**
JOSÉ IVÁN RODRÍGUEZ MEDRANO	**ANA MILENA ZABALETA ZABALETA**
REPRESENTANTE LEGAL	SUPERVISOR
En representación CONSORCIO AGUA FRIA	En representación FINDETER - Gerencia de Infraestructura

Vo.Bo Andrea Bohórquez López – Abogada Jefatura de Contratación Derivada Findeter.

Original: Contratante.
Copias: Contratista o Consultor e Interventor

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 06 de noviembre de 2025, a las 10:23:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	86053753
Código de Verificación	86053753251106102335

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 283890221

PIB
10:28:55

Bogotá DC, 06 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 86053753:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:25:46 AM horas del 06/11/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **86053753**

Apellidos y Nombres: **MARROQUIN PEREZ ROBINSON FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/11/2025 10:27:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **86053753** y Nombre: **ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **126121069** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir